



MINISTERIO DE  
CULTURA Y JUVENTUD

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

CONSEJO DE LA  
PERSONA JOVEN

# **Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales**

## Créditos

Jorge Rodríguez Vives, Ministro de Cultura y Juventud

Miguel Arrieta Berrocal, Viceministro de Juventud

Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de la Persona Joven

## Producción

### Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven

Unidad de Investigación, Consejo de la Persona Joven

Johanna Astrid Arce Sancho, Coordinadora

Xiomara López Matamoros

Jorge E. Segura Arias

## Elaboración del Informe

Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica

Agustín Gómez Meléndez, Coordinador de proyecto

Carmen María Marín González, Investigadora principal

Clare Mata Valerio, Investigadora

Steven Alonso Alemán Enríquez, Investigador

## Revisión y Edición del Informe

Johanna A. Arce Sancho, Xiomara López Matamoros, Jorge E. Segura Arias

305.23

C755c Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven, autor(a)  
 Condición de las personas jóvenes en Costa Rica [recurso electrónico] : un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales / Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. – Primera edición. – [San José, Costa Rica] : Ministerio de Cultura y Juventud, Consejo de la Persona Joven, 2024  
 1 recurso en línea (127 páginas) : pdf, ilustraciones, gráficas ; 2.56 Mb

ISBN 978-9968-779-38-8

1. Hombres jóvenes - Condiciones sociales. 2. Mujeres jóvenes - Condiciones sociales. 3. Juventud - Estadísticas - Costa Rica. I. Título.

**SINABI/UT-2024**

## Presentación

El estudio que se presenta a continuación, denominado “Condición de las personas jóvenes en Costa Rica 2023: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales” tiene como propósito caracterizar y analizar el estado situacional de las personas jóvenes en el país.

Esta investigación responde tanto al ejercicio de rectoría en política pública como a uno de los compromisos que el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ) tiene con la ciudadanía, especialmente con las personas jóvenes, para generar datos estadísticos, en este caso a través de diferentes fuentes estadísticas como, encuestas nacionales y registros administrativos de las instituciones, que permitan comprender las necesidades, prioridades y desafíos de las personas jóvenes en distintas áreas prioritarias como: educación, prevención de la violencia, salud, acceso al trabajo, emprendedurismo, salud mental, y la ciberseguridad, entre otros.

El propósito principal es que, a través de la socialización de los diversos hallazgos, se pueda incidir en los procesos de toma de decisiones de las instituciones, organizaciones y organismos que trabajan en la defensa de los derechos de esta población, y del CPJ en sus competencias técnicas de rectoría.

Para el CPJ, invertir en investigación es inversión social en juventudes. Generar datos e incorporarlos a la toma de decisiones y la formulación de programas, proyectos y acciones positivas, nos dirige hacia una sociedad justa y equitativa. Alcanzar esa meta, por supuesto, no recae sobre una institución específica, sino que es un compromiso de todas las instituciones, de la sociedad en general y de las personas jóvenes en particular, trabajando de manera articulada e informada en el desarrollo de estrategias basadas en evidencia.

El contexto de una sociedad cambiante, marcada por la pandemia del COVID-19, el vertiginoso salto tecnológico y otros hitos históricos que influyen en el presente y futuro de las personas jóvenes, demanda ubicarlas en el centro prioritario de las políticas públicas. ¿Cómo hacerlo? rompiendo estigmas respecto a las personas jóvenes, abriendo espacios de participación y acción, valorando una generación de personas jóvenes empoderada y familiarizada con las nuevas formas de interactuar en un mundo que avanza con la tecnología, la inteligencia artificial y con nuevas formas de interacción a partir de estas herramientas. Así también fortaleciendo las acciones institucionales plasmadas en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven.

Se requieren avances significativos. Es urgente mejorar sus condiciones de vida a través de la disminución de la desigualdad social, el fomento de la innovación, el crecimiento económico y la prevención de problemas sociales en el corto y largo plazo, entre otras acciones.

Agradecemos el trabajo conjunto con la Universidad de Costa Rica, a través del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo, por el trabajo realizado, por la rigurosidad científica que se aporta en esta investigación y sobre todo por la disposición de realizar un trabajo conjunto en beneficio de las juventudes del país.

Invitamos a la lectura de este valioso documento y a su incorporación en la toma de decisiones institucionales.

**Natalia Camacho Monge**

Directora ejecutiva

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.

## Tabla de contenido

<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>9</b>
<b>Principales Hallazgos.....</b>	<b>9</b>
<b>Demografía .....</b>	<b>9</b>
<b>Desarrollo Humano .....</b>	<b>11</b>
La juventud en la encrucijada educativa .....	12
El mundo laboral de las personas jóvenes .....	13
Realidades sobre las condiciones materiales de vida de las juventudes.....	14
Desafíos en la salud y el bienestar de las juventudes.....	14
Enfermedades crónicas .....	15
Salud Sexual y Reproductiva.....	15
Salud Mental.....	16
Impacto del COVID-19 .....	16
Una mirada a la discapacidad en la población joven.....	16
Explorando el uso del tiempo de las personas jóvenes.....	17
Violencias y los desafíos para un futuro seguro de las juventudes .....	17
<b>Conclusiones.....</b>	<b>18</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>22</b>
<b>1. Introducción.....</b>	<b>25</b>
<b>2. Metodología .....</b>	<b>27</b>
<b>2.1. Tipo de estudio .....</b>	<b>27</b>
<b>2.2. Etapas del proceso metodológico .....</b>	<b>28</b>
<b>2.3. Fuentes de información consultadas .....</b>	<b>29</b>
<b>2.4. Procesamientos estadísticos utilizados .....</b>	<b>31</b>
<b>2.5. Limitaciones presentadas en el proceso investigativo.....</b>	<b>33</b>
<b>3. Hallazgos.....</b>	<b>36</b>
<b>3.1. Características generales del contexto nacional.....</b>	<b>36</b>
<b>3.2. Demografía .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.1. Población joven en Costa Rica.....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.2. Características de la estructura poblacional joven .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2.3. Distribución de la población joven en el territorio nacional .....</b>	<b>39</b>
<b>3.2.4. Población joven según condición migratoria .....</b>	<b>41</b>
<b>3.2.5. Fecundidad.....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.6. Defunciones .....</b>	<b>43</b>
<b>3.2.7. Matrimonios.....</b>	<b>48</b>
<b>3.3. Desarrollo Humano .....</b>	<b>49</b>
<b>3.3.1. La juventud en la encrucijada educativa .....</b>	<b>54</b>
<b>3.3.2. El mundo laboral de las personas jóvenes .....</b>	<b>59</b>
<b>3.3.3. Realidades sobre las condiciones materiales de vida de las juventudes .....</b>	<b>67</b>
<b>3.3.4. Desafíos en la salud y el bienestar de las juventudes .....</b>	<b>73</b>
<b>3.3.5. Una mirada a la discapacidad en la población joven .....</b>	<b>98</b>
<b>3.3.6. Explorando el uso del tiempo de las personas jóvenes.....</b>	<b>100</b>

3.3.7. Violencias y los desafíos para una vida segura de las juventudes.....	102
<b>4. Conclusiones .....</b>	<b>110</b>
<b>5. Recomendaciones .....</b>	<b>117</b>
<b>5.1. Recomendaciones estratégicas tras el análisis de datos y políticas públicas vigentes .....</b>	<b>120</b>
Empleo.....	121
Emprendedurismo .....	124
Salud mental.....	127
Prevención de la violencia .....	128
Ciberseguridad.....	130
<b>Referencias.....</b>	<b>134</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>137</b>
<b>Tablas .....</b>	<b>137</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1. Fuentes de información consultada por institución	30
Tabla 2. Limitaciones identificadas en el proceso investigativo	34
Tabla 3. Población joven en Costa Rica según sexo, año 2022	37
Tabla 4. Población joven por sexo según grupo de edad, año 2022	38
Tabla 5. Distribución de la población joven por región de planificación según zona y grupos de edad, año 2022	40
Tabla 6. Distribución de población joven por condición migrante según edad decenal, año 2022	42
Tabla 7. Tasas de Fecundidad por cien habitantes, según grupo de edad, Costa Rica (2015-2022)	42
Tabla 8. Nacimientos según edad de la madre por año (2014 y 2021)	43
Tabla 9. Defunciones según grupo de edad y sexo, por año (2015-2021)	44
Tabla 10. Defunciones según grupo de edad y provincia, por año (2015-2021)	45
Tabla 11. Defunciones según rango de edad y causa de muerte por año (2015-2021)	47
Tabla 12. Total de matrimonios por grupos de edades de las personas contrayentes y año, 2020-2021	49
Tabla 13. Gasto en niñez y adolescencia, según grupo de edad, periodo 2018-2021	53
Tabla 14. Comportamiento del nivel de instrucción de la población joven, en el periodo 2012-2022	56
Tabla 15. Distribución porcentual de mujeres de 15 a 34 años por el nivel de educación más alto al que asistieron y porcentaje de alfabetización, Costa Rica, 2018	57
Tabla 16. Tasa de matrícula específica en el Sistema Educativo Tradicional, según grupos de edad, periodo 2010-2020	58
Tabla 17. Población Económicamente Activa total según grupo de edad, 2014-2022	60
Tabla 18. Indicadores de desempleo utilizados en políticas nacionales e internacionales de juventudes por año (2013-2023)	64
Tabla 19. Población desempleada según sexo y rango de edad por año (2013-2023)	65
Tabla 20. Microempresas de los hogares por año según grupo de edad y sexo (2013-2015 y 2017-2021)	66
Tabla 21. Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por grupo de edad, año 2022	68
Tabla 22. Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por grupo de edad y sexo, año 2022	68
Tabla 23. Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por zona y grupo de edad, año 2022	69
Tabla 24. Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por región de planificación y grupo de edad, año 2022	70
Tabla 25. Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por grupo de edad, año 2022	71
Tabla 26. Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por sexo y grupo de edad, año 2022	71
Tabla 27. Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por zona y grupo de edad, año 2022	72
Tabla 28. Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por región de planificación y grupo de edad, año 2022	73
Tabla 29. Total seguro de salud, asegurados directos activos, por sexo según grupo de edad, junio 2021	75
Tabla 30. Total de seguro de pensiones de personas jóvenes trabajadoras aseguradas por año según grupo de edad, junio 2015-2022	75
Tabla 31. Total seguro de salud de personas jóvenes trabajadoras aseguradas por año según grupo de edad, junio 2015-2022	76
Tabla 32. Costa Rica: Morbilidad por diabetes mellitus por sexo según grupo de edad, 2014-2018 (tasa promedio quinquenal por cada 100.000 habitantes)	77
Tabla 33. Costa Rica: Morbilidad por hipertensión arterial, por sexo según grupo de edad, 2014-2018 (tasa promedio quinquenal por cada 100.000 habitantes)	78
Tabla 34. Distribución porcentual de las personas estudiantes de secundaria por edad según categorías del Índice de Masa Corporal	78

Tabla 35. Porcentaje de prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil en Costa Rica por zona, según etapa del ciclo de vida	79
Tabla 36. Porcentaje de prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil en Costa Rica, según provincia	79
Tabla 37. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población mayor de 19 años, comparativo 2014 y 2018	80
Tabla 38. Cantidad de mujeres que utilizan anteojos/lentes de contacto, prótesis auditivas según rangos de edad, año 2018	81
Tabla 39. Porcentaje de mujeres que tienen dificultades funcionales según dominio por grupo de edad, año 2018	82
Tabla 40. Egresos hospitalarios y porcentajes por grupo de edad según red de servicios y establecimiento de salud. C.C.S.S., 2017	83
Tabla 41. Porcentaje de mujeres de 15-49 años por frecuencia de relaciones sexuales, cantidad de parejas sexuales y uso de condón, Costa Rica, 2018	84
Tabla 42. Porcentaje de mujeres de 15-34 años actualmente casadas/unidas que están usando (o cuya pareja está usando) un método anticonceptivo moderno, Costa Rica, 2018	85
Tabla 43. Incidencia de nuevos diagnósticos de VIH y sida por sexo según grupo de edad, Costa Rica, 2002-2017 (Tasa 100.000 habitantes)	86
Tabla 44. Mortalidad por sida según sexo y grupo de edad, Costa Rica, 2002-2017 (Tasa 100.000 habitantes)	86
Tabla 45. Cantidad de lesiones autoinfligidas intencionalmente (X60-X84) según grupo de edad, por año (2015-2021)	94
Tabla 46. Egresos hospitalarios del Servicio de Psiquiatría por grupo de edad, según establecimiento de salud. C.C.S.S., 2017	95
Tabla 47. Casos acumulados de COVID-19 por grupo de edad según cantón, 2022	96
Tabla 48. Fallecimientos acumulados de COVID-19 por grupo de edad según cantón, 2022	97
Tabla 49. Población joven de 18 años y más por situación de discapacidad según grupo de edad	98
Tabla 50. Población joven de 18 años y más por situación de discapacidad y grado de discapacidad, según grupo de edad	99
Tabla 51. Tiempo efectivo promedio por actividades del trabajo doméstico no remunerado, año 2022	100
Tabla 52. Carga global de trabajo por sexo según grupo de edad, año 2017 y 2022	101
Tabla 53. Tiempo efectivo promedio por actividad de trabajo según grupo de edad, año 2022	102
Tabla 54. Aprehensiones de personas jóvenes por sexo según grupo de edad (2020-2022)	104
Tabla 55. Tipo de delito denunciado en el proceso penal juvenil Ley N°7576 (edades entre los 12 y 18 años), durante el 2020	105
Tabla 56. Distribución porcentual de personas condenadas por tráfico de drogas según grupo de edad por año (2016, 2017 y 2019)	107
Tabla 57. Distribución porcentual de personas jóvenes condenadas por legitimación de capitales según grupo de edad por año (2016-2017)	108
Tabla A. Sexo de las personas contrayentes por año, 2020-2021	137
Tabla B. Población por nivel de instrucción, según año y edad decenal, Julio 2010-2022	138
Tabla C. Costa Rica: Indicadores generales de la población joven (15 a 24 años) según condición de actividad por año (2013-2023)	140

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> Tipo de estudio y proceso metodológico _____	29
<b>Figura 2</b> Secuencia del procesamiento estadístico utilizado _____	32
<b>Figura 3</b> Pirámide poblacional de Costa Rica en edades quinquenales, años 2011 y 2022 _____	39
<b>Figura 4</b> Cantidad de población ocupada dependiente con empleo formal, según rangos de edad por año (2013-2023) _____	62
<b>Figura 5</b> Costa Rica: Población joven (15 a 24 años) según condición de actividad por año (2013-2023) _____	63
<b>Figura 6</b> Casos notificados por Sífilis en todas formas, según grupos de edad en el periodo de semana 1 a 52 del 2023 _____	87
<b>Figura 7</b> Casos de Sífilis en todas formas según reporte por provincias de procedencia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023 _____	87
<b>Figura 8</b> Casos notificados por Gonorrea según grupos de edad por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023 _____	88
<b>Figura 9</b> Casos de Gonorrea según reporte de provincias de procedencia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023 _____	88
<b>Figura 10</b> Casos notificados con Herpes virus según grupos de edad por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023 _____	89
<b>Figura 11</b> Casos notificados con Herpes virus según provincia de procedencia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023 _____	89
<b>Figura 12</b> Casos notificados por Virus del Papiloma Humano según grupo de edad por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023 _____	90
<b>Figura 13</b> Casos notificados por Virus del Papiloma Humano según provincia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023 _____	90
<b>Figura 14</b> Porcentaje de casos notificados de intentos de suicidio por sexo, SE49 2023. _____	91
<b>Figura 15</b> Incidencia y número de casos notificados de intentos de suicidio según provincia, SE49 _____	92
<b>Figura 16</b> Incidencia de casos notificados de intento de suicidio por cantón, SE49, 2023 _____	93
<b>Figura 17</b> Incidencia de casos notificados de intentos de suicidio por grupos de edad, SE49, 2023 _____	93
<b>Figura 18</b> Casos acumulados de COVID-19, Costa Rica, 2022 _____	97
<b>Figura 19</b> Fallecimientos acumulados de COVID-19, Costa Rica, 2022 _____	97
<b>Figura 20</b> Cantidad de personas presuntas agresoras en materia de violencia doméstica según rango de edad, año 2021 _____	106
<b>Figura 21</b> Cantidad de personas presuntas víctimas en materia de violencia doméstica por sexo según rango de edad, año 2021 _____	107
<b>Figura 22</b> Víctimas de homicidio doloso por grupo de edad y sexo, primer semestre 2022 _____	108

## Resumen Ejecutivo

Se presenta el informe final de resultados de la investigación “Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales”, efectuado por el Consejo de la Persona Joven (CPJ) del Ministerio de Cultura y Juventud del Gobierno de Costa Rica con la Universidad de Costa Rica, a través el Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo,

El propósito del estudio es caracterizar y analizar la situación de las personas jóvenes en el país para orientar la formulación de la Política Pública de la Persona Joven 2025-2029. Los objetivos específicos incluyen recopilar datos demográficos, evaluar el desarrollo humano, e investigar aspectos como educación, salud, empleo, y el impacto del COVID-19. A pesar de algunas limitaciones en la disponibilidad y calidad de los datos consultados, el informe proporciona información valiosa sobre áreas de interés diversas que impactan la vida de las personas jóvenes costarricenses. Esto permitirá al CPJ emitir criterios técnicos sólidos para la formulación de políticas específicas.

La metodología utilizada fue exploratoria y descriptiva. Se consultaron más de 200 archivos estadísticos de diversas fuentes de información procedentes de varias instituciones públicas, con el fin de explorar las condiciones de vida de la población joven en Costa Rica. Las bases de datos fueron depuradas y estandarizadas para garantizar la coherencia entre las diferentes definiciones y categorías de edad. Los datos depurados se integraron en un repositorio unificado y se crearon variables relevantes para el análisis. Se utilizó el análisis descriptivo para identificar tendencias y correlaciones, empleando técnicas estadísticas como la media, mediana y desviaciones estándar. Asimismo, se efectuaron análisis bivariados para explorar relaciones entre variables. La interpretación de los datos se centró en su aplicabilidad práctica, proporcionando información crucial para la formulación, gestión y evaluación de las políticas públicas dirigidas a las juventudes.

Durante el proceso investigativo se evidenció la falta de desagregación de datos por edad, sexo y territorio, lo que generó vacíos de información y, por ende, dificultó la comprensión de las necesidades específicas de la población joven del país. Asimismo, las inconsistencias en los rangos de edad con los cuales se define la "juventud" y los formatos de datos dificultaron la comparabilidad y el análisis eficiente. La desactualización y dispersión de los datos también representaron una limitación importante para la generación de información de calidad. En este tema, se considera primordial la necesidad de revisar y estandarizar las metodologías de recolección de datos por parte de los distintos actores institucionales.

## Principales Hallazgos

### Demografía

Costa Rica cuenta con una población de 5,044,197 de personas. De este total, un 37.53% (1,893,288) se encuentra constituido por personas jóvenes cuyas edades oscilan entre los 12 y 35 años de edad. De este porcentaje, un 51.3% (971,848) son hombres y un 48.7% (921,440) son mujeres.

Del total de población joven, los rangos de edad que cuentan con mayor cantidad de personas se ubican entre los 20 y 34 años, en los cuales se concentra casi un 70% de la población joven del país, y el porcentaje correspondiente a la población adolescente es significativamente menor. Las características observadas en la composición de la población joven constituyen una expresión del cambio demográfico que la pirámide poblacional del país ha presentado en las últimas décadas, lo cual evidencia un aumento en la cantidad de personas de mayores edades dentro de esa estructura.

Respecto a la distribución de la población joven en el territorio nacional se observa que un 72.3% reside en la zona urbana y un 27.7% en la zona rural. Por otra parte, según región de planificación, la población joven presenta una concentración significativa en la Región Central (61%), ubicándose en menor medida en las regiones Huetar Caribe (9.4%), Huetar Norte (8.6%), Chorotega (7.9%), Brunca (6.9%) y Pacífico Central (6.2%).

Esta situación evidencia la concentración de la población joven en la Región Central, predominantemente urbana, pero a su vez devela la dispersión de las personas jóvenes residentes en zona rural y su ubicación en regiones que presentan importantes rezagos en el desarrollo económico y social, producto de un modelo de crecimiento económico generador de desigualdad social que, históricamente, ha impactado las condiciones materiales de vida de quienes residen en regiones costeras y periféricas del país. (Montero, 2016) En este sentido, las brechas territoriales de desigualdad podrían estar exponiendo a un porcentaje de jóvenes a situaciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social.

Respecto a su condición migratoria, un 70.71% de las personas jóvenes residentes en el país, son no migrantes, mientras que un 20.17% son migrantes internos(as). De los distintos grupos de edad decenal, se han desplazado internamente en mayor medida los de 20 a 29 años (un 7.23%) y los de 30 a 39 años (8.58%). El porcentaje restante (9.12%) está constituido por personas migrantes externas. Al igual que en el caso de la población migrante interna, las personas jóvenes que más se han movilizadado a Costa Rica desde otro país son las pertenecientes a los grupos de edad decenal de 20 a 29 años (3.45%) y de 30 a 39 años (4.38%). La coincidencia entre los grupos de edad que han migrado -interna o externamente- podría estar relacionada con desplazamientos económicos de tipo laboral, sobre todo si se considera que los rangos de edad de los grupos mencionados se vinculan a una edad productiva.

Respecto a la tasa de fecundidad, se observa para el periodo 2015-2022, un descenso progresivo en las tasas de fecundidad de las mujeres jóvenes cuyas edades se ubican entre los 15 y 34 años. Sin embargo, la disminución más significativa se evidencia en los grupos de mujeres de 15 a 19 años y 20 a 24 años, quienes presentan una reducción de un -2.88 y -2.83, respectivamente. Este escenario se reitera cuando se analiza la cantidad de nacimientos, según edad de la madre por año, durante el periodo 2014-2021, donde la tendencia general es hacia el descenso, y la disminución más marcada se produce en el grupo de 18 a 24 años, el cual presenta 10,523 nacimientos menos entre el 2014 y el 2021.

Interesa llamar la atención respecto a la reducción en el número de nacimientos de adolescentes madres, el cual fue de 3652 nacimientos menos entre el primer y último año del periodo estudiado, y es el descenso más significativo en la población de 15 a 17 años de edad (con un 64% de nacimientos menos). Sin embargo, los totales evidencian que, aunque los esfuerzos estatales en términos de políticas públicas en salud sexual y reproductiva han tenido algún impacto en el comportamiento de este fenómeno, ese esfuerzo debe ser fortalecido con el fin de seguir reduciendo la cantidad de nacimientos en mujeres adolescentes.

Respecto a las defunciones en personas jóvenes se observa que, para el período 2015-2021, el 75% de ellas corresponde a hombres jóvenes. Aunado a lo anterior, el 92% de las defunciones en hombres se produce en mayores de edad y los rangos donde se genera una mayor cantidad de defunciones en hombres jóvenes son los de 30 a 35 años (34%), 18 a 24 años (31%) y 25 a 29 años (27%). En el caso de las mujeres, casi un 90% de las defunciones también se concentran en personas mayores de edad, especialmente en los rangos de 30 a 35 años (38% del total), de 25 a 29 años (25%) y un porcentaje similar en el rango de edad de 18 a 24 años.

Sobre los territorios en donde se producen las defunciones de las personas jóvenes, se observa una tendencia clara para todos los rangos de edad durante todo el periodo de estudio, la mayoría de estas se han producido, principalmente, en las provincias de San José, Alajuela, Limón y Puntarenas. Las principales causas de muerte de las personas jóvenes en el periodo 2015-2021, se encuentran asociadas, en orden descendente, a: traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas; causas externas de morbilidad y mortalidad; tumores (benignos o malignos) y enfermedades del sistema nervioso.

Un elemento que debe llamar la atención al respecto, es que las dos principales causas de muerte de la población joven en el país podrían estar asociadas a eventos violentos tales como accidentes de tránsito, lesiones, tentativas de homicidio, homicidios o, intentos o actos de autoeliminación.

Respecto a los matrimonios, durante el período 2020-2021, se celebraron un total de 43,204 matrimonios en el país. Del total, el 97% fueron entre personas de distinto sexo, mientras que el 3% restante fueron entre personas del mismo sexo, tras la derogación del inciso 6) del artículo 14 del Código de Familia el cual prohibía tales uniones. Estos números marcan un avance significativo en el reconocimiento de derechos para la comunidad LGTBQ+.

Aunque no hay datos sobre la edad y el sexo de las personas contrayentes, se observa que, durante el mismo período, personas jóvenes de 15 a 34 años se casaron tanto dentro como fuera de su rango de edad. La mayoría de los matrimonios se concentran en los grupos de edad de 25 a 29 años y de 30 a 34 años. Se registró la menor cantidad de matrimonios en el grupo de 15 a 19 años. Pese a ello, la falta de información sobre la edad de las personas contrayentes menores de 18 años no permite identificar la cantidad de relaciones impropias entre personas adultas y adolescentes.

## Desarrollo Humano

El desarrollo humano implica mejorar la calidad de vida de las personas, abordando aspectos como educación, salud, cultura, inclusión de personas con discapacidades, acceso a necesidades básicas y prevención de la violencia. En Costa Rica, la inversión estatal en el desarrollo humano de las personas jóvenes es crucial para construir sociedades equitativas y prósperas. La asignación de recursos en educación, salud y empleo empodera a las juventudes y promueve su máximo potencial.

Datos del Patronato Nacional de la Infancia presentan la estimación del gasto público en diversos sectores, incluyendo salud, educación, protección social, vivienda, justicia, seguridad, medio ambiente y ciencia y tecnología, durante el período 2018-2021. En estos se muestra el gasto total en miles de millones de colones destinado por entidades públicas a la niñez y adolescencia, revelando un crecimiento continuo desde 2018, con un aumento de 118 millones de colones hasta 2021.

*Resumen: Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

La distribución de la inversión pública se inclina mayormente hacia la niñez, representando alrededor del 59.7% en 2018, 58.8% en 2019, 60.6% en 2020 y 59.3% en 2021. En contraste, la inversión en adolescencia se mantiene constante alrededor del 40% durante estos años. La atención estatal se centra especialmente en educación (56% del gasto estimado) y salud (26%), mientras que áreas como ciencia y tecnología (1%), servicios recreativos, deportivos y de cultura (1%), y protección del medio ambiente (0.3%) reciben una atención significativamente menor. Estos datos concentrados en la población de 12 a 17 años reflejan las prioridades estatales de inversión pública en los servicios dirigidos a población joven menor de edad, pero a la vez, denotan un vacío en relación con la inversión realizada por el Estado costarricense para la población joven de 18 a 35 años de edad.

## La juventud en la encrucijada educativa

Los datos extraídos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2022 revelan un panorama dinámico en cuanto al nivel de instrucción de la población joven en Costa Rica. Durante la última década, se observa una reducción significativa en el porcentaje de jóvenes de 10 a 29 años sin ningún nivel educativo, sobre todo en el grupo de 20 a 29 años, que registra una disminución del 67%. Sin embargo, en el grupo de 30 a 39 años, se nota un aumento del 7.2% en personas sin instrucción.

El nivel de educación secundaria incompleta también disminuyó en los rangos más jóvenes, pero se incrementó en un 17% en el grupo de 30 a 39 años. Por otro lado, la población sin primaria completa ha decrecido en todos los grupos poblacionales, mientras que ha aumentado la población con primaria, secundaria y técnica completas.

En cuanto a la educación superior se observa un aumento en la participación en educación de pregrado y grado, tanto en el grupo de 20 a 29 años como en el de 30 a 39 años, siendo más notable en el segundo grupo (31.5%). Sin embargo, la educación de posgrado disminuyó para ambos en un porcentaje cercano al 70%, notándose brechas en el acceso a grados educativos superiores y en sus posibilidades de financiamiento.

Por otro lado, la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA) de 2018 muestra que más del 98% de las mujeres jóvenes entre 15 y 34 años están alfabetizadas. Sin embargo, el porcentaje de mujeres con estudios secundarios y universitarios disminuye progresivamente en el grupo de 18 años o más, y es más bajo en el rango de 25 a 34 años (41.4%), lo que impacta directamente en su empleabilidad y en el acceso al empleo.

En cuanto a la tasa de matrícula, según datos del Centro Centroamericano de Población, en el período 2010-2020, se observa un crecimiento estable en la matrícula de secundaria para los grupos de 12 a 14 años y de 15 a 16 años, con excepción del año 2020, que muestra una disminución, posiblemente asociada a la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones económicas y sociales.

A pesar de algunos datos alentadores, el Informe del Estado de la Educación de 2023 hace referencia a una crisis prolongada en el sistema educativo costarricense, exacerbada por huelgas docentes y la pandemia. Esta crisis ha impactado negativamente los aprendizajes de los estudiantes y la estabilidad del sistema educativo en general. Además, se ha identificado una disminución en la inversión social en educación y una falta de claridad estratégica para abordar la crisis. El desafío actual del sistema educativo radica en mejorar la calidad de la educación y reducir los niveles de exclusión, especialmente para los estudiantes provenientes de hogares

vulnerables o en condiciones de pobreza. Para ello, se requieren decisiones políticas y técnicas oportunas que garanticen un acceso equitativo y una educación de calidad para las juventudes.

## El mundo laboral de las personas jóvenes

La tasa de participación en la fuerza laboral muestra una presencia de hombres marcada, principalmente en áreas urbanas y en empleos del sector servicios. Asimismo, entre el 2013 y 2023, se registró un crecimiento gradual en el ingreso mensual promedio de la población joven empleada, reflejando mejoras en las condiciones económicas. La PEA (población económicamente activa) de jóvenes experimentó un aumento constante hasta 2019, con una ligera disminución en 2020 y una recuperación en 2021 y 2022, especialmente en el grupo de 25 a 44 años.

Sin embargo, la población joven de 12 a 24 años experimentó un decrecimiento durante el último año analizado, posiblemente relacionado con la transición educativa y las condiciones económicas. Se observa un declive significativo en la cantidad de personas ocupadas dependientes con empleo formal entre los 15 y 24 años, sugiriendo cambios estructurales en el mercado laboral que afectan a este grupo.

Por otro lado, en la población de 25 a 34 años, aunque se registra un descenso en los porcentajes de ocupación durante los años 2020 y 2021, este fenómeno se presenta de manera más atenuada. Estos datos resaltan la importancia de comprender las dinámicas laborales específicas de diferentes grupos etarios y la necesidad de políticas que aborden sus desafíos particulares.

Entre 2013 y 2021, la tasa de desempleo en el país experimentó un crecimiento constante, representando un desafío para la estabilidad económica y social. Este aumento continuo podría atribuirse a cambios en la estructura del mercado laboral, fluctuaciones económicas y desafíos en la educación y formación laboral. A partir de 2022, se observó un cambio en esta tendencia con una disminución en la tasa de desempleo. Este giro podría atribuirse a una variedad de factores, los cuales pueden relacionarse con la inmersión de las personas jóvenes en otros tipos de empleos informales emergentes o debido a una mayor participación de este sector de la población en actividades delictivas. Lo anterior se puede inducir ya que durante estos años las políticas gubernamentales orientadas al empleo no han incidido en la mejoría de las condiciones económicas de las personas jóvenes.

Es importante señalar que el desempleo afecta de manera desproporcionada a ciertos grupos demográficos, especialmente a las mujeres jóvenes de 15 a 24 años, quienes enfrentan barreras adicionales para acceder al mercado laboral, desde la discriminación de género hasta la falta de oportunidades de capacitación y empleo que se ajusten a sus habilidades, aspiraciones y condiciones familiares y socioeconómicas. Lo anterior, resalta la necesidad de políticas y programas específicos para abordar las desigualdades de género en el mercado laboral y promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su sexo, edad o situación socioeconómica.

El emprendimiento, particularmente en forma de microempresas, ha sido una tendencia destacada entre la población joven durante el período analizado, con variaciones significativas según sexo y grupo de edad. En el rango de 25 a 34 años, las mujeres lideran la creación de microempresas, sugiriendo un dinamismo emprendedor impulsado por necesidades económicas, aspiraciones profesionales y acceso a recursos. La cantidad de microempresas creadas por

personas jóvenes aumentó de 2013 a 2018, pero en 2019 se observó una caída posiblemente relacionada con factores económicos, o regulatorios. Aunque los hombres menores de 25 años mostraron un decrecimiento en la creación de microempresas desde 2020, tanto los hombres de 25 a 34 años como las mujeres en ese grupo registraron un crecimiento en 2020 y 2021. Estas dinámicas resaltan la complejidad de los factores que influyen en el emprendimiento y destacan la importancia de considerar género y edad al diseñar políticas de apoyo al emprendimiento de las personas jóvenes.

## Realidades sobre las condiciones materiales de vida de las juventudes

Las condiciones materiales de vida de personas jóvenes de 12 a 35 años, evaluadas según su situación de pobreza por los métodos de Línea de Pobreza (LP) e Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), revelan una distribución heterogénea a nivel de rangos de edad, sexo y territorios.

Según el método de LP, la pobreza extrema afecta al 7.9% de la población joven, siendo más prominente en áreas rurales, donde alcanza al 10.3% de las personas jóvenes. La región Huetar Caribe registra el mayor índice de pobreza extrema con un 14.5%. Según el sexo, las mujeres muestran un 8.8% de pobreza extrema, mientras que en los hombres es del 7.1%. En la distribución por edades, la franja de 12 a 17 años es la más afectada. En cuanto a la pobreza no extrema, esta afecta al 17.2% de la población joven, siendo más predominante en áreas rurales con un 19.0%. La región Brunca registra el mayor índice de pobreza no extrema con un 23.2%. La distribución por sexo muestra que las mujeres presentan un nivel de pobreza no extrema más alto que los hombres.

Según el IPM, la pobreza multidimensional afecta al 19.8% de la población joven, siendo más prominente en áreas rurales en todos los rangos de edad, especialmente en la región Huetar Caribe con un 33.6%. Los hombres muestran un índice ligeramente superior (20.2%) comparado con las mujeres (19.4%). La población de 18 a 24 años es la más afectada, especialmente en áreas rurales donde alcanza un 33.9%.

Por otro lado, el 80.2% de las personas jóvenes no experimenta pobreza multidimensional, y predominan en áreas urbanas en todos los rangos de edad. La región Central tiene el menor porcentaje de pobreza multidimensional con un 14.8%, los hombres de 25 a 35 años muestran el mayor porcentaje de personas sin pobreza multidimensional (84.0%). La población de 25 a 35 años en áreas urbanas registra el porcentaje más alto de personas sin pobreza multidimensional, con un 86.8%.

## Desafíos en la salud y el bienestar de las juventudes

La condición de aseguramiento es crucial para el desarrollo humano de las personas jóvenes, ya que afecta su acceso y calidad de los servicios de salud. Tener un seguro de salud garantiza acceso a atención médica oportuna y adecuada, lo que influye en la prevención, diagnóstico y tratamiento temprano de enfermedades. Esto no solo promueve el bienestar físico, sino que también impacta positivamente en la salud mental, el rendimiento académico y la participación en la sociedad. Según datos de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) del año 2021, la mayoría de las personas aseguradas directo en el régimen de Enfermedad y Maternidad son hombres (61%), y la mayoría de las personas jóvenes con seguro de salud se encuentran en el grupo de 30 a 34 años.

Además, se muestra un aumento constante en las condiciones de aseguramiento del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de las personas trabajadoras jóvenes entre 2015 y 2022. Sin embargo, se observa un descenso en la cantidad de personas aseguradas en los años 2019 y 2020, posiblemente debido al impacto de la pandemia por COVID-19 y la disminución de empleos formales. No obstante, se registra una recuperación significativa en el número de personas aseguradas dentro del régimen de IVM en 2022, superando incluso los niveles previos a la pandemia, especialmente en los rangos de edad de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 30 a 34 años. Este patrón también se refleja en el seguro de salud de las personas aseguradas durante este período.

## Enfermedades crónicas

Las tasas de morbilidad por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes aumentan con la edad, revelando una tendencia notable. Por ejemplo, en mujeres de 10 a 14 años, la tasa de morbilidad por esta enfermedad es de 9.6, mientras que en hombres del mismo grupo etario es de 8.1. Sin embargo, en mujeres de 30 a 34 años, la tasa de morbilidad alcanza 94.5, y en hombres dentro de este rango de edad es de 78.9. Este patrón indica que, independientemente de la edad, las mujeres tienen una mayor propensión a padecer diabetes mellitus que los hombres.

En cuanto a la hipertensión arterial, los hombres muestran una mayor predisposición a sufrir esta enfermedad en edades de 15 a 24 años. Por otro lado, las mujeres son más propensas que los hombres a experimentar esta condición a partir de los 25 años, momento en el cual las tasas de morbilidad comienzan a incrementarse para ellas.

Respecto a problemas de desnutrición, obesidad y sobrepeso, la Encuesta Colegial de Vigilancia Nutricional y Actividad Física (2018), muestra que alrededor del 44% de los estudiantes de secundaria de 14 y 16 años muestran signos de desnutrición severa. De manera paralela, aproximadamente el 30% de la población estudiantil de secundaria de 14 y 15 años, enfrentan problemas de sobrepeso y obesidad. En cuanto a los datos de población mayor de 19 años, la Encuesta de Vigilancia de Factores de Riesgo Cardiovascular realizada en 2014 y 2018 indica que los problemas de sobrepeso y obesidad han experimentado un incremento progresivo en la población en general a lo largo de los años.

## Salud Sexual y Reproductiva

Según la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (2018), se observa que el 72.6% de las mujeres jóvenes son sexualmente activas, siendo predominante esta actividad en mujeres de 30 a 39 años. En cuanto al uso de anticonceptivos modernos entre mujeres de 15 a 34 años que están casadas o unidas, alrededor del 29.1% no utiliza ningún método anticonceptivo, mientras que un 21.9% se sometió a la esterilización femenina y un 21.4% recurre a pastillas anticonceptivas.

En relación con las enfermedades de transmisión sexual, las tasas de incidencia de nuevos diagnósticos de VIH por cada 100,000 habitantes entre 2002 y 2017 muestran que la población de 25 a 29 años registra la mayor incidencia con 473.2, seguida por la población de 30 a 34 años con 448.6. Se destaca que los hombres tienen una mayor probabilidad de ser diagnosticados con VIH/sida a partir de los 15 años, mientras que, entre los 10 y 14 años la mayoría de los nuevos casos diagnosticados son mujeres. Esta tendencia se refleja también en la mortalidad por sida.

*Resumen: Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

En 2023, la Sífilis en todas sus formas predomina en hombres con un 60.35%, mientras que en mujeres es del 39.65%. La Gonorrea tiene un predominio en hombres con un 86.67% y en mujeres es del 13.33%. El virus del Herpes prevalece en mujeres con un 61.14%; en hombres es del 38.86%. Respecto al virus del Papiloma Humano (VPH), el 77.95% de los casos corresponde a mujeres y el 22.05% a hombres. Los casos de VPH son más comunes en el grupo de edad de 25 a 29 años, especialmente en la provincia de Guanacaste.

## Salud Mental

En el año 2023, los datos sobre suicidios en el país revelan que el 68% de los intentos de suicidio son cometidos por mujeres, mientras que el 32% restante corresponde a hombres. En términos de incidencia por provincias, Limón registra la tasa más alta, seguida de cerca por Puntarenas, y en tercer lugar se encuentra la capital, San José. A nivel de cantones, Palmares de Alajuela mantiene la tasa más elevada de intentos de suicidio a lo largo del tiempo.

En cuanto a los grupos de edad, las personas de 10 a 14 y de 15 a 19 años muestran las tasas más altas de intentos de suicidio reportados por los servicios de salud. Por otro lado, en cuanto a las muertes por lesiones autoinfligidas, se observa un aumento de casos entre los años 2015 y 2021, y la población de 18 a 24 años es la más afectada. Sin embargo, en el grupo de 15 a 17 años, los casos han disminuido desde 2019. La información no ofrece un desglose por sexo, lo cual impide determinar si la tendencia de que las mujeres sean más propensas a realizar intentos de suicidio se mantiene al momento de consumir el acto suicida.

## Impacto del COVID-19

Hasta mayo de 2022, los datos revelan la distribución de casos y mortalidad por COVID-19 en Costa Rica. Cantones como San José, Alajuela, Desamparados, Cartago, Goicoechea y San Carlos fueron los epicentros principales de la pandemia, con altas concentraciones de casos y fallecimientos. San José lideró debido a su densidad poblacional y actividad económica. Alajuela, vinculado al aeropuerto internacional, también reportó muchos casos. Desamparados, cercano a la capital, sufrió por su alta densidad. Cartago, con su crecimiento urbano, luchó contra la propagación. Goicoechea y San Carlos enfrentan desafíos similares debido a la movilidad y la infraestructura de salud. La distribución geográfica resalta la necesidad de estrategias adaptadas a cada región para abordar la complejidad de la pandemia en Costa Rica.

En cuanto a la incidencia de COVID-19 en personas jóvenes, se destaca que los grupos de 30 a 34 años y de 25 a 29 años son los más afectados. Además, se observa un aumento en el número de fallecimientos por COVID-19 conforme aumenta la edad de las personas. La disponibilidad de datos actualizados sobre casos confirmados, tasas de transmisión, variantes del virus, vacunas y capacidad hospitalaria es crucial para orientar las respuestas de salud pública. Estos datos permiten identificar brotes locales, implementar medidas preventivas específicas y asignar recursos de manera prioritaria.

## Una mirada a la discapacidad en la población joven

En 2018, alrededor del 18.2% de la población adulta en el país reportó algún grado de discapacidad, resaltando la importancia de atender las necesidades de este grupo. De este porcentaje, el 5% de las personas con discapacidad tienen entre 18 y 24 años, mientras que el

12.9% está en el rango de 25 a 35 años, destacando la presencia significativa de discapacidad en jóvenes adultos.

El análisis del grado de discapacidad muestra que el 16.7% de las personas de 18 a 24 años y el 38.6% de las de 25 a 35 años presentan un grado moderado de discapacidad. Además, el 1.9% de la población joven de 18 a 24 años y el 6.2% de los de 25 a 35 años experimentan una discapacidad severa. La falta de datos sobre discapacidad en personas menores de edad resalta la necesidad de estudios para comprender y abordar sus necesidades desde una edad temprana, garantizando su desarrollo y bienestar a lo largo de la vida.

## Explorando el uso del tiempo de las personas jóvenes

Los datos recopilados entre 2017 y 2022 sobre el tiempo dedicado a actividades laborales y domésticas revelan desigualdades de género significativas. Aunque en las compras del hogar los tiempos promedio son equiparables entre hombres y mujeres, en otras áreas del trabajo doméstico no remunerado, las mujeres asumen la mayor parte de las responsabilidades. Este fenómeno, especialmente evidente en mujeres de 20 a 35 años, refleja roles de género patriarcales arraigados. La sobrecarga de responsabilidades en las mujeres puede limitar su desarrollo personal y profesional, así como contribuir a las brechas de desigualdad por ingresos y acceso a recursos. Para abordar estas disparidades, es crucial promover la equidad de género y la redistribución equitativa de responsabilidades, así como apoyar políticas que fomenten la corresponsabilidad y la participación equitativa de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado.

## Violencias y los desafíos para un futuro seguro de las juventudes

La cantidad de aprehensiones de personas jóvenes aumentó en los rangos de edad de 18 a 24 años y de 25 a 35 años entre 2020 y 2022, con el mayor incremento observado en el último rango. El 93% de estas aprehensiones involucra a población masculina. Los delitos denunciados contra personas jóvenes de 12 a 18 años, imputados en procesos penales, se clasifican principalmente como delitos contra la propiedad, delitos sexuales, contravenciones y delitos contra la vida, según datos del Ministerio de Seguridad Pública.

En el análisis de las personas jóvenes consideradas presuntas agresoras en casos de violencia doméstica en 2021, el grupo de edad más implicado es el de 27 a 35 años. Dentro de este rango, 8 de cada 10 presuntos agresores son hombres. Esta misma proporción se mantiene para el grupo de edad de 18 a 26 años. De forma contraria, las personas jóvenes que se consideran presuntas víctimas en casos de violencia doméstica son mujeres que se ubican entre los 27 y 35 años. Dentro de este rango, 9 de cada 10 presuntas víctimas son mujeres. Esta misma proporción se mantiene para el grupo de edad de 18 a 26 años.

Por otro lado, en relación con las personas jóvenes condenadas por delitos vinculados al crimen organizado, datos del Poder Judicial indican que para el período 2016-2019, 6 de cada 10 personas condenadas por delitos vinculados al tráfico de drogas fueron personas jóvenes. El rango de edad con más condenas por este tipo de delitos es el de 20 a 29 años con un porcentaje alrededor del 40%. Las personas menores de 20 años son las que evidencian el porcentaje menor de condenas para este tipo de delitos, en todos los años valorados.

En torno al delito de legitimación de capitales, se percibe que el porcentaje de condenas para la población joven es de casi un 50%. La población joven condenada por este delito se encuentra principalmente en los grupos de edad de 25 a 29 años y de 30 a 34 años.

Por último, datos sobre las víctimas de homicidio doloso por edad, según sexo, durante el primer semestre del año 2022, evidencian que las personas jóvenes ubicadas en el rango de 20 a 34 años son las que más mueren por homicidio doloso (o intencional), la gran mayoría de ellos son hombres. En orden descendente, las personas jóvenes de 30 a 34 años son quienes fallecen por homicidio, seguidas por las de 25 a 29 años y de 20 a 24 años. Los otros rangos de edad presentan porcentajes de fallecimiento significativamente menores producto de dicho delito, lo cual es un reflejo de la exacerbación de la violencia entre la población joven del país, principalmente masculina.

La cantidad de homicidios a jóvenes y la violencia entre y contra las personas jóvenes provocan muertes prematuras, lesiones, discapacidades, afectaciones emocionales y mentales en las personas víctimas y sus familias, evidenciando, además, un impacto grave en el tejido social y en la calidad de vida de ciertos territorios, en particular, y del país, en general. Además, aumenta los costos en servicios de salud, protección social, seguridad y justicia penal, alertando a las autoridades políticas sobre la imperiosa necesidad de destinar recursos para la inversión social en prevención de las violencias y en el mejoramiento de las condiciones de vida materiales y simbólicas de la población joven del país.

## Conclusiones

Los hallazgos del estudio “Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales” reflejan un panorama altamente complejo a nivel país en el ámbito económico, social, político y demográfico que tiene impactos sobre las condiciones de vida de la población joven en Costa Rica y que, a su vez, representa un enorme desafío para los tomadores de decisión encargados de formular política pública así como para el personal técnico responsable de gestionar programas, proyectos y servicios públicos dirigidos a las juventudes, las cuales representan casi un 40% del total de la población país.

En este escenario se ubican las personas jóvenes del país, un grupo poblacional amplio y heterogéneo en términos etarios (de 12 a 35 años de edad), por condición de sexo, edad, etnia, lugar de origen, territorio, salud y condiciones materiales de vida, entre otros muchos elementos.

Esa diversidad se observó en los distintos hallazgos presentados a lo largo de este informe, referentes a las características demográficas de las personas jóvenes, así como a otras variables de desarrollo humano como educación, empleo, salud, uso del tiempo, materialidad, así como en la identificación de brechas de desigualdad que ocasionan la exposición de algunas personas jóvenes a situaciones de vulnerabilidad, violencia y exclusión social.

Este reto prioritario e ineludible de colocar las singularidades de la población joven como un eje transversal de una política pública dirigida a juventudes es aplicable a todos los temas analizados a lo largo del estudio.

Por ejemplo, en relación con la distribución de la población joven en el territorio nacional, se observa una concentración de personas jóvenes en la Región Central, predominantemente urbana, pero a su vez se observa una dispersión de las personas jóvenes, residentes en zona rural, en regiones con importantes rezagos a nivel económico y social, que impacta de manera

más profunda a los territorios costeros y transfronterizos del país. Lo anterior, demanda estrategias particularizadas para los distintos grupos de jóvenes, según su lugar de residencia.

Este mismo principio se puede efectivizar en relación con las personas migrantes (internas y externas), que representan un 30% del total de la población joven y que se ubican en los rangos de edad entre los 20 a los 39 años, principalmente.

Respecto a la tasa de fecundidad, se observa un descenso progresivo para las mujeres jóvenes que se ubican entre los 15 y los 34 años. Este escenario se reitera cuando se analiza la cantidad de nacimientos, según edad de la madre, donde la tendencia general es hacia el descenso, y la disminución más marcada se produce en el grupo de 18 a 24 años. Como elemento importante se observa la reducción en el número de nacimientos de adolescentes madres, donde el descenso más significativo se dio en la población de 15 a 17 años de edad (con un 64% de nacimientos menos). Empero, si bien los datos evidencian los resultados de la implementación de políticas públicas en salud sexual y reproductiva, el esfuerzo estatal debe ser fortalecido con el fin de seguir reduciendo la cantidad de nacimientos en mujeres adolescentes.

Sobre las defunciones en personas jóvenes se observa que el 75% corresponde a población de hombres, y el 92% de ellas corresponde a personas mayores de edad. Esta tendencia también se observa en la población de mujeres, en donde casi un 90 % de las defunciones también se produjo en personas mayores de edad. En los territorios donde se producen la mayoría de las defunciones de las personas jóvenes se muestra una tendencia clara para todos los rangos de edad durante todo el período de estudio, principalmente, en las provincias de San José, Alajuela, Limón y Puntarenas. En este tema, la perspectiva de género, etaria y de territorialidad emergen como elementos fundamentales no solo a la hora de comprender este fenómeno sino también para establecer algunas estrategias que permitan abordarlo en el marco de una política pública.

Las causas de muerte de las personas jóvenes se encuentran asociadas, en orden descendente, a: traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas de morbilidad y mortalidad; tumores (benignos o malignos) y enfermedades del sistema nervioso. Un elemento que debe llamar la atención de los distintos actores políticos, institucionales y sociales, es que las dos principales causas de muerte de la población joven en el país podrían estar asociadas a eventos violentos tales como accidentes de tránsito, lesiones, tentativas de homicidio, homicidios o, intentos o actos de autoeliminación.

Respecto a los matrimonios, tal y como se destacó en el contenido del informe, aunque no hay datos sobre la edad y el sexo de las personas contrayentes en los últimos tres años, se observa que personas jóvenes de 15 a 34 años se casaron con personas que se ubicaban tanto dentro como fuera de su propio rango de edad. La mayoría de los matrimonios se concentran en los grupos de edad de 25 a 29 años y de 30 a 34 años. Se registró la menor cantidad de matrimonios en el grupo de 15 a 19 años. Pese a ello, la falta de información sobre la edad de las personas contrayentes menores de 18 años no permite identificar la cantidad de relaciones impropias entre personas adultas y adolescentes. Este es un elemento que debe considerarse a nivel del establecimiento de parámetros de recopilación de datos con el fin de contar con información de calidad para caracterizar esta variable.

En cuanto al tema de educativo, en general, se presentan datos favorables respecto al nivel de instrucción de la población joven. Durante la última década, se observa una reducción significativa en el porcentaje de jóvenes de 10 a 29 años sin ningún nivel educativo, sobre todo en el grupo de 20 a 29 años, que registra una disminución del 67%. El nivel de educación

secundaria incompleta también disminuyó en las personas jóvenes menores a 30 años. Además, la población sin primaria completa disminuyó en todos los grupos poblacionales, mientras que aumentó la población con primaria, secundaria y técnica completas.

Sin embargo, en el grupo de 30 a 39 años, se produjo tanto un aumento del 7.2% de personas sin instrucción, como un 17% de personas con secundaria incompleta. En este sentido, el abordaje particular de este rango de edad, para fortalecer el aumento en el nivel de instrucción de este grupo, se observa como prioritario.

En cuanto a la educación superior, tanto en el grupo de 20 a 29 años como en el de 30 a 39 años, se observa un aumento en la participación en educación de pregrado y grado, el cual es más notable en el segundo grupo (31.5%). Sin embargo, la educación de posgrado disminuyó para ambos en un porcentaje cercano al 70%. Lo anterior demanda enfocarse en la disminución de brechas en el acceso a grados educativos superiores y en las posibilidades de financiamiento.

Por otro lado, la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA) de 2018 mostró que más del 98% de las mujeres jóvenes entre 15 y 34 años están alfabetizadas. Sin embargo, el porcentaje de mujeres con estudios secundarios y universitarios disminuye progresivamente en el grupo de 18 años o más, siendo más bajo en el rango de 25 a 34 años (41.4%). Esta situación denota una brecha por condiciones de edad y género que debe ser abordada, pues dificulta la continuidad y culminación de la formación secundaria en estas mujeres y les afecta en su empleabilidad y las oportunidades de acceder a un empleo digno.

A pesar de algunos datos alentadores, el Informe del Estado de la Educación de 2023 hace referencia a una crisis prolongada en el sistema educativo costarricense, exacerbada por huelgas docentes y la pandemia. Esta crisis ha impactado negativamente los aprendizajes de los estudiantes y la estabilidad del sistema educativo en general. Además, se ha identificado una disminución en la inversión social en educación y una falta de claridad estratégica para abordar la crisis. El desafío actual del sistema educativo radica en mejorar la calidad de la educación y reducir los niveles de exclusión, especialmente para los estudiantes provenientes de hogares vulnerables o en condiciones de pobreza. Para ello, se requieren decisiones políticas y técnicas oportunas que garanticen un acceso equitativo y una educación de calidad para las juventudes.

En relación con el empleo en las personas jóvenes se observa que la disminución en la ocupación de la población joven puede atribuirse a una variedad de factores, como cambios en las preferencias laborales, acceso limitado a oportunidades de empleo formal y transformaciones en la dinámica económica del país. Es crucial comprender las dinámicas específicas que afectan la participación laboral de diferentes grupos etarios y desarrollar políticas y programas adaptados a las necesidades y desafíos particulares de la fuerza laboral en cada etapa de la vida.

La mayor tasa de desempleo presente entre mujeres jóvenes resalta la urgencia de implementar políticas y programas específicos que aborden las desigualdades de género en el mercado laboral y promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su sexo, edad o situación socioeconómica.

Por otra parte, el panorama del emprendimiento en las personas jóvenes revela una combinación de desafíos y oportunidades. Entre ellos, destaca la necesidad de políticas que fomenten un entorno propicio para el desarrollo, crecimiento y consolidación de las microempresas, así como la equidad de género en el ámbito empresarial.

Las condiciones materiales de vida de personas jóvenes de 12 a 35 años, evaluadas según su situación de pobreza por los métodos de Línea de Pobreza (LP) e Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), revelan una distribución heterogénea de la pobreza en la población joven, según sus rangos de edad, sexo y territorios.

Según el método de LP, la pobreza extrema y no extrema afecta principalmente a población joven residente en zonas rurales, a mujeres, cuya edad se ubica entre los 12 y 17 años.

Por su parte, la pobreza multidimensional (PM) es más prominente en áreas rurales. Los hombres muestran un índice ligeramente superior de PM (20.2%) comparado con las mujeres (19.4%) y la población de 18 a 24 años es la más impactada, especialmente en áreas rurales.

Es importante destacar que el 80.2% de las personas jóvenes no experimenta pobreza multidimensional, esta situación predomina en áreas urbanas y en todos los rangos de edad. La región Central tiene el menor porcentaje de pobreza multidimensional y los hombres de 25 a 35 años muestran el mayor porcentaje de personas sin pobreza multidimensional (84.0%).

Nuevamente el establecimiento de estrategias contextualizadas según el territorio, la edad y el sexo, deberían considerarse en el marco de una política pública dirigida a la población joven.

En el tema de salud, los datos presentados resaltan la importancia de implementar estrategias integrales de prevención, detección temprana y tratamiento efectivo para abordar las enfermedades crónicas y combatir la propagación de las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Asimismo, subrayan la necesidad apremiante de promover la educación sexual integral y garantizar un acceso equitativo a los servicios de salud sexual y reproductiva en todas las regiones del país.

Asimismo, se destaca la urgencia de desarrollar políticas y programas de salud pública que aborden de manera holística la salud de las personas jóvenes. Esto incluye la educación sobre métodos anticonceptivos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el acceso a servicios de atención médica de calidad para garantizar la salud y el bienestar de la población joven.

Por otra parte, la distribución geográfica de los casos y fallecimientos por COVID-19, refleja las complejidades de la pandemia en Costa Rica, destacando la necesidad de establecer estrategias de prevención, detección y atención adaptadas a las realidades específicas de cada región y cantón. Además, mantener datos actualizados sobre la situación epidemiológica del COVID-19 fue una parte integral de la respuesta global a la pandemia. Es una herramienta crucial para tomar decisiones informadas, monitorear la evolución de la enfermedad y proteger la salud y el bienestar de la población.

En el tema de discapacidad, interesa resaltar que no se cuenta con información sobre la situación de discapacidad en personas adolescentes. La falta de datos en este grupo demográfico resalta la necesidad de realizar estudios y recopilar información relevante para comprender y abordar las necesidades de las personas con discapacidad desde una edad temprana, garantizando así su pleno desarrollo y bienestar a lo largo de la vida.

En torno al uso del tiempo, son evidentes las disparidades en la distribución del trabajo no remunerado, lo anterior tiene implicaciones significativas para la salud física y emocional de las mujeres, así como para su inclusión sostenida en el mercado laboral. La sobrecarga de

responsabilidades limita sus oportunidades de desarrollo profesional y personal, y contribuye a ampliar las desigualdades por ingresos y condición de género.

Para abordar estas disparidades, es crucial promover la equidad de género en todos los aspectos de la sociedad. Esto incluye redistribuir equitativamente las responsabilidades domésticas y de cuidado, y apoyar políticas y programas que fomenten la corresponsabilidad y la participación equitativa de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado. Se requiere un compromiso colectivo para desafiar y transformar las normas de género arraigadas, promoviendo relaciones y entornos familiares más igualitarios y saludables.

Para finalizar, a nivel de las expresiones de violencia que se observan en la población joven, los datos recopilados generan preocupación porque la población joven principalmente hombres y mayor de edad, se observa mayormente vinculada a aprehensiones policiales, a la comisión de delitos por violencia doméstica penalizada, así como aquellos vinculados al crimen organizado, entre ellos, el tráfico de drogas y la legitimación de capitales, en donde la proporción de hombres jóvenes sentenciados, en relación con el total, es muy alta.

En el caso de las personas jóvenes de 12 a 18 años que figuran como imputadas en procesos penales, los delitos que más cometen, en orden de prioridad, son contra la propiedad, delitos sexuales, contravenciones y delitos contra la vida. En este tema, no se cuenta con la desagregación de la información por sexo o por territorio, lo cual daría un panorama más claro de la tipología de delitos en población adolescente.

Por último, como víctimas de homicidio doloso por edad, según sexo, se evidencia que las personas jóvenes ubicadas en el rango de 20 a 34 años son las que más mueren por homicidio doloso y la gran mayoría son hombres, principalmente en el rango de edad de 25 a 34 años, lo cual evidencia la exacerbación de la violencia entre la población joven del país, principalmente masculina. Este complejo panorama requiere de medidas de afrontamiento a corto plazo, pero principalmente estrategias de prevención de la violencia infantojuvenil, con una lógica de mediano y largo plazo. Lo anterior, no solo para contrarrestar los efectos de la violencia en las personas jóvenes, sus familias y la sociedad, sino para fomentar una cultura de paz que permita la reconstitución del tejido social y la calidad de vida de la población en general.

También plantea el desafío de aumentar la inversión social en intervenciones públicas orientadas a la prevención de las violencias y al mejoramiento de las condiciones materiales y simbólicas de vida de la población joven del país.

## Recomendaciones

Se proponen recomendaciones para superar los desafíos actuales en la recopilación de datos estadísticos en Costa Rica. Se sugiere invertir en la capacitación del personal en técnicas estadísticas avanzadas y mejorar la infraestructura tecnológica para facilitar el procesamiento eficiente de datos y permitir análisis más profundos. Se destaca la importancia de promover la interoperabilidad y el intercambio fluido de datos entre instituciones, así como garantizar la actualización regular de los datos estadísticos. Además, se aboga por involucrar activamente a las personas jóvenes en el proceso de recopilación de datos, utilizando medios como encuestas, grupos focales y plataformas en línea para garantizar la representación adecuada de sus experiencias y perspectivas en las estadísticas nacionales.

Por otra parte, el estudio identifica áreas clave para la investigación futura sobre las juventudes en Costa Rica. Entre ellas, se destaca la necesidad de analizar el impacto del fin del bono demográfico y el envejecimiento poblacional en la economía y las necesidades de las personas jóvenes. Además, es crucial comprender las brechas de desigualdad en términos de edad, sexo, etnia y discapacidad para diseñar políticas más inclusivas. La efectividad y accesibilidad de los programas sociales dirigidos a la población joven también requiere investigación para garantizar su relevancia y eficacia. Se deben examinar las barreras que enfrentan las personas jóvenes en regiones menos desarrolladas para acceder a la educación y servicios básicos.

Asimismo, la actualización de datos sobre grupos vulnerables, como personas con discapacidad y consumo de sustancias ilícitas, es necesaria para diseñar intervenciones adecuadas. Comprender las consecuencias de la participación de las personas jóvenes en actividades criminales y explorar la accesibilidad y percepciones sobre métodos anticonceptivos también son áreas de investigación importantes. En resumen, estas áreas de investigación ofrecen oportunidades para comprender y abordar los desafíos de las juventudes en Costa Rica, promoviendo su bienestar y participación en la sociedad.

Finalmente se presentan un conjunto de recomendaciones relacionadas con la rectoría técnica del Consejo de la Persona Joven y las prioridades de la administración en los campos del empleo, la emprendedurismo, la salud mental, la prevención de la violencia y la ciberseguridad

# **Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales**

# 1. Introducción

El desarrollo de la investigación “**Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales**” y la elaboración del informe estuvo a cargo del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CPJ) y el Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica (UCR).

El propósito de este estudio se orienta a: Caracterizar y analizar las principales tendencias y situación actual de las personas jóvenes en Costa Rica con el fin de brindar insumos técnicos que orienten la toma de decisiones en el proceso de formulación de la Política Pública de la Persona Joven 2025-2029.

Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- i. Recopilar y analizar los datos demográficos de la población joven en Costa Rica, utilizando las estadísticas oficiales disponibles. Esto incluye variables como edad, sexo y zona de residencia, con el fin de obtener una caracterización precisa de los diferentes grupos de edad (12-17 años, 18-24 años y 25-35 años) así como su distribución geográfica.
- ii. Evaluar el desarrollo humano de la población joven, considerando indicadores relevantes como nivel educativo, acceso a servicios básicos, empleo y condiciones de vida. Se analizarán las brechas existentes y se identificarán posibles áreas de mejora en el bienestar y calidad de vida de las personas jóvenes.
- iii. Investigar y examinar aspectos relacionados con la educación, fecundidad, salud social y ambiente, salud mental y suicidios, impacto del COVID-19 y trabajo y emprendimientos entre la población joven. Se recopilará información actualizada sobre estos temas, analizando la incidencia de cada uno en la condición de las personas jóvenes en Costa Rica.

Para la caracterización de la población joven en Costa Rica se procedió a recopilar, procesar y analizar fuentes de información estadística en distintas instituciones públicas. Debe destacarse que, aunque se solicitó a las contrapartes institucionales compartir los datos más actualizados disponibles sobre la población en estudio, se presentaron limitaciones por cuanto algunos datos no se encuentran disponibles, otros datos están disponibles para una parte de la población en estudio pero no para todo el rango de edad, y algunos datos fueron recopilados hace varios años, inclusive hay instituciones que presentaron información sobre población joven recopilada hace cinco años o más, lo cual afectó la cantidad y calidad de la información a

disposición para realizar la caracterización de la población en estudio. Esta situación se aborda detalladamente en el apartado de metodología.

Empero, en este documento se presenta información valiosa sobre diversas temáticas que inciden- de forma interrelacionada- en las condiciones de vida de las personas jóvenes en Costa Rica. Entre ellos se encuentran: la demografía, el desarrollo humano, la educación, el empleo, la salud física y mental, la condición socioeconómica, la violencia y el impacto del COVID-19, entre otros.

Estas temáticas son de vital importancia para caracterizar la situación actual de las juventudes en Costa Rica y permitirán tanto al Consejo de la Persona Joven (CPJ), en su condición de rector técnico en políticas de juventudes, coordinar con las instituciones y emitir criterios técnicos sólidos en el marco del proceso de formulación de la Política Pública de la Persona Joven 2025-2029, como a otras entidades para sus procesos de elaboración de distintas políticas públicas y toma de decisiones. La construcción de políticas públicas en juventudes es un proceso en diferentes fases que se nutre de insumos dentro de los cuales se encuentran el uso de estudios, encuestas y diferentes investigaciones, mandatos legales, la consulta y participación de personas jóvenes e instituciones y continúa con las fases de elaboración de lineamientos de política y planes de acción. Es decir, el estudio constituye uno de los insumos dentro del ciclo de elaboración de políticas públicas, planes de acción, programas y acciones orientadas a las poblaciones jóvenes por parte de diferentes entidades en sus papeles rectores y ejecutores en los ámbitos de política de su competencia.

## 2. Metodología

### 2.1. Tipo de estudio

Esta investigación es exploratoria y descriptiva. Asimismo, es de naturaleza cuantitativa, con algún tratamiento puntual a nivel cualitativo. Según Hernández et al. (2006), un estudio exploratorio es aquél que contribuye a sentar las bases para el conocimiento de un fenómeno que hasta el momento resulta desconocido o se ha investigado poco, de tal manera que existen ideas vagas e imprecisas relacionadas al mismo.

En este caso particular, se consultaron todas las fuentes de información disponibles en instituciones públicas para explorar las condiciones de la población joven, entendida como todas las personas residentes en el país y con edades en un rango entre los 12 y los 35 años.

Adicionalmente, la información recolectada y procesada se presenta en este informe de manera descriptiva. Al respecto, Hernández et al. (2006) refiere que un estudio descriptivo consiste en observar y describir el comportamiento, las características o condiciones de una determinada población o fenómeno sin manipular ninguna variable. Su principal objetivo es ofrecer un relato detallado y preciso del comportamiento de dicho fenómeno o población de interés.

En el presente estudio se pretende dar cuenta de las características de la población joven en Costa Rica, a partir de la identificación de distintas variables que se consideran determinantes en la (re)configuración de sus condiciones de vida tales como su demografía, educación, empleo, salud, acceso a servicios básicos, entre otros. Esta descripción facilitará la comprensión del estado de situación de este grupo etario, lo cual será de utilidad para orientar investigaciones futuras y, principalmente, para alimentar los procesos decisorios de los actores político-institucionales vinculados con la formulación e implementación de la política pública dirigida a la población joven de Costa Rica.

Por último, esta investigación presenta un abordaje cuantitativo cuyo acercamiento a las condiciones de vida de la población joven se dio mediante el análisis de variables susceptibles de cuantificación, así como la recolección, procesamiento y análisis estadístico de los datos, lo cual permitió la identificación de tendencias sobre el fenómeno estudiado. De forma

complementaria y para cumplir con el objetivo anterior, también se utilizaron algunas técnicas cualitativas tales como la revisión documental y el análisis de contenido.

## 2.2. Etapas del proceso metodológico

Para el desarrollo de la investigación se siguió una ruta de trabajo conformada por varias etapas interrelacionadas que otorgaron sentido de dirección y rigurosidad metodológica durante el proceso. A continuación, se detallan estas etapas con sus respectivas actividades.

### Etapa I: Preparatoria

#### Principales actividades:

1. Elaboración del plan de trabajo.
2. Selección de fuentes de información relevantes para cada uno de los aspectos a analizar, tales como estadísticas gubernamentales, encuestas, estudios previos, entre otros.
3. Análisis de la disponibilidad y características de la información existente en las distintas instituciones públicas, identificando las limitaciones y posibilidades de desagregación por grupo de población (12 a 35 años) y los grupos poblacionales específicos (12-17 años, 18-24 años y 25-35 años), por sexo y zona de residencia.
4. Revisión documental de las fuentes de información disponibles en distintas plataformas y sitios web institucionales y se solicitó otra información adicional considerada pertinente.
5. Diseño de la estructura del informe de resultados de la investigación según la naturaleza de los datos recopilados.
6. Definir los temas relevantes a incluir en cada sección de los informes, asegurando el abordaje de los aspectos demográficos, desarrollo humano, educación, empleo, salud e impacto del COVID-19.

### Fase II: Recolección, procesamiento y análisis de información

#### Principales actividades:

1. Se recolectaron los datos pertinentes de las fuentes consultadas, asegurando su calidad y confiabilidad.
2. Se realizaron varios procesamientos estadísticos para obtener los resultados deseados, aplicando técnicas y métodos de análisis estadístico.

3. Se realizaron desagregaciones por grupo de población, sexo y zona de residencia con la información disponible utilizando técnicas de estratificación y análisis comparativo.
4. Se analizaron los resultados obtenidos en cada aspecto investigado, identificando patrones, tendencias y posibles correlaciones entre variables.

### Fase III: Elaboración de informes

#### Principales actividades:

1. Preparación de informes de avance y el informe final, resaltando los aspectos más relevantes, una síntesis clara y concisa de los resultados, las conclusiones y recomendaciones.

El tipo de estudio y el proceso metodológico seguido se sintetiza en la Figura 1.

**Figura 1**

*Tipo de estudio y proceso metodológico*



### 2.3. Fuentes de información consultadas

En el proceso de investigación y recopilación de datos resulta fundamental identificar y utilizar fuentes de información confiables y pertinentes. La Tabla 1 presenta un resumen de las fuentes de información consultadas, organizadas por institución<sup>1</sup>. Este análisis permite

<sup>1</sup> Por la amplia cantidad de fuentes consultadas, su naturaleza, bases de datos públicas, y ciertos procedimientos estadísticos realizados, se hace referencia a las mismas en las diferentes tablas, figuras y algunas partes del texto.

comprender la diversidad y la relevancia de las fuentes empleadas en el estudio, proporcionando un marco claro para la evaluación y la interpretación de los resultados obtenidos.

**Tabla 1**

*Fuentes de información consultada por institución*

<b>Institución</b>	<b>Fuentes de información consultadas</b>
Banco Central de Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Informe de Política Económica, Julio 2023.</li> <li>▫ Indicadores más consultados.</li> </ul>
Caja Costarricense del Seguro Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Anuario Estadístico en Salud.</li> <li>▫ Estadísticas de Nacimientos.</li> <li>▫ Indicadores de Salud.</li> <li>▫ Proyecciones de Salud.</li> <li>▫ Estadísticas de Fecundidad.</li> <li>▫ Estadísticas de Seguro de Pensiones.</li> <li>▫ Indicadores de Áreas de Salud.</li> </ul>
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Encuesta Nacional sobre Discapacidad</li> </ul>
Instituto Costarricense de Drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas de Decomisos.</li> <li>▫ Estadísticas de consumo en Secundaria.</li> <li>▫ Estadísticas de Prevalencia.</li> <li>▫ Estado Situacional Nacional de Drogas.</li> <li>▫ Anuarios Estadísticos.</li> </ul>
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Censo de Población y Vivienda.</li> <li>▫ Estadísticas administrativas de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.</li> <li>▫ Encuesta Continua de Empleo.</li> <li>▫ Encuesta Nacional de microempresas y hogares.</li> <li>▫ Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.</li> <li>▫ Encuesta Nacional de Hogares.</li> </ul>
Instituto Nacional de las Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas de Consultas.</li> <li>▫ Estadísticas de Incapacidades.</li> <li>▫ Estadísticas de Violencia.</li> </ul>
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Encuestas Nacional Consumo de Drogas en Costa Rica.</li> </ul>
Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Sistema de Monitoreo de la Condición de la Persona Joven.</li> </ul>
Ministerio de Educación Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Indicadores del Sistema Educativo.</li> <li>▫ Matrícula inicial en escuelas, colegios.</li> <li>▫ Indicadores Educativos por cantón.</li> <li>▫ Estadísticas de rendimiento, exclusión, repitentes, diversificada.</li> </ul>
Ministerio de Justicia y Paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas Observatorio de Violencia.</li> <li>▫ Estadísticas de Muertes Violentas.</li> </ul>

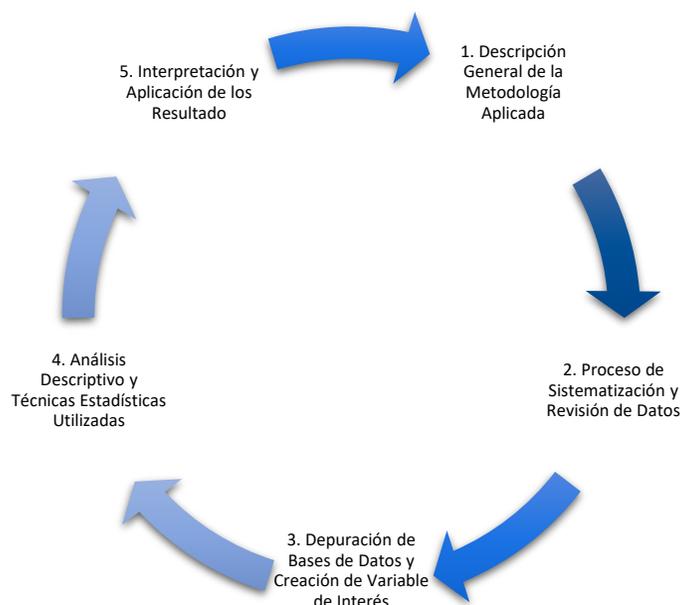
*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas de Homicidio.</li> <li>▫ Compendio Estadístico.</li> </ul>
Ministerio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas de Covid-19 para Costa Rica.</li> <li>▫ Estado de la Situación de Salud.</li> <li>▫ Indicadores de Violencia Intrafamiliar.</li> <li>▫ Informe de peso talla para Costa Rica.</li> <li>▫ Estado de la Situación Nutricional de Costa Rica.</li> <li>▫ Boletín de Seguridad Alimentaria.</li> <li>▫ Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia.</li> </ul>
Ministerio de Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas de aprehensiones.</li> <li>▫ Estadísticas de Drogas.</li> <li>▫ Estadísticas de armas.</li> </ul>
Patronato Nacional de la Infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estimación del Gasto en Niñez y Adolescencia.</li> <li>▫ Informes del Estado de los Derechos humanos en la niñez y la adolescencia en Costa Rica.</li> </ul>
Poder Judicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas Judiciales.</li> <li>▫ Estadísticas Fiscales Penales.</li> <li>▫ Estadísticas Femicidios.</li> <li>▫ Estadísticas de Violencia Doméstica.</li> <li>▫ Estadísticas de Pensión Alimentaria.</li> <li>▫ Estadísticas de Delitos Sexuales.</li> <li>▫ Compendio Estadístico.</li> </ul>
Tribunal Supremo de Elecciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Estadísticas de participación electoral.</li> </ul>

## 2.4. Procesamientos estadísticos utilizados

En concreto, se consultaron más de 200 archivos estadísticos en formatos como PDF, Excel, Word y CSV de diversas fuentes tales como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Ministerio de Salud, la CCSS, el Poder Judicial, el Consejo de la Persona Joven, entre otros, ver Tabla 1 con las fuentes de información consultadas. Estos archivos proporcionaron una amplia base de datos sobre indicadores relevantes para el análisis de la situación de la población joven en Costa Rica. La Figura 2 presenta los diferentes pasos del procesamiento estadístico utilizado.

**Figura 2**  
*Secuencia del procesamiento estadístico utilizado*



El primer paso en el procesamiento fue la depuración y estandarización de las bases de datos, para manejar posibles inconsistencias en las definiciones y categorías entre las diversas fuentes. Esto implicó adecuar las diferentes definiciones etarias sobre la población joven utilizadas y establecer categorías de edad uniformes.

Una vez recopilados y depurados los datos, se integraron en un repositorio unificado para crear las variables de interés para el posterior análisis. Estas variables cubrieron aspectos como empleo, educación, salud, participación social y política, entre otros temas mencionados como relevantes en el documento.

El análisis descriptivo se centró en identificar tendencias, patrones y correlaciones dentro de los datos. Para ello, se utilizaron técnicas estadísticas como la media, mediana, modos, desviaciones estándar, y rangos intercuartílicos. Además, se emplearon métodos de análisis bivariado, como tablas de contingencia y pruebas de correlación, para explorar las relaciones entre diferentes variables.

La interpretación de los datos se realizó con un enfoque orientado a su aplicabilidad práctica. Los hallazgos proporcionaron hallazgos más valiosos sobre las necesidades y desafíos que enfrentan las personas jóvenes en Costa Rica. Estos hallazgos son fundamentales para el

desarrollo de políticas y programas basados en evidencia, dirigidos a mejorar la educación, el empleo, la salud y la participación social de las juventudes. Además, sirven como una herramienta de evaluación para las políticas existentes, permitiendo ajustes y mejoras basadas en datos concretos.

## 2.5. Limitaciones presentadas en el proceso investigativo

En la búsqueda constante de conocimiento y comprensión, todo proceso investigativo se enfrenta inevitablemente a desafíos y restricciones que pueden influir en la calidad y alcance de sus resultados. Este capítulo se adentra en la crítica evaluación de las limitaciones inherentes al proceso de investigación emprendido, destacando las barreras y obstáculos enfrentados en la recolección de información estadística sobre juventudes.

Este análisis crítico no solo sirve como ejercicio de transparencia, sino que también representa una oportunidad para reflexionar sobre cómo mejorar las metodologías de recolección de datos y abordar las brechas en la comprensión de las juventudes. Cada limitación identificada es un llamado a la reflexión sobre cómo podemos adaptarnos y evolucionar en la captura precisa de las voces y experiencias de las juventudes en la estadística, contribuyendo así al desarrollo de políticas más informadas y a una comprensión más completa de este ciclo vital de la población. En la Tabla 2 se resumen las principales limitaciones identificadas en el proceso investigativo.

Se identificaron diversas carencias o vacíos de información en diferentes ámbitos de recopilación estadística en Costa Rica, destacando áreas donde la falta de datos desglosados por grupos de edad presenta limitaciones significativas. En primer lugar, el Banco Central de Costa Rica carece de información detallada según grupos de edad, lo que sugiere la necesidad de incluir desgloses específicos para comprender las condiciones laborales de las personas jóvenes, especialmente en relación con tasas de desempleo y subempleo.

Asimismo, el Ministerio de Salud, en su Análisis de Situación de Salud, enfrenta una carencia similar al no proporcionar datos desglosados por grupos de edad. La recomendación aquí es extender la desagregación a indicadores demográficos esenciales, como la condición étnica, y mejorar la vigilancia del estado nutricional y las enfermedades transmisibles mediante la inclusión de segmentaciones por edades.

**Tabla 2**  
*Limitaciones identificadas en el proceso investigativo*

<b>Limitaciones identificadas</b>	<b>Descripción</b>
Bases de datos que no permiten la desagregación de datos por edad y sexo	Uno de los principales desafíos en la generación de estadísticas es la desagregación adecuada de datos por edad y sexo. Esta falta de especificidad limita la identificación de información específica sobre características, necesidades, demandas e intereses de la población joven según rangos de edad o sexo.
Variabilidad de definiciones etarias	Una limitación significativa en nuestro proceso investigativo radica en la variabilidad en las definiciones de "juventud" y las categorías de edad adoptadas por diferentes instituciones. Esta diversidad introduce inconsistencias que complican la comparabilidad y la integración de datos, dificultando la obtención de una perspectiva coherente y unificada.
Estandarización del formato de datos	Se presentó una limitación en cuanto a la falta de estandarización en los formatos de datos, estos incluyen opciones como PDF, Excel, Word y CSV, representa otro desafío sustancial. Esta falta de uniformidad dificulta el acceso y análisis eficiente de la información, ya que la diversidad de formatos requiere un esfuerzo adicional para su procesamiento y puede dar lugar a pérdida de tiempo y recursos valiosos durante la fase de recopilación y evaluación de datos.
Actualización y accesibilidad de datos	La efectividad del proceso investigativo se ve limitada por la frecuencia de actualización de los datos utilizados. La relevancia de la información puede disminuir significativamente cuando se basa en datos desactualizados, lo que puede conducir a la toma de decisiones fundamentadas en realidades que ya no son pertinentes. Adicionalmente, la accesibilidad de los datos representa otro desafío para el proceso investigativo. La información se encuentra dispersa en diversos departamentos o instituciones, lo que dificulta la recopilación eficiente de datos relevantes. Esta dispersión puede obstaculizar la obtención de una visión integral y actualizada, comprometiendo la calidad y la precisión de la investigación.
Limitaciones técnicas y de recursos	La restricción de recursos financieros y humanos se traduce en una capacidad limitada para llevar a cabo análisis profundos y de alta calidad, lo que compromete la exhaustividad de la investigación. De esta forma, la falta de personal capacitado en técnicas estadísticas avanzadas emerge como un problema recurrente en las instituciones. La ausencia de expertos en este ámbito específico limitó la capacidad para aprovechar plenamente el potencial de los datos recopilados, afectando la calidad y la profundidad de los análisis realizados durante el proceso investigativo.

En el caso del Sistema Unificado de Medición Estadística de la Violencia de Género en Costa Rica, se resalta la presencia de información desactualizada. Se sugiere no solo actualizar estos datos, sino también enriquecerlos con desgloses específicos por grupos de edad para mejorar la comprensión de los indicadores relacionados.

La Política Nacional de Salud Mental, con vigencia entre 2012 y 2021, enfrenta la doble limitación de tener información desactualizada y la falta de desglose por grupos de edad. Se recomienda, por ende, la actualización de los datos existentes y la incorporación de segmentaciones por edad, especialmente con respecto a la prevalencia del consumo de drogas.

Por otro lado, los Anuarios Estadísticos entre 2013 y 2020, así como el Compendio de Estadísticas del Sistema Penitenciario Costarricense, presentan un vacío al no proporcionar información desglosada por grupo de edad en ciertas ediciones. Este déficit se destaca, particularmente, en el Anuario Estadístico de 2020, donde la información sobre el Nivel de Atención en Comunidad carece de desgloses por grupos de edad.

Finalmente, en los casos de violencia intrafamiliar, extrafamiliar y en centros educativos entre 2018 y 2021, se subraya la falta de información desglosada por grupos de edad. La recomendación aquí es incluir esta segmentación, ya que podría ofrecer perspectivas valiosas para comprender mejor la dinámica de estos casos, además de las tradicionales categorías de análisis, como sexo y centros educativos. En conjunto, estas recomendaciones buscan mejorar la calidad y la relevancia de los datos recopilados, proporcionando una visión más completa y específica de la realidad estadística en diversos sectores en Costa Rica.

En términos generales se considera importante realizar las acciones correspondientes dentro del marco del Sistema de Estadística Nacional (SEN) del Instituto de Estadísticas y Censo para propiciar un encuentro entre las instituciones que generan datos e información para procurar contar con registros públicos con la información desagregada por edades simples y no por edades agrupadas, para esto es necesario incluir una meta dentro del Plan Estadístico Nacional del SEN para evidenciar los esfuerzos necesarios en temas de gestión, este proceso deberá coordinarse para iniciar en el próximo PEN o por lo menos dentro del plan de acción institucional del CPJ como ente rector en temas de salud.

## 3. Hallazgos

### 3.1. Características generales del contexto nacional

Según la OCDE (2017), Costa Rica es un país de ingreso medio alto, con un crecimiento económico sostenido en los últimos 25 años, el cual ha mantenido mediante una estrategia basada en la apertura a la inversión extranjera directa. Empero, presenta desafíos estructurales que deben ser abordados, las oportunidades de empleo siguen siendo reducidas entre grupos subrepresentados incluyendo personas poco calificadas, mujeres, jóvenes y migrantes. A pesar de recientes mejorías, la desigualdad y la pobreza siguen siendo altas y los mecanismos de redistribución han sido demasiado débiles para reducirlas adecuadamente. La ausencia de capacidades adecuadas de una buena parte de la fuerza laboral y la proporción relativamente alta de la informalidad en el mercado de trabajo han impedido tanto la transición a empleos más productivos como mejor pagados y de mejor calidad (OCDE, 2017: p.9).

Asimismo, se destaca que la desigualdad social ha aumentado significativamente durante la última década, lo cual representa un punto de inflexión respecto a la trayectoria país en la materia, pues Costa Rica pasó de ser uno de los países con la menor desigualdad social en América Latina, posición que mantuvo durante casi toda la segunda mitad del Siglo XX, a contar con niveles de desigualdad similares al promedio de la región, en la última década.

Para dimensionar este fenómeno en Costa Rica, datos de CEPAL (2023) refieren que para el año 2022 el nivel de ingreso de las personas con menos recursos es del 1.5%, mientras que en el grupo poblacional con más ingresos es de un 36.3%, superando el promedio latinoamericano que se ubica en 1.7 y 34.6, respectivamente (CEPAL, 2023, p. 43).

Aunado a lo anterior, el sistema político también presenta fisuras y una dificultad cada vez más palpable para llegar a consensos sobre temas prioritarios, lo cual ha venido obstaculizando el camino para aprobar o modificar leyes, así como los presupuestos públicos. Esta dificultad para establecer pactos entre los distintos actores políticos también impacta los procesos de formulación y gestión de políticas públicas, las cuales requieren del apoyo de los distintos actores políticos y sociales para garantizar uso efectivo de los recursos públicos y la sostenibilidad de las intervenciones.

En este contexto, la población joven se ve afectada por las debilidades estructurales identificadas en la gestión gubernamental y en la arquitectura y funcionamiento de la institucionalidad pública, así como por cambios culturales abruptos generados por la globalización, que impactan sus condiciones materiales y simbólicas de vida. Asimismo, la creciente desigualdad social genera una profundización de las brechas de equidad existentes, afectando principalmente a las personas jóvenes en condición de pobreza. Si a ello, se suman las brechas territoriales y sociales, la población joven de zonas rurales, las comunidades costeras y fronterizas, y las pertenecientes a poblaciones indígenas, afrodescendientes y migrantes, se evidencia una mayor vulnerabilización.

## 3.2. Demografía

### 3.2.1. Población joven en Costa Rica

Según se desprende de la Estimación de Población y Vivienda del INEC, para el año 2022, Costa Rica cuenta con una población total de 5,044,197 de personas, un 50.2% mujeres (2,532,353) y un 49.8% hombres (2,511,844).

De la población total del país, un 37.53% (1,893,288) se encuentra constituido por personas jóvenes cuyas edades oscilan entre los 12 y 35 años de edad. De este porcentaje un 51.3% (971,848) son hombres y un 48.7% (921,440) son mujeres, tal y como se observa en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Población joven en Costa Rica según sexo, año 2022*

Sexo	Valor absoluto	Valor porcentual
Hombre	971,848	51.3
Mujer	921,440	48.7
<b>Total</b>	<b>1,893,288</b>	<b>100</b>

**Nota:** Datos ajustados de acuerdo con las cifras del Censo de Población 2011 y las Proyecciones de Población publicadas por el INEC: Población 2016-2050.

### 3.2.2. Características de la estructura poblacional joven

De acuerdo con el rango de edad y el sexo, la población joven del país se encuentra distribuida de la siguiente manera (Tabla 4):

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

**Tabla 4**  
*Población joven por sexo según grupo de edad, año 2022*

Grupo de edad	Sexo		Totales	
	Hombre	Mujer	Absoluto	Porcentual
12-14 años	115,030	109,189	224,219	11.84
15-19 años	190,525	181,124	371,649	19.63
20-24 años	209,220	200,824	410,044	21.66
25-29 años	225,669	213,116	438,785	23.17
30-34 años	231,404	217,187	448,591	23.70
<b>Total</b>	<b>971,848</b>	<b>921,440</b>	<b>1,893,288</b>	<b>100.00</b>

**Nota:** Datos ajustados de acuerdo con las cifras del Censo de Población 2011 y las Proyecciones de Población publicadas por el INEC: Población 2016-2050.

Tal y como se observa en la Tabla 4, del total de población joven, los rangos de edad que cuentan con mayor cantidad de personas jóvenes, en orden descendente, son los siguientes: el grupo de 30 a 34 años, con un 23.70%; el grupo de 25 a 29 años, con un 23.17%; el grupo de 20 a 24 años, con un 21.66%; el grupo de 15 a 19 años, con un 19.63%, y por último, el grupo de 12 a 14 años, con un porcentaje de 11.84%.

Lo anterior refleja casi un 70% de la población joven del país mayor de edad, y un porcentaje significativamente menor correspondiente a la población adolescente.

Las características observadas en la composición de la población joven constituyen una expresión del cambio demográfico que la población del país ha presentado en las últimas décadas, el cual evidencia un aumento en la cantidad de personas de mayores edades dentro de las pirámides poblacionales.

Al respecto, una publicación de MIDEPLAN<sup>2</sup> señala que las políticas de educación y control prenatal en el país condujeron a una estabilización de la tasa de natalidad, mientras que el servicio médico universal brindado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) contribuyó a la disminución de la tasa de mortalidad y al aumento de la longevidad de la población. Ambos factores ocasionaron una desaceleración en el crecimiento de la población menor de 25 años de edad, a partir del año 2007, así como un aumento sostenido en los grupos de 25 a 64 años y mayor a 65 años.

<sup>2</sup> MIDEPLAN. (2015). Costa Rica: Prospectiva en el cambio demográfico al 2045.

Asimismo, estos elementos permiten comprender la concentración creciente de personas jóvenes en los últimos diez años, dentro de los rangos de 25 a 34 años, lo cual puede observarse de manera clara en la Figura 3.

**Figura 3**

*Pirámide poblacional de Costa Rica en edades quinquenales, años 2011 y 2022*



**Nota:** Tomado de: Jóvenes por Costa Rica (2023). Juventud en Costa Rica y la inversión social en ella, 2022. Elaborado a partir de Censo 2011 y las Estimaciones de Población y Vivienda 2022, INEC.

### 3.2.3. Distribución de la población joven en el territorio nacional

Respecto a la distribución de la población joven en el territorio nacional se observa que un 72.3% reside en la zona urbana y un 27.7% en la zona rural.

Por otra parte, según la región de planificación, la población joven presenta una concentración significativa en la Región Central (61%), ubicándose en menor medida en las regiones Huetar Caribe (9.4%), Huetar Norte (8.6%), Chorotega (7.9%), Brunca (6.9%) y Pacífico Central (6.2%). La misma tendencia de concentración en las regiones se observa en los datos de los distintos grupos etarios que componen la población joven. Lo destacado anteriormente puede observarse en la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Distribución de la población joven por región de planificación según zona y grupos de edad, año 2022*

Zona		Región de planificación					Total	
		Central	Chorotega	Pacífico Central	Brunca	Huetar Caribe		Huetar Norte
Urbana	12 a 17 años	68.5%	6.2%	6.8%	4.7%	9.4%	4.5%	100.0%
	18 a 24 años	74.3%	5.3%	5.2%	3.9%	7.8%	3.5%	100.0%
	25 a 35 años	74.5%	6.2%	5.1%	4.1%	6.2%	3.8%	100.0%
	Total	73.0%	5.9%	5.5%	4.2%	7.5%	3.9%	100.0%
Rural	12 a 17 años	26.4%	12.9%	9.5%	14.5%	15.4%	21.3%	100.0%
	18 a 24 años	31.1%	11.3%	6.5%	15.2%	13.6%	22.2%	100.0%
	25 a 35 años	30.7%	14.0%	7.9%	13.2%	14.3%	19.8%	100.0%
	Total	29.6%	12.9%	8.0%	14.2%	14.4%	20.9%	100.0%
Total	12 a 17 años	54.8%	8.4%	7.7%	7.9%	11.3%	10.0%	100.0%
	18 a 24 años	63.2%	6.8%	5.6%	6.8%	9.3%	8.3%	100.0%
	25 a 35 años	63.1%	8.3%	5.8%	6.5%	8.3%	8.0%	100.0%
	Total	61.0%	7.9%	6.2%	6.9%	9.4%	8.6%	100.0%

**Nota:** Elaborada a partir de la Encuesta Nacional de Hogares del 2022 del Instituto de Estadísticas y Censos INEC.

Con base en la Tabla 5 también se puede observar que en los datos de la población joven, según zona y región de planificación, se encuentran diferencias en la distribución de la población joven que reside en zona rural.

Aunque la población joven residente en zona urbana, evidencia una concentración marcada en la Región Central (73%) y con porcentajes bajos en el resto de regiones, a saber: Huetar Caribe (7.5%), Chorotega (5.9%), Pacífico Central (5.5%), Brunca (4.2%) y Huetar Norte (3.9%); para las personas jóvenes residentes en zona rural, la distribución cambia significativamente, dado que en la Región Central solamente reside un 29.6% mientras que el 70.4% restante, se concentra conjuntamente en regiones periféricas, a saber: Huetar Norte (20.9%), Huetar Caribe (14.4%), Brunca (14.2), Chorotega (12.9%) y Pacífico Central (8.0%), presentando un comportamiento disperso.

Esta situación de dispersión de las personas jóvenes de zona rural en el territorio nacional, así como su ubicación en regiones con importantes rezagos en el desarrollo económico y social, producto de un modelo de crecimiento económico generador de desigualdad social que históricamente ha impactado las condiciones materiales de vida de quienes residen en regiones costeras y periféricas del país, permiten identificar brechas de desigualdad territoriales que podrían exponer a estas personas jóvenes a mayores situaciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social. (Montero, F. (2016)

### 3.2.4. Población joven según condición migratoria

Respecto a su condición migratoria, un 70.71% de las personas jóvenes residentes en el país son no migrantes, mientras que un 20.17% son migrantes internos(as), es decir, personas jóvenes que se han movilizado de un lugar a otro dentro del territorio nacional. De los distintos grupos de edad decenal, se han desplazado internamente en mayor medida los de 20 a 29 años (un 7.23%) y los de 30 a 39 años (8.58%).

El porcentaje restante (9.12%) está constituido por personas migrantes externas, las cuales se han movilizado desde otro país hasta Costa Rica, nación que han asumido como lugar de residencia. Al igual que en el caso de la población migrante interna, las personas jóvenes que más se han movilizado a Costa Rica desde otro país pertenecen a los grupos de edad decenal de 20 a 29 años (3.45%) y de 30 a 39 años (4.38%).

La coincidencia entre los grupos de edad de personas jóvenes que han migrado interna o externamente podría estar relacionada con desplazamientos económicos de tipo laboral, sobre todo si se considera que los rangos de edad de los grupos mencionados se vinculan a una edad productiva. El detalle de la información destacada se presenta en la Tabla 6.

**Tabla 6***Distribución de la población joven por condición migrante según edad decenal, año 2022*

Año y edad decenal	Total	Condición de migrante		
		No migrante	Migrante interno	Migrante externo
<b>2022</b>	<b>2,272,698</b>	<b>1,607,029</b>	<b>458,552</b>	<b>207,117</b>
<b>10 a 19 años</b>	764,362	635,814	99,180	29,368
<b>20 a 29 años</b>	769,464	526,888	164,279	78,297
<b>30 a 39 años</b>	738,872	444,327	195,093	99,452
<b>2022</b>				
<b>Porcentaje</b>				
<b>10 a 19 años</b>	33.63%	27.98%	4.36%	1.29%
<b>20 a 29 años</b>	33.86%	23.18%	7.23%	3.45%
<b>30 a 39 años</b>	32.51%	19.55%	8.58%	4.38%

**Nota:** Elaborada a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2022.

### 3.2.5. Fecundidad

Respecto a la tasa de fecundidad, es decir, el número de nacimientos que se producen en un año por cada 1,000 mujeres de entre 15 a 49 años, periodo considerado edad fértil, en la Tabla 7 se observa en el periodo 2015-2022, un descenso constante en las tasas de fecundidad de las mujeres jóvenes cuyas edades se ubican entre los 15 y 34 años. Sin embargo, el descenso más significativo en el período mencionado se evidencia en los grupos de mujeres de 15 a 19 años y 20 a 24 años, quienes presentan una reducción de un -2.88 y -2.83, respectivamente.

**Tabla 7***Tasas de Fecundidad por cada cien habitantes, según grupo de edad, Costa Rica (2015-2022)*

Grupo de edad	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>15 – 19</b>	5.49	5.32	5.02	4.83	4.09	3.18	2.66	2.61
<b>20 – 24</b>	9.05	9.06	8.78	8.72	8.14	7.01	6.37	6.22
<b>25 – 29</b>	8.04	8.44	8.33	8.33	7.93	7.28	7.04	6.84
<b>30 – 34</b>	6.03	6.56	6.55	6.45	6.18	5.89	5.71	5.74

**Nota:** Nacimientos registrados por cada 100 mujeres, datos INEC 2022. Elaborada a partir de INEC, CCP y CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud.

Este escenario se reitera en el análisis de la cantidad de nacimientos, según edad de la madre por año, durante el periodo 2014-2021 la tendencia general es hacia el descenso, y la disminución más marcada se produce en el grupo de 18 a 24 años, el cual presenta 10,523 nacimientos menos entre el 2014 y el 2021.

En esta misma línea, interesa llamar la atención respecto a la reducción progresiva en el número de nacimientos de adolescentes madres, el cual fue de 3,652 nacimientos menos entre el primer y último año del periodo estudiado, y es el descenso más significativo en la población de 15 a 17 años de edad. Lo anterior, se observa en la Tabla 8.

**Tabla 8**

*Nacimientos según edad de la madre por año (2014 y 2021)*

		2014	2021	Total
<b>Edad de la madre</b>	12 a 14 años	508	196	704
	15 a 17 años	5,203	1,863	7,066
	18 a 24 años	26,475	15,952	42,427
	25 a 29 años	18,636	15,051	33,687
	30 a 35 años	15,061	14,447	29,508
<b>Total</b>		65,883	47,509	113,392

**Nota:** Elaborada a partir de registro de nacimientos del Instituto de Estadísticas y Censo INEC, 2011-2021.

Sin embargo, aunque los esfuerzos estatales en términos de políticas públicas en salud sexual y reproductiva han tenido algún impacto en el comportamiento de este fenómeno, los totales evidencian que ese esfuerzo debe ser fortalecido con el fin de seguir reduciendo la cantidad de nacimientos en mujeres adolescentes.

### 3.2.6. Defunciones

Para el período 2015-2021 se produjeron 12,406 defunciones en personas jóvenes, el 75% de ellas corresponde a población masculina.

En relación con lo anterior, se destaca que el 92% de las defunciones en hombres se da en personas mayores de edad, los rangos donde se genera una mayor cantidad son los de 30 a 35 años (34%), 18 a 24 años (31%) y 25 a 29 años (27%).

En el caso de las mujeres jóvenes, casi un 90% de las defunciones también se concentra en personas mayores de edad, especialmente en los rangos de 30 a 35 años (38%), de 25 a 29

años (25%) y un porcentaje similar en el rango de edad de 18 a 24 años. La información anterior se detalla en la Tabla 9.

**Tabla 9**  
*Defunciones según grupo de edad y sexo, por año (2015-2021)*

Edad de la Muerte			Año							Total
			2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
12 a 14 años	sexo	Hombre	35	34	28	31	31	33	37	229
		Mujer	18	24	29	15	22	22	26	156
	Total		53	58	57	46	53	55	63	385
15 a 17 años	sexo	Hombre	81	104	75	94	73	67	53	547
		Mujer	31	22	24	32	19	31	30	189
	Total		112	126	99	126	92	98	83	736
18 a 24 años	sexo	Hombre	398	435	468	437	402	365	415	2,920
		Mujer	98	119	103	113	127	104	116	780
	Total		496	554	571	550	529	469	531	3,700
25 a 29 años	sexo	Hombre	334	379	382	361	342	332	388	2,518
		Mujer	97	114	104	133	97	117	123	785
	Total		431	493	486	494	439	449	511	3,303
30 a 35 años	sexo	Hombre	418	444	432	456	411	424	524	3,109
		Mujer	160	159	153	173	167	162	199	1,173
	Total		578	603	585	629	578	586	723	4,282
Total	sexo	Hombre	1,266	1,396	1,385	1,379	1,259	1,221	1,417	9,323
		Mujer	404	438	413	466	432	436	494	3,083
	Total		1,670	1,834	1,798	1,845	1,691	1,657	1,911	12,406

**Nota:** Elaborada a partir de registro de defunciones del Instituto de Estadísticas y Censos, INEC.

Se observa una tendencia clara en las defunciones de las personas jóvenes para todos los rangos de edad (de 12 a 35 años), durante todo el periodo de estudio (2015-2021), y la mayoría de ellas se han producido, principalmente, en las provincias de San José, Alajuela, Limón y Puntarenas. Por su parte, las provincias donde se reportan menos defunciones de personas jóvenes son Heredia y Cartago (Tabla 10).

**Tabla 10**  
Defunciones según grupo de edad y provincia, por año (2015-2021)

Edad de la Muerte			Año							Total
			2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
<b>12 a 14 años</b>	provincia	San José	13	16	11	12	13	16	15	96
		Alajuela	10	13	17	9	13	11	17	90
		Cartago	7	5	6	3	4	7	6	38
		Heredia	4	7	8	4	8	6	2	39
		Guanacaste	4	3	5	6	4	1	4	27
		Puntarenas	7	5	4	8	7	9	11	51
		Limón	8	9	6	4	4	5	8	44
	Total	53	58	57	46	53	55	63	385	
<b>15 a 17 años</b>	provincia	San José	26	41	25	36	23	23	20	194
		Alajuela	23	21	17	21	20	19	18	139
		Cartago	14	7	11	17	6	10	4	69
		Heredia	13	6	8	5	4	6	6	48
		Guanacaste	9	9	7	9	6	11	3	54
		Puntarenas	11	24	11	17	16	15	17	111
		Limón	16	18	20	21	17	14	15	121
	Total	112	126	99	126	92	98	83	736	
<b>18 a 24 años</b>	provincia	San José	163	176	173	165	159	133	136	1105
		Alajuela	90	106	112	110	82	80	108	688
		Cartago	34	41	49	54	39	44	38	299
		Heredia	35	39	46	50	53	46	42	311
		Guanacaste	44	53	51	47	43	35	40	313
		Puntarenas	59	60	58	59	65	75	79	455
		Limón	71	79	82	65	88	56	88	529
	Total	496	554	571	550	529	469	531	3,700	
<b>25 a 29 años</b>	provincia	San José	165	153	174	145	145	147	115	1,044
		Alajuela	66	83	86	98	63	80	95	571
		Cartago	33	45	25	55	42	57	48	305
		Heredia	31	47	37	43	40	33	42	273
		Guanacaste	40	51	48	38	34	18	46	275
		Puntarenas	43	47	54	48	63	43	78	376
		Limón	53	67	62	67	52	71	87	459
	Total	431	493	486	494	439	449	511	3,303	
<b>30 a 35 años</b>	provincia	San José	190	198	177	212	176	192	218	1,363
		Alajuela	94	107	112	106	103	104	151	777
		Cartago	55	59	46	52	50	61	47	370

Heredia	47	55	49	47	51	47	75	371
Guanacaste	53	59	61	53	51	42	67	386
Puntarenas	64	64	57	72	77	57	79	470
Limón	75	61	83	87	70	83	86	545
Total	578	603	585	629	578	586	723	4,282

**Nota:** Elaborada a partir del registro de Defunciones del Instituto de Estadísticas y Censos INEC, 2023.

Las principales causas de muerte de las personas jóvenes en el periodo 2015-2021 se encuentran asociadas, según rango de edad<sup>3</sup>, en orden descendente, a lo siguiente:

### **1. Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas.**

Según la Clasificación Estadística Internacional-CEI-10 (1992), este grupo incluye traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo, efectos de cuerpos extraños que penetran por orificios naturales, quemaduras y corrosiones, congelamiento, envenenamiento por drogas, medicamentos y sustancias biológicas, efectos tóxicos de sustancias de procedencia principalmente no medicinal, complicaciones precoces de traumatismos, complicaciones de la atención médica y quirúrgica, secuelas de traumatismos, de envenenamientos y de otras consecuencias de causas externas. Incluye: contusiones, hematomas, traumatismo por cuerpo extraño superficial (astilla), heridas (por corte-herida punzante), laceración, mordedura, fracturas.

**2. Causas externas de morbilidad y mortalidad.** Las causas externas de morbilidad y mortalidad hacen referencia a acontecimientos ambientales y circunstancias como la causa de traumatismos, envenenamientos y otros efectos adversos. Incluye: accidentes de tránsito, caídas, ahogamientos, exposiciones a corriente eléctrica, radiación y temperatura. Exposición al humo, fuego y llamas, contacto con calor y sustancias calientes, contacto traumático con animales y plantas, exposición a fuerzas de la naturaleza, envenenamientos. Lesiones autoinfligidas intencionalmente, agresiones, eventos de intención no determinada. Complicaciones de la atención médica y quirúrgica, drogas, medicamentos y sustancias biológicas causantes de efectos adversos en su uso terapéutico.

<sup>3</sup> Se presenta una excepción en el rango de edad de 12 a 14 años, donde la principal causa de muerte son los tumores, y la segunda los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias externas, tal y como se observa en la Tabla 14.

**3.Tumores (benignos o malignos).** Se denominan según la parte del cuerpo en el que se localizan y se clasifican si el tumor en cuestión es maligno (primario); maligno, secundario; in situ; benigno; o de comportamiento incierto o de naturaleza no especificada.

**4.Enfermedades del sistema nervioso.** Las enfermedades del sistema nervioso incluyen: enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central, atrofas sistémicas que afectan principalmente el sistema nervioso central, enfermedades degenerativas del sistema nervioso, enfermedades desmielinizantes del sistema nervioso central, trastornos de los nervios, de las raíces y de los plexos nerviosos, polineuropatías y otros trastornos del sistema nervioso periférico, enfermedades musculares y de la unión neuromuscular, parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos, entre otros. Lo anterior se observa en detalle en la Tabla 11.

**Tabla 11**

*Defunciones según rango de edad y causa de muerte por año (2015-2021)*

Edad de la Muerte	Año / Causa de muerte	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
12 a 14 años	Tumores	10	16	10	8	18	10	21	93
	Otras causas externas de traumatismos accidentales	8	11	7	8	8	9	10	61
	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	6	2	11	10	5	7	5	46
	Enfermedades del sistema nervioso	7	6	11	3	10	8	4	49
15 a 17 años	Otras causas externas de traumatismos accidentales	37	53	37	40	31	38	19	255
	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	13	29	23	24	24	10	16	139
	Tumores	26	11	13	23	12	17	13	115
	Enfermedades del sistema nervioso	9	7	10	16	10	11	9	72
18 a 24 años	Otras causas externas de traumatismos accidentales	197	194	236	239	209	228	211	1,514
	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	144	196	172	167	151	105	133	1,068
	Tumores	38	37	53	35	48	38	44	293
	Enfermedades del sistema nervioso	27	28	25	30	31	18	27	186
25 a 29 años	Otras causas externas de traumatismos accidentales	162	184	192	177	168	180	190	1,253
	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	113	138	139	128	110	75	108	811
	Tumores	45	59	47	55	41	46	54	347
	Enfermedades del sistema circulatorio	27	26	26	24	22	19	23	167
30 a 35 años	Otras causas externas de traumatismos accidentales	164	173	181	202	189	190	206	1,305
	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	136	129	126	122	125	88	94	820
	Tumores	84	87	89	96	88	95	89	628
	Enfermedades del sistema circulatorio	49	50	47	47	48	51	42	334

**Nota:** Elaborada a partir de registro de defunciones del Instituto de Estadísticas y Censos INEC, 2023.

Un elemento que debe llamar la atención de las autoridades encargadas de formular y ejecutar políticas públicas, así como del personal técnico especializado en temas de derechos de las personas jóvenes es que, según lo establecido en la Clasificación Estadística Internacional-CEI-10 (1992), las dos principales causas de muerte de la población joven en el país podrían

estar asociadas a eventos violentos tales como accidentes de tránsito, lesiones, tentativas de homicidio, homicidios así como intentos o actos de autoeliminación. Este elemento como causal de muerte en la población joven será retomado más adelante, en el apartado sobre Violencias.

### 3.2.7. Matrimonios

Según datos del Tribunal Supremo de Elecciones sobre registros administrativos de matrimonios y padrón electoral, en el período 2020-2021, se efectuaron 43,204 matrimonios en el país<sup>4</sup>.

De ese total de uniones, un 97% fue entre personas de distinto sexo, y un 3% (1,336 matrimonios) entre personas del mismo sexo. Lo anterior, a partir de la derogación del inciso 6) del artículo 14 del Código de Familia, el cual impedía el matrimonio entre personas de un mismo sexo. En esta línea, la cantidad de matrimonios entre personas de un mismo sexo reportadas en los años 2020 y 2021 marca un hito importante en el reconocimiento y la efectivización de derechos humanos de la población LGBTQ+ del país.

Pese a no contar con datos que permitan el cruce de variables por edad y sexo de las personas contrayentes se observa que, en el mismo periodo, personas jóvenes de 15 a 34 años contrajeron matrimonio con personas de su mismo rango de edad o de un rango distinto, la mayor cantidad de matrimonios entre personas jóvenes se concentra en los rangos de edad de 25 a 29 años y de 30 a 34 años. La menor cantidad de matrimonios se reporta en el rango de 15 a 19 años. Constituye una limitante evidente el rango de edad, pues no se puede establecer si la edad de las personas contrayentes es menor a los 18 años; sería importante de conocer este elemento para determinar la existencia o no de relaciones impropias entre personas mayores de edad y personas adolescentes. Esta situación se puede observar en la Tabla 12.

---

<sup>4</sup> Ver Tabla A en el Anexo 1.

**Tabla 12**

*Total de matrimonios por grupo de edad de las personas contrayentes y año, 2020-2021*

Año			Grupos de edad del contrayente 2				
			Ignorada	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34
2020	Grupo de edad del contrayente 1	Ignorada	5	1	3	1	3
		15 - 19	0	69	58	17	4
		20 - 24	1	330	1,021	323	107
		25 - 29	0	161	1,204	1829	557
		30 - 34	5	48	483	1378	1,366
	Total	11	609	2,769	3,548	2,037	
2021	Grupo de edad del contrayente 1	Ignorada	3	0	0	2	1
		15 - 19	0	47	34	12	10
		20 - 24	3	257	1024	359	140
		25 - 29	5	146	1381	2,268	719
		30 - 34	3	49	567	1,884	1,859
	Total	14	499	3,006	4,525	2,589	

**Nota:** Elaborada a partir de Registro de Matrimonios del Instituto de Estadísticas y Censos INEC, 2020-2021.

### 3.3. Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un concepto que va más allá del crecimiento económico. Según López y Vélez (2003)

La utilización del índice de desarrollo humano como indicador del nivel de desarrollo de una población se basa en la idea, generalmente aceptada hoy en los medios políticos y académicos, de que, si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para explicar el grado de avance de un país, no constituye una condición suficiente (p.4).

Lo anterior, refleja que el desarrollo humano se centra en mejorar la calidad de vida de las personas, brindándoles oportunidades para desarrollar su máximo potencial en diferentes dimensiones. El PNUD ha difundido la noción de desarrollo humano, el cual se describe como el proceso mediante el cual se amplían las opciones disponibles para que las personas puedan elegir, con el propósito de incrementar las oportunidades que permitan a los individuos vivir una vida saludable, creativa y contar con los recursos necesarios para participar plenamente en su comunidad. (López y Vélez, 2003)

Por esta razón, este concepto implica un enfoque integral que considera diversos aspectos de la vida de las personas, y tiene una estrecha vinculación con la medición del Índice

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

de Desarrollo Humano (IDH) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible por lo que se vincula estrechamente con temas como educación, salud, cultura, discapacidad, acceso a necesidades básicas, violencias y participación.

Al respecto, Rosales (2017) indica que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se compone de indicadores como la educación, la esperanza de vida y el ingreso per cápita. Sin embargo, en 2015, los líderes mundiales adoptaron 17 objetivos de desarrollo sostenible para erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y promover la prosperidad. Asimismo, dentro de este concepto se abarcan otras dimensiones como la vulnerabilidad, la resiliencia, la sostenibilidad ambiental, las libertades humanas y la satisfacción de necesidades básicas. (Rosales, 2017, p.66)

En este sentido se puede acotar que la educación es crucial para el desarrollo humano, pues proporciona a las personas habilidades, conocimientos y oportunidades para mejorar sus vidas. Un acceso equitativo a la educación contribuye a reducir las desigualdades y promover el desarrollo sostenible.

Por su parte, el acceso a servicios de salud adecuados impacta directamente en la capacidad de las personas para llevar vidas productivas y satisfactorias. Un enfoque integral de la salud incluye no solo la ausencia de enfermedad, sino también el bienestar físico, mental y social.

La cultura desempeña un papel fundamental en el desarrollo humano al influir en la identidad, la autoestima y las interacciones sociales. Respetar y preservar la diversidad cultural contribuye a un desarrollo más inclusivo y enriquecedor.

Asimismo, la inclusión de las personas con discapacidades es esencial para el desarrollo humano. Garantizar la accesibilidad y eliminar barreras facilita la participación plena en la sociedad, promoviendo la igualdad de oportunidades.

También, el desarrollo humano se vincula estrechamente con el acceso equitativo a necesidades básicas como alimentación, agua potable, vivienda y servicios básicos, ya que, estos elementos son esenciales para garantizar un nivel de vida digno y promover el desarrollo humano sostenible.

Por otra parte, la cultura de paz y la prevención de la violencia en todas sus formas es crucial para el desarrollo humano. La seguridad personal y la justicia social son elementos clave para crear entornos propicios para el crecimiento y la participación de las personas en la sociedad.

En este sentido, se rescata que la participación activa de las personas en la toma de decisiones que afectan sus vidas es un componente esencial del desarrollo humano. La participación ciudadana promueve la democracia, la justicia y la equidad.

Dicho lo anterior, en el presente informe se documentan estas temáticas para evidenciar el grado de respuesta del Estado costarricense respecto a las juventudes en relación con estos ámbitos. La inversión estatal en el desarrollo humano de las juventudes desempeña un papel esencial en la construcción de sociedades prósperas y equitativas.

A través de la asignación de recursos en áreas como la educación, la salud y la creación de oportunidades laborales, el Estado puede empoderar a las personas jóvenes proporcionándoles las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial. La inversión en programas educativos de calidad no solo amplía el acceso a conocimientos fundamentales, sino que también fomenta habilidades críticas y capacidades que impulsan la empleabilidad y la participación activa en la sociedad.

Asimismo, la atención estatal a la salud mental y física de las juventudes contribuye a un desarrollo integral, asegurando que puedan enfrentar los desafíos de manera resiliente y construir una base sólida para su bienestar a lo largo de la vida. Además, la inversión en iniciativas que aborden la discriminación, la exclusión social y la violencia proporciona un entorno seguro y propicio para el crecimiento de las juventudes. Estos elementos no solo benefician a esta generación, sino que sientan las bases para el progreso sostenible de la sociedad en su conjunto.

En esta línea, se rescatan los datos de la estimación de los recursos públicos destinados a la niñez y a la adolescencia<sup>5</sup> en Costa Rica para el año 2021 realizada por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en donde se recopila la información de alrededor de 77 entidades públicas,

---

<sup>5</sup> Se recopilan datos únicamente de la estimación del gasto en adolescencia, es decir, en un rango de edad de 12 a 17 años debido a la inexistencia de datos o informes similares que involucren otros rangos de edad que abarquen toda la población joven (12 a 35 años)

de las cuales 41 son instituciones públicas, 29 son órganos desconcentrados y 7 corresponden a municipalidades.

Estas instituciones se agrupan en diferentes subcategorías como salud, servicios recreativos, deportivos y de cultura, justicia, seguridad y servicios electorales, educación, protección social, vivienda y servicios comunitarios, protección del medio ambiente y ciencia y tecnología.

En el ámbito de la salud se abarca la formulación y administración de la política gubernamental en materia de salud pública, en la que se incluye el gasto en cuidados asistenciales, programas materno-infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específico, medicamentos y atención general. (PANI, 2021)

Los servicios recreativos, deportivos y de cultura contemplan iniciativas destinadas a brindar recreación y esparcimiento a la población, programas y proyectos relacionados con la promoción y fomento del deporte, cultura, juegos, parques recreativos, espectáculos públicos culturales, museos, bibliotecas y lugares históricos. (PANI, 2021)

La medición del gasto en educación comprende el conjunto de acciones del Estado, destinadas a la educación. Esto incluye gasto en educación formal (preescolar, primaria, secundaria y terciaria), acciones de formación técnica y profesional, promoción de la calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente. (PANI, 2021)

Por su parte, la protección social incluye acciones de protección y ayuda a personas o familias necesitadas o en riesgo social, como los programas y subsidios dirigidos a mejorar las condiciones de las familias y de las personas menores de edad. (PANI, 2021)

En la subcategoría de vivienda y servicios comunitarios, se abarca la administración de servicios relacionados con la urbanización, promoción, vigilancia y evaluación de las actividades urbanísticas, así como la construcción de viviendas, el desarrollo comunitario y abastecimiento de agua potable y saneamiento. (PANI, 2021)

El gasto en justicia, seguridad y servicios electorales incorpora a la justicia judicial y administración de asuntos y servicios de policía. También se incluyen los servicios de los procesos migratorios, prevención del narcotráfico y los servicios electorales y de registro civil. (PANI, 2021)

Sobre la protección del medio ambiente, la estimación del gasto comprende acciones relacionadas con la protección de la flora, la fauna, el agua, el aire, el suelo, entre otros. A su vez, la disposición de residuos, aguas residuales y la reducción de la contaminación. (PANI, 2021)

Por último, en el ámbito de ciencia y tecnología, se abarcan las acciones dirigidas a la obtención de conocimientos nuevos, investigación y desarrollo y la promoción de actividades científicas y técnicas. (PANI, 2021)

Este informe ha sido desarrollado durante el periodo 2018-2021, por lo que, la estimación del gasto de estos ámbitos en adolescencia arroja los siguientes resultados (Tabla 13).

**Tabla 13**

*Gasto en niñez y adolescencia, según grupo de edad, periodo 2018-2021*

Grupo de edad	Distribución de gasto en niñez y adolescencia 2018	Distribución de gasto en niñez y adolescencia 2019	Distribución de gasto en niñez y adolescencia 2020	Distribución de gasto en niñez y adolescencia 2021
<b>Gasto total</b>	₡2,669	₡2,678	₡2,731	₡2,787
<b>De 12 - 17 años</b>	40.3%	41.2%	39.4%	40.7%

**Nota:** La sumatoria de la distribución no es igual a 100% debido al proceso de redondeo de los porcentajes. Elaborada a partir de Patronato Nacional de la Infancia, con datos del Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica, Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado e instituciones públicas (2022).

La Tabla 13 refleja el gasto total en miles de millones de colones, muestra que la inversión realizada por las entidades públicas en niñez y adolescencia ha venido en crecimiento desde el año 2018, presentando un incremento de 118 millones de colones al 2021. También, se puede determinar que la inversión de la institucionalidad pública durante los años de estudio se distribuye mayoritariamente en la niñez, personas de 0 a 11 años, con alrededor de un 59.7% del gasto en el 2018, un 58.8% en el 2019, 60.6% en el 2020 y 59.3% en el 2021.

Lo anterior, manifiesta una distribución constante en la inversión de las instituciones públicas en adolescencia, alrededor del 40% en los años 2018 a 2021, reflejando una atención del Estado costarricense a esta población en los diferentes ámbitos de acción, especialmente en educación en donde se distribuye el 56% del gasto estimado y en salud un 26%. Sin embargo, estos datos muestran la realidad sobre la inversión que el Estado realiza en áreas como ciencia y tecnología (1%); servicios recreativos, deportivos y de cultura (1%) y protección del medio ambiente (0.3%).

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

Los datos presentados, a pesar de que solo reflejan la atención que da el sector público a la población de 12 a 17 años, pueden representar las características de la atención institucional y de la inversión pública en personas jóvenes en el país y reflejan las prioridades estatales de inversión pública en los servicios dirigidos a población joven menor de edad, pero a la vez, denotan un vacío en relación con la inversión realizada por el Estado costarricense para la población joven de 18 a 35 años de edad. En los siguientes subcapítulos se abordarán algunos de los ámbitos de acción reflejados en la información del PANI citada, pero analizando grupos de edad más amplios (12 a 35 años)<sup>6</sup> y profundizando en algunos elementos intrínsecos en cada una de las categorías.

### 3.3.1. La juventud en la encrucijada educativa

La educación es una herramienta crucial para la transformación social ya que posibilita el acceso a trabajos estables y de calidad de las distintas poblaciones, así como la movilidad social y la construcción de sociedades más equitativas y justas. Este apartado permite conocer algunos datos estadísticos vinculados con el nivel de instrucción y las tasas de matrícula de las personas jóvenes según rango de edad, así como algunas particularidades que se identifican según la condición de edad o de género de las personas jóvenes.

#### 3.3.1.1. Nivel de instrucción

La Encuesta Nacional de Hogares 2022 (ENAH0) refiere sobre el nivel de instrucción de la población joven por rango de edad que, en el período 2012- 2022<sup>7</sup>, la población joven de 10 a 29 años de edad sin nivel de instrucción disminuyó significativamente, sobre todo para el rango de edad de 20 a 29 años, el cual presentó un descenso de un 67%. Sin embargo, para el rango de 30 a 39 años, las personas sin ningún nivel de instrucción aumentaron en un 7.2%.

De igual manera, el nivel de instrucción de secundaria incompleta también disminuyó en los dos primeros rangos de edad (de 10 a 19 años y de 20 a 29 años), pero aumentó un 17% en el grupo de 30 a 39 años de edad.

---

<sup>6</sup> En algunos casos se utilizan otros rangos de edad que pueden partir desde los 10 años y pueden abarcar hasta 39 años debido a las características de las fuentes de información recopiladas.

<sup>7</sup> Ver Tabla B en el Anexo 1 sobre Población por rango de edad y nivel de instrucción, según año y edad decenal, julio 2012 y 2022, en valores absolutos. Además, pueden consultarse todos los datos de la ENAH0 (2022), relativos al nivel de instrucción de la población joven en la última década, en el Anexo Estadístico.

En ambos casos, el grupo de edad de 30 a 39 años parece evidenciar mayores condiciones de vulnerabilidad vinculados a la exclusión educativa, en comparación con los otros dos grupos.

En este escenario es importante considerar, en primer término, que la cantidad de población joven en este rango de edad ha aumentado cuantitativamente en la última década, mientras que la cantidad de personas jóvenes pertenecientes a los rangos de edad de 10 a 19 años y de 20 a 29 años ha disminuido, como parte del fenómeno de inversión de la pirámide poblacional que ha venido experimentando el país.

Por otra parte, según la Contraloría General de la República en su Informe N° DFOE-CAP-IAD-00008-2023, el servicio de educación pública para personas jóvenes y adultas en el país es deficiente pues las distintas modalidades ofrecidas a esta población no se adaptan a sus condiciones y necesidades, lo que puede influir desfavorablemente en sus posibilidades de insertarse y permanecer en el sistema educativo. Esta situación, según el ente contralor, afecta la cobertura educativa en este grupo poblacional, dado que las cifras de matrícula en las modalidades de educación para personas jóvenes y adultas entre el 2019 a 2022, han disminuido en un 8.5%.

Por otra parte, los datos de la ENAHO muestran que, en el período mencionado, el número de personas sin primaria completa ha disminuido en todos los rangos poblacionales, y se produjo un aumento de la población con niveles de instrucción de primaria completa, secundaria académica completa y secundaria técnica completa para todos los rangos poblacionales.

Pese a ello, es relevante destacar que otras fuentes consultadas señalan que las personas jóvenes del país aún presentan problemas para finalizar la secundaria.

Al respecto, el VIII Informe del Estado de la Educación (2021) resalta que solo un 45.4% de los estudiantes que iniciaron séptimo en el año 2012 estaban matriculados en undécimo año en el 2016, lo cual representa menos de la mitad de la población que cursaba, en ese momento, el último año de secundaria tenía la edad estipulada para ello, a pesar de que desde el año 2011 la educación secundaria es obligatoria por ley. Según se plantea en este informe, el sistema educativo refleja tres problemas estructurales que deben resolverse de manera urgente: la sobreedad, la retención y el bajo logro educativo (Programa Estado de la Nación, 2021). De allí que el fortalecimiento de la educación secundaria se posiciona como un desafío pendiente.

En el caso de la educación superior, se observa que tanto la población de 20 a 29 años y la de 30 a 39 años aumentó su participación en educación superior de pregrado y grado, el aumento más significativo se presenta en el rango de 30 a 39 años (31.5%).

Sin embargo, en el mismo período, la participación en educación superior de posgrado disminuyó para ambos grupos de edad, en un porcentaje cercano al 70%. Lo anterior, podría relacionarse con las diferencias existentes en el acceso a los distintos niveles de formación universitaria, así como a las fuentes de financiamiento.

A manera de síntesis, la Tabla 14 evidencia el comportamiento que tuvieron los niveles de instrucción de la población joven en el periodo 2012-2022.

**Tabla 14**

*Comportamiento del nivel de instrucción de la población joven, en el periodo 2012-2022*

Lo que disminuyó	Lo que aumentó
La población joven de 10 a 29 años, sin nivel de instrucción disminuyó significativamente: 35% (10 a 19 años) y 67% (20 a 29 años), respectivamente.	En el rango de 30 a 39 años, las personas sin ningún nivel de instrucción aumentaron en un 7.2%
El número de personas con primaria incompleta disminuyó en todos los rangos poblacionales (de 10 a 39 años).	Se produjo un aumento de la población con niveles de instrucción de primaria completa en todos los rangos poblacionales.
El nivel de instrucción de secundaria incompleta disminuyó en la población de 10 a 29 años.	El nivel de instrucción de secundaria incompleta aumentó un 17% en el grupo de 30 a 39 años.
	Se produjo un aumento de la población con niveles de secundaria académica completa y secundaria técnica completa.
La participación en educación superior de posgrado disminuyó para la población de 20 a 39 años en un porcentaje cercano al 70%.	Se produjo un aumento en la participación de la población de 20 a 39 años en los niveles de pregrado y grado, el aumento más significativo se da en personas de 30 a 39 años (31.5%).

**Nota:** Elaborada a partir de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (2022).

Por otra parte, la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA) realizada en el año 2018, aporta algunos datos relevantes que merecen resaltarse.

El primero de ellos indica que el porcentaje de alfabetización de las mujeres jóvenes de entre 15 y 34 años, es superior al 98%.

El otro refiere que el porcentaje de mujeres jóvenes con estudios de secundaria y universitaria disminuye de manera significativa en la población de 18 años o más, y las mujeres

entre los 25 y 34 años evidencian el porcentaje más bajo (41.4%) con nivel de educación de secundaria o educación superior. Lo anterior se presenta en la Tabla 15.

**Tabla 15**

*Distribución porcentual de mujeres de 15 a 34 años por el nivel de educación más alto al que asistieron y porcentaje de alfabetización, Costa Rica, 2018*

Grupo de edad	Ninguna educación/ Interactivo / transición o preparatoria		Primaria		Secundaria o superior	Ignorado	Total	Porcentaje total Alfabetizadas	Número de mujeres
	Alfabetizadas	Analfabetas	Alfabetizadas	Analfabetas					
De 15 a 24 años	0.0	0.0	6.2	0.4	66.1	27.3	100.0	99.6	390,385
De 15 a 19 años	0.0	0.0	4.1	0.3	81.6	14.0	100.0	99.7	174,970
De 15 a 17	0.0	0.0	2.8	0.3	94.1	2.9	100.0	99.7	102,905
De 18 a 19	0.0	0.0	5.9	0.4	63.9	29.8	100.0	99.6	72,065
De 20 a 24 años	0.1	0.0	7.9	0.5	53.4	38.1	100.0	99.5	215,414
De 25 a 34 años	0.2	0.6	15.8	1.1	41.4	40.9	100.0	98.4	422,519

**Nota:** Elaborada a partir de la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia 2018 (EMNA), p. 26.

Sobre las razones que podrían explicar la disminución del porcentaje de mujeres con educación secundaria y universitaria completa a medida que aumenta la edad, la Contraloría General de la República en su Informe N° DFOE-CAP-IAD-00008-2023, plantea que las mujeres son quienes asumen mayores responsabilidades de cuidado familiar, lo cual podría disminuir sus posibilidades para completar la educación o continuar en la fuerza laboral, sobre todo después de la maternidad.

Aunado a lo anterior, el Programa Estado de La Nación (2023) resalta que, en el grupo de 25 a 35 años, aumenta tanto la proporción de personas ocupadas, como la de aquellas que no estudian ni trabajan de manera remunerada. Y aunque no se cuenta con información específica sobre los motivos de la no asistencia a centros educativos, una proporción importante de las mujeres en ese rango de edad asume obligaciones del trabajo no remunerado en el hogar. Además, el 54% de la población en este grupo de edad tiene a cargo o comparte la jefatura de un hogar. Según destaca dicho Programa, conforme transcurren los años de desvinculación del estudio, menores son las probabilidades que tienen, en este caso las mujeres, para retornar a una institución educativa. (Estado Nación, 2021)

### 3.3.1.2. Tasa de matrícula

Sobre la tasa de matrícula de la población joven en el nivel de secundaria, durante el periodo 2010–2020, se observa una tendencia estable en la población de 12 a 14 años, presentando un aumento significativo a partir del año 2016 y hasta el 2019, ocurriendo un descenso en el 2020, periodo donde inicia la pandemia por COVID-19; mientras que para el rango de edad de 15 a 16 años, el porcentaje de matrícula muestra un aumento leve pero constante durante todo el período, con excepción de la disminución dada entre el año 2019 y 2020 que, de igual forma, podría estar vinculada con la pandemia por COVID-19. Esta información se consigna en la Tabla 16.

**Tabla 16**

*Tasa de matrícula específica en el Sistema Educativo Tradicional<sup>1/</sup>, según grupos de edad, periodo 2010-2020*

Grupo de edad	Año										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
12 a 14 años	90.3	91.2	89.3	88.5	88.7	88.2	91.6	93.1	93.1	95.0	92.1
15 a 16 años	76.2	76.6	78	79.6	82.3	82.3	82.5	87.5	87.5	90.9	87.7

1/ Dependencia Pública, Privada y Subvencionada

**Nota:** Los datos de matrícula se refieren al grupo de edad correspondiente, independientemente del nivel educativo que se encuentre matriculado. Elaborada a partir de Departamento de Análisis Estadístico, MEP; Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad 1950-2050, Instituto Nacional de Estadística y Censos; Centro Centroamericano de Población, 2013; Indicadores del Sistema Educativo Costarricense 2010-2020, p.25.

### 3.3.1.3. Calidad de la educación

Aunque se observan algunos datos relativamente favorables en el tema de educación, otros evidencian la crisis estructural que experimenta el sistema educativo costarricense desde hace más de una década. Según el Informe del Estado de la Educación (2023), esta crisis que atraviesa el sistema de educación preescolar, básica y diversificada, amenazando también la estabilidad de la educación superior, se ha agudizado debido a la acumulación de problemas no resueltos y profundizados por una serie de eventos que han obstaculizado el desarrollo pleno de los ciclos lectivos, entre ellos, las huelgas y la pandemia por el COVID-19.

Según la fuente mencionada, estos eventos han provocado una interrupción en los aprendizajes de las personas estudiantes que, hasta el momento, no se ha abordado eficazmente y tampoco evidencia signos de mejoría para las generaciones futuras.

Adicionalmente, entre los años 2021 y 2023 se identifica una caída en la inversión social en educación, así como una falta de claridad estratégica en el rumbo que debe seguir el país para afrontar la crisis y para fortalecer el sistema educativo como un todo.

Retomando los datos revelados por la ENAHO (2022), pese a que ha habido un incremento en los niveles de instrucción de la población, este aumento no supone un incremento en la calidad de la educación que se brinda. Tal como señala el Programa Estado de La Nación, Costa Rica está brindando “una educación de menor calidad y accesos cada vez más excluyentes para amplios segmentos de la población. De no modificarse, esta ruta tendrá fuertes impactos negativos sobre las personas y sobre las aspiraciones nacionales de desarrollo humano”. (Programa Estado de La Nación, 2023, p.28)

En este contexto, el reto actual del sistema educativo pasa por aumentar la calidad de la educación y los aprendizajes obtenidos por las personas estudiantes, manteniendo bajos los niveles de exclusión educativa. Este reto se torna aún más urgente si se tiene en cuenta que el sistema educativo público recibe estudiantes provenientes, en su mayoría, de hogares vulnerabilizados o en condiciones de pobreza, quienes se exponen a mayores situaciones de desigualdad social, si no se toman las decisiones políticas y técnicas pertinentes.

### 3.3.2.El mundo laboral de las personas jóvenes

En el contexto de comprender las dinámicas socioeconómicas que afectan a la población joven, este capítulo presenta una mirada detallada a diversos indicadores clave relacionados con el acceso al trabajo. A través de la exploración de datos estadísticos, se analizarán aspectos fundamentales como el empleo, subempleo, desempleo, informalidad y emprendimientos de las juventudes.

Estos elementos son cruciales para comprender la realidad laboral de esta población, arrojando luz sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan al ingresar al mercado laboral y emprender sus propios caminos profesionales. El análisis riguroso de estas estadísticas permitirá una comprensión más profunda de las tendencias actuales y proporcionará información valiosa

para la formulación de políticas y estrategias destinadas a mejorar las condiciones laborales y promover un desarrollo sostenible entre las juventudes.

En el contexto general de la situación laboral de las personas jóvenes<sup>8</sup> se observa una marcada presencia masculina, principalmente concentrada en áreas urbanas y enfocada en empleos del sector servicios. La mayoría de estos hombres cuentan con educación secundaria incompleta, lo que les sitúa mayoritariamente en ocupaciones de nivel medio en trabajos formales.

A nivel específico, se retoman los datos de la Población Económicamente Activa (PEA) la cual refiere al conjunto de personas en edad laboral que están disponibles y dispuestas a participar en actividades económicas, ya sea empleo remunerado o trabajo por cuenta propia.

En este sentido, la Tabla 17 muestra que la Población Económicamente Activa (PEA) de jóvenes experimentó un aumento constante desde 2014 hasta 2019. Sin embargo, en el año 2020 se observó una disminución, posiblemente influenciada por factores económicos y sociales. No obstante, se apreció una recuperación en los años 2021 y 2022, especialmente en la franja de edad entre 25 y 44 años, que representa el 50.2% de la PEA en 2022.

Por otro lado, la población joven de 12 a 24 años, correspondiente al 13.4% del total de la PEA al año 2022, experimentó un decrecimiento durante el último año analizado. Este fenómeno podría estar relacionado con diversas variables, como la transición educativa, la búsqueda de empleo y las condiciones económicas generales del país.

**Tabla 17**

*Población Económicamente Activa total según grupo de edad, 2014-2022*

Grupo de edad	Año								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>2248375</b>	<b>2242919</b>	<b>2157319</b>	<b>2272966</b>	<b>2365177</b>	<b>2478775</b>	<b>2296630</b>	<b>2403564</b>	<b>2438788</b>
<b>12-24 años</b>	365621	378637	355633	370240	361631	349743	321786	358064	328066
<b>25-44 años</b>	1107793	1101378	1076350	1094666	1125458	1184212	1099886	1164179	1224023

**Nota:** Elaborada a partir de Encuesta de Hogares del Instituto de Estadísticas y Censos, INEC, 2014-2022.

<sup>8</sup> Ver Tabla C en el Anexo 1, la cual recupera algunos indicadores generales de la condición de actividad de la población joven (15 a 24 años) en el país en los años 2013 a 2023.

En la misma línea, es necesario destacar que la Población Económicamente Activa (PEA) se fragmenta en dos esferas fundamentales que delimitan la dinámica laboral de un grupo poblacional. En primer lugar, encontramos a las y los "ocupados", una categoría abarcadora que engloba a todas aquellas personas inmersas en la ejecución de actividades económicas; ya sea a través de empleos asalariados, trabajos de índole independiente o como empleadores. Esta clasificación abarca un espectro amplio que incluye tanto a individuos comprometidos en labores a tiempo completo como a aquellos que desempeñan roles a tiempo parcial.

En contraste con los "ocupados", se sitúa la categoría de "desocupados". Este grupo integra a las personas en edad laboral que, en el momento de la medición, no ostentan empleo alguno. Sin embargo, a diferencia de otros sectores inactivos, estos individuos se distinguen por su activa búsqueda de empleo y disposición para integrarse al ámbito laboral.

Con base en lo anterior, la Figura 4 refleja que durante el lapso comprendido entre 2013 al 2023, se observa un declive significativo en la cantidad de personas ocupadas dependientes con empleo formal dentro del rango de edades de 15 a 24 años. Este decrecimiento se torna más notable a partir del año 2018, lo que sugiere un cambio estructural en el mercado laboral afectando particularmente a este grupo demográfico.

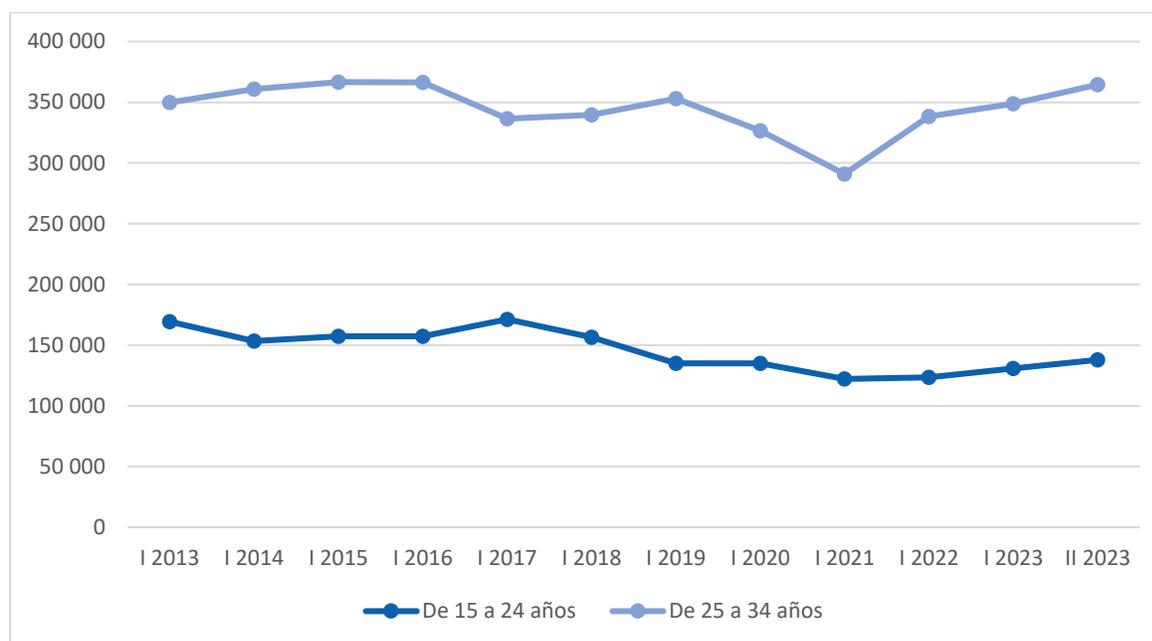
La tendencia hacia la disminución en la ocupación de la población joven podría ser el resultado de varios factores, incluyendo cambios en las preferencias laborales, el acceso limitado a oportunidades de empleo formal o incluso transformaciones en la dinámica económica del país.

Por otro lado, en la población de 25 a 34 años, aunque se registra un descenso en los porcentajes de ocupación durante los años 2020 y 2021, este fenómeno se presenta de manera más atenuada en comparación con el grupo de 15 a 24 años. Es posible que las personas pertenecientes a este rango de edad enfrenten desafíos similares en el mercado laboral, pero quizás cuenten con una mayor estabilidad laboral previa o habilidades que les permitan adaptarse con mayor facilidad a las fluctuaciones económicas.

El análisis de la PEA es crucial para entender la dinámica del mercado laboral y evaluar la salud económica de un país. También es una herramienta importante para formular políticas y estrategias relacionadas con el empleo y la fuerza laboral.

**Figura 4**

*Cantidad de población ocupada dependiente con empleo formal, según rangos de edad por año (2013-2023)*



**Nota:** Elaborado a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2023. Se toman los primeros trimestres de cada año en un periodo de 10 años.

De la misma forma, se retoman datos acerca de las personas fuera de la fuerza de trabajo, aquellas que no están empleadas ni desempleadas, es decir, no están trabajando ni buscando activamente empleo en el momento de la medición y, por lo tanto, no se consideran parte de la fuerza laboral activa.

En este sentido, la Figura 5 refleja un decrecimiento tanto en la cantidad de personas jóvenes (15 a 24 años) en el país durante los años 2013 a 2023, como en la cantidad de personas dentro de la fuerza de trabajo, sin embargo, el decrecimiento más significativo de personas dentro de la fuerza de trabajo se da a partir del año 2021.

La disminución de la fuerza laboral puede atribuirse a una variedad de factores demográficos, económicos, sociales y tecnológicos que influyen en las decisiones individuales y en la estructura general del mercado laboral.

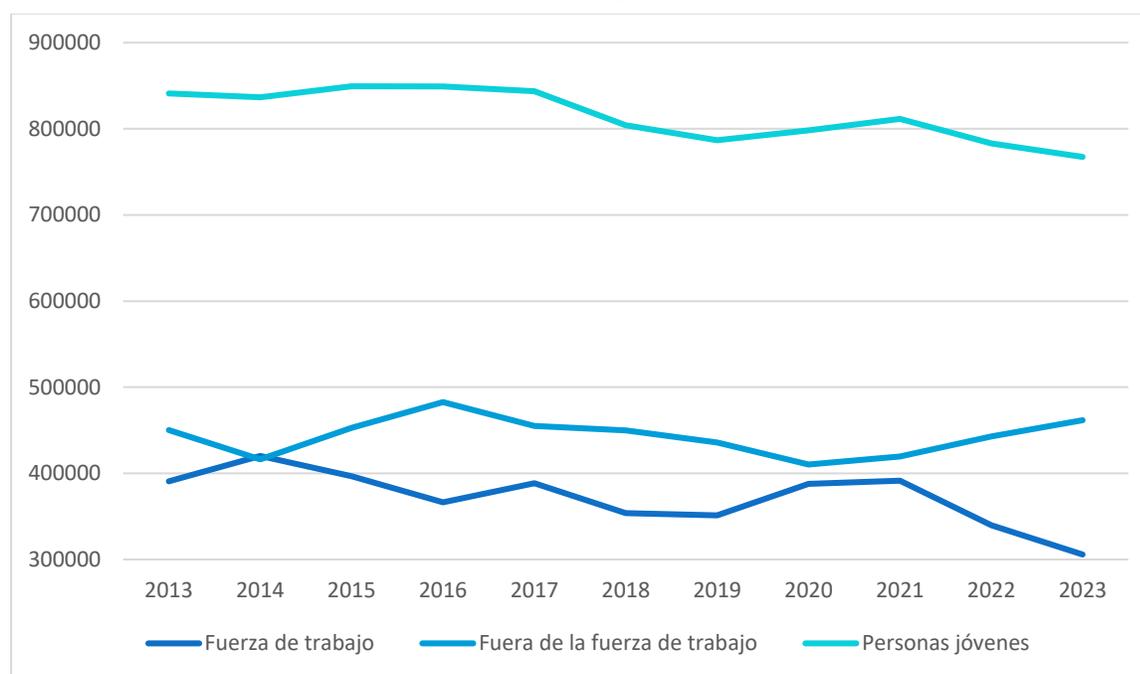
Entre estos factores se encuentran el envejecimiento de la población, donde el retiro de un número creciente de personas del mercado laboral activo incide en la reducción de la fuerza

laboral. Las tendencias demográficas, como cambios en las tasas de natalidad y migración, también pueden influir en la composición y tamaño de la fuerza laboral, con bajos índices de natalidad o emigración significativa afectando su crecimiento.

Adicionalmente, la decisión de prolongar la educación y la formación puede temporalmente disminuir la participación laboral, mientras que periodos de recesión económica o desaliento laboral pueden llevar a una reducción temporal de la fuerza laboral. Asimismo, la adopción de tecnologías y automatización en ciertos sectores, también contribuyen a la disminución de la fuerza laboral en áreas específicas. Es importante considerar estas dinámicas al analizar la evolución y las tendencias del mercado laboral en una sociedad.

### Figura 5

*Costa Rica: Población joven (15 a 24 años) según condición de actividad por año (2013-2023)*



**Nota:** Elaborado a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2023.

Por otra parte, los datos sobre el desempleo de personas jóvenes destacan durante el periodo que abarca desde 2013 hasta 2021 se ha observado un crecimiento constante en la tasa de desempleo, lo que ha representado un desafío significativo para la estabilidad económica y social del país. Este incremento sostenido podría estar relacionado con una serie de factores, como cambios en la estructura del mercado laboral, fluctuaciones económicas, y desafíos en la educación y formación de la fuerza laboral (Tabla 18).

**Tabla 18**

*Indicadores de desempleo utilizados en políticas nacionales e internacionales de juventudes por año (2013-2023)*

Indicadores utilizados en políticas nacionales e internacionales	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	Ene - Mar										
Tasa de desempleo nacional <sup>1/</sup>	9.7	9.8	10.1	9.5	9.1	10.3	11.3	12.5	18.7	13.6	10.6
Tasa de desempleo población de 15 a 35 años	13.9	15.4	15.9	13.7	13.6	16.5	17.9	19.1	27.5	21.2	18.2

**Nota:** 1/ Porcentaje de la población desempleada respecto a la fuerza de trabajo. Se toman los primeros trimestres de cada año en un periodo de 10 años. Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2023.

También la pandemia del COVID-19 ha acentuado aún más las dificultades existentes, lo que ha resultado en un aumento significativo de la migración interna de jóvenes hacia los cantones urbanizados en busca de oportunidades laborales. Este fenómeno se ha convertido en una tendencia notable, donde se evidencia un flujo constante de jóvenes que abandonan sus lugares de origen para establecerse en áreas urbanas donde esperan encontrar mejores perspectivas de empleo y desarrollo profesional.

Sin embargo, a partir del año 2022, se ha registrado un cambio en esta tendencia, marcando un decrecimiento en la tasa de desempleo. Tabla 18 Este giro podría atribuirse a una variedad de factores, que pueden relacionarse con la inmersión de las personas jóvenes en otros tipos de empleos informales emergentes.

Lo anterior se puede inducir ya que las políticas gubernamentales orientadas al empleo no han incidido en la mejoría de las condiciones económicas de las personas jóvenes.

Es importante destacar que, a lo largo de este periodo, se ha evidenciado que el desempleo afecta de manera desproporcionada a ciertos grupos demográficos, y en particular, a las mujeres jóvenes de 15 a 24 años, esto se puede ver en la Tabla 19. Este segmento de la población enfrenta barreras adicionales para acceder al mercado laboral, que van desde la discriminación de género hasta la falta de oportunidades de capacitación y empleo adecuadas a sus habilidades y aspiraciones.

**Tabla 19**  
*Población desempleada según sexo y rango de edad por año (2013-2023)*

Población desempleada <sup>1/</sup>	I 2013	I 2014	I 2015	I 2016	I 2017	I 2018	I 2019	I 2020	I 2021	I 2022	I 2023
	Ene – Mar	Ene - Mar	Ene - Mar	Ene - Mar	Ene – Mar						
<b>Hombre</b>	<b>71,329</b>	<b>85,253</b>	<b>87,979</b>	<b>72,809</b>	<b>75,024</b>	<b>82,184</b>	<b>90,467</b>	<b>81,222</b>	<b>124,273</b>	<b>107,851</b>	<b>85,302</b>
<b>15 a 24 años</b>	50,457	54,017	55,900	49,285	44,451	48,582	61,162	51,352	76,443	63,481	39,582
<b>25 a 34 años</b>	20,872	31,236	32,079	23,524	30,573	33,602	29,305	29,870	47,830	44,370	45,720
<b>Mujer</b>	<b>68,886</b>	<b>82 215</b>	<b>82 638</b>	<b>67 174</b>	<b>63 187</b>	<b>77 105</b>	<b>90 224</b>	<b>115 503</b>	<b>159 752</b>	<b>98 152</b>	<b>87 245</b>
<b>15 a 24 años</b>	43 997	53 216	40 231	34 006	35 261	46 287	43 601	68 320	95 099	52,615	45 491
<b>25 a 34 años</b>	24 889	28 999	42 407	33 168	27 926	30 818	46 623	47 183	64 653	45,537	41 754

**Nota:** 1/ Personas en la fuerza de trabajo que estaban sin empleo en la semana de referencia, están disponibles a participar de la producción de bienes y servicios económicos, buscaron trabajo, pero no lo encontraron, aunque realizaron medidas concretas de búsqueda durante las últimas cuatro semanas. Incluye también a los que no buscaron trabajo en las últimas cuatro semanas, pero consiguieron empleo en la semana de entrevista, esperan reinicio de operaciones de una actividad o respuesta de gestiones anteriores con un período inferior al mes. Se toman los primeros trimestres de cada año en un periodo de 10 años. Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2023.

El hecho de que el desempleo sea mayor en mujeres jóvenes resalta la necesidad de políticas y programas específicos que aborden las desigualdades de género en el mercado laboral y promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su género, edad o situación socioeconómica.

Por último, se retoman datos acerca del emprendimiento, especialmente en forma de microempresas, tendencia notable entre la población joven durante el periodo analizado, con algunas variaciones significativas en cuanto a sexo y grupo de edad.

En la Tabla 20 se destaca que, en el rango de edades de 25 a 34 años, las mujeres lideran en la creación de microempresas. Este fenómeno sugiere un dinamismo emprendedor entre las mujeres jóvenes en esta etapa de sus vidas, posiblemente impulsado por una combinación de necesidad económica, aspiraciones profesionales y acceso a recursos para el emprendimiento.

En términos generales, la cantidad de microempresas creadas por personas jóvenes ha experimentado un aumento desde 2013 hasta 2018. Sin embargo, en 2019 se observó una caída en este indicador, lo que podría estar relacionado con factores económicos, regulatorios o de otro tipo que desincentivaron la actividad emprendedora en ese año en particular.

Es interesante notar que mientras los hombres menores de 25 años mostraron un decrecimiento en la creación de microempresas a partir de 2020, tanto los hombres de 25 a 34 años como las mujeres en este mismo rango de edad registraron un crecimiento en la constitución de microempresas durante los años 2020 y 2021. Este contraste entre los diferentes grupos demográficos resalta la complejidad de los factores que influyen en el emprendimiento y sugiere la importancia de considerar las dinámicas específicas de género y edad al diseñar políticas y programas de apoyo al emprendimiento de las personas jóvenes.

**Tabla 20**

*Microempresas de los hogares por año según grupo de edad y sexo (2013-2015 y 2017-2021)*

Grupo de edad	2013		2014		2015		2017		2018		2019		2020		2021	
	Total	%														
<b>Hombre</b>	35 327	16.0	32 563	15.0	41 063	17.0	41 370	15.6	35 788	16.2	40 482	16.2	41 448	17.1	53 136	18.2
<b>Menores de 25 años</b>	6 691	3.0	5 728	2.6	6 843	2.8	6 214	2.3	5 596	2.5	8 251	3.3	7 732	3.2	8 237	2.8
<b>De 25 a 34 años</b>	28 636	13.0	26 835	12.3	34 220	14.2	35 156	13.3	30 192	13.6	32 231	12.9	33 716	13.9	44 899	15.3
<b>Mujer</b>	32 732	25.9	25 905	21.2	31 578	24.4	37 332	24.3	35 668	26.6	25 857	21.4	27 004	24.0	32 386	22.8
<b>Menores de 25 años</b>	8 665	6.9	4 880	4.0	6 357	4.9	8 074	5.3	6 182	4.6	4 820	4.0	6 094	5.4	8 776	6.2
<b>De 25 a 34 años</b>	24 067	19.1	21 025	17.2	25 221	19.5	29 258	19.1	29 486	22.0	21 037	17.4	20 910	18.6	23 610	16.6

**Nota:** Elaborado a partir de INEC. Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO) 2013, 2014, 2015 y Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (ENAMEH) 2017-2021.

De esta forma, se percibe que el panorama del emprendimiento entre las personas jóvenes, refleja una combinación de desafíos y oportunidades, y subraya la necesidad de políticas que fomenten un entorno propicio para el desarrollo y crecimiento de las microempresas, así como la equidad de género en el ámbito empresarial.

Finalmente, el análisis de estos datos subraya la importancia de entender las dinámicas específicas que influyen en la participación laboral de las personas jóvenes, así como la necesidad de implementar políticas y programas para abordar las necesidades y desafíos particulares que enfrenta la fuerza laboral en cada etapa de la vida.

### 3.3.3. Realidades sobre las condiciones materiales de vida de las juventudes

En este apartado se presentan los principales hallazgos sobre las condiciones materiales de vida de las personas jóvenes, a partir de su medición mediante los métodos de Línea de Pobreza y Pobreza Multidimensional por parte del INEC.

Según Feres y Mancero (2001), el Método de Línea de Pobreza (LP) se caracteriza por utilizar un parámetro que establece el ingreso o gasto mínimo para mantener un nivel de vida adecuado, donde se considera pobres a aquellas personas con un ingreso menor al establecido en dicha línea.

Por otra parte, Gutiérrez y Paredes (2023) señalan que el Método de Pobreza Multidimensional (MPM) se basa en tres dimensiones analíticas (bienestar económico, derechos sociales y contexto territorial) y establece que una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando carece de la garantía de ejercer al menos uno de sus derechos de desarrollo social (educación, salud, seguridad social, vivienda, alimentación), y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que necesita para satisfacer sus necesidades. Este método permite crear una imagen completa de las personas que viven en la pobreza, así como hacer comparaciones dentro de los países según el sexo, la edad, el grupo étnico, la ubicación urbana o rural, así como otras características.

Datos de la Encuesta Nacional de Hogares 2022, indican que, según el método de LP, un 25.1% de las personas jóvenes entre los 12 y 35 años se encuentran en condición de pobreza, un 7.9% de ellos(as) vive en condiciones de pobreza extrema, mientras un 17.2% lo hace en condiciones de pobreza no extrema.

Del total de personas jóvenes en condición de pobreza, el rango de edad de 12 a 17 años es el que presenta el mayor porcentaje de personas en condición de pobreza extrema con un 11.9%, y de pobreza no extrema con un 24.5%, para un total de 36.4% de personas adolescentes en esta situación.

De forma contraria, el rango de edad de entre 25 a 35 años, es el que presenta un mayor porcentaje de personas en condición de no pobre. Esta información se detalla en la Tabla 21.

**Tabla 21**

Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por grupo de edad, año 2022

Grupo de edad	Condición de pobreza según LP		
	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	No pobre
12 a 17 años	11.9%	24.5%	63.6%
18 a 24 años	7.5%	15.8%	76.7%
25 a 35 años	5.9%	13.9%	80.2%
<b>Total</b>	<b>7.9%</b>	<b>17.2%</b>	<b>74.8%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

En relación con el sexo, los datos muestran que las mujeres jóvenes de 12 a 35 años tienen mayores porcentajes de pobreza extrema (8.8%) y pobreza no extrema (18.2%) que los hombres, para un total de 27% de mujeres jóvenes en pobreza. En el caso de los hombres jóvenes, el porcentaje en situación de pobreza es de un 23.4%, y éstos presentan el mayor porcentaje de población joven catalogada como no pobre, con un 76.6%. Los datos consignados, se presentan en la Tabla 22.

**Tabla 22**

Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por grupo de edad y sexo, año 2022

Sexo	Edad	Condición de pobreza según LP		
		Pobreza extrema	Pobreza no extrema	No pobre
<b>Hombre</b>	12 a 17 años	12.2%	23.8%	64.1%
	18 a 24 años	6.9%	16.0%	77.1%
	25 a 35 años	4.2%	11.8%	84.0%
	<b>Total</b>	<b>7.1%</b>	<b>16.3%</b>	<b>76.6%</b>
<b>Mujer</b>	12 a 17 años	11.7%	25.3%	63.0%
	18 a 24 años	8.1%	15.6%	76.2%
	25 a 35 años	7.6%	16.0%	76.4%
	<b>Total</b>	<b>8.8%</b>	<b>18.2%</b>	<b>73.0%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

Según la ubicación geográfica de las personas jóvenes, se observan condiciones de pobreza más marcadas en la zona rural, tanto en relación con la pobreza extrema (10.3%), como la no extrema (19.0%), para un total de un 29.3% de personas jóvenes en condición de pobreza

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

que reside en dichos lugares. Paralelamente, la mayor cantidad de personas en condición de “no pobre” se ubican en la zona urbana, con un porcentaje total de 76,4%.

Por rango de edad, la población adolescente de la zona rural es la que evidencia mayores condiciones de pobreza extrema (14.4%) y no extrema (23.5%), mientras la población de 25 a 35 años residente en zona urbana es la que presenta menores porcentajes de pobreza (81.8% no pobre) (Tabla 23).

**Tabla 23**

*Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por zona y grupo de edad, año 2022*

Zona	Edad	Condición de pobreza según LP		
		Pobreza extrema	Pobreza no extrema	No pobre
Urbana	12 a 17 años	10.8%	25.0%	64.2%
	18 a 24 años	7.1%	14.9%	78.0%
	25 a 35 años	4.9%	13.2%	81.8%
	<b>Total</b>	<b>7.0%</b>	<b>16.6%</b>	<b>76.4%</b>
Rural	12 a 17 años	14.4%	23.5%	62.2%
	18 a 24 años	8.5%	18.6%	72.9%
	25 a 35 años	8.7%	15.9%	75.4%
	<b>Total</b>	<b>10.3%</b>	<b>19.0%</b>	<b>70.7%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

Según las regiones de planificación, los mayores porcentajes de pobreza extrema y no extrema en la población joven se presentan, en orden de prioridad, en las siguientes cuatro regiones: Huetar Caribe, Brunca, Huetar Norte y Pacífico Central.

Empero, la Región Huetar Caribe evidencia las condiciones de pobreza extrema y no extrema más acentuadas, casi 4 de cada diez personas jóvenes, entre los 12 y los 35 años de edad, afronta dicha problemática.

Interesa destacar que las regiones donde más se presenta el fenómeno de la pobreza se ubican en zona rural, en territorios alejados de la Gran Área Metropolitana (GAM), con presencia de importantes rezagos en el desarrollo económico y social así como con una institucionalidad pública débil o ausente; por tanto, no brinda respuesta sistemática a las necesidades de las personas jóvenes que viven en estos territorios costeros y/o transfronterizos, donde las brechas

territoriales, por condición de edad, género, etnia, entre otros, les expone a un círculo perverso de pobreza y exclusión social. Lo expuesto se presenta en la Tabla 24.

**Tabla 24**

*Porcentaje de personas jóvenes según su condición de pobreza (LP) por región de planificación y grupo de edad, año 2022*

Regiones de Planificación	Edad	Condición de pobreza según LP		
		Pobreza extrema	Pobreza no extrema	No pobre
Huetar Caribe	12 a 17 años	18.4%	25.4%	56.2%
	18 a 24 años	12.8%	24.7%	62.5%
	25 a 35 años	12.7%	19.4%	67.9%
<b>Total</b>		<b>14.5%</b>	<b>22.9%</b>	<b>62.6%</b>
Pacífico Central	12 a 17 años	17.8%	22.2%	60.1%
	18 a 24 años	11.3%	23.0%	65.8%
	25 a 35 años	11.0%	16.8%	72.2%
<b>Total</b>		<b>13.2%</b>	<b>20.2%</b>	<b>66.6%</b>
Brunca	12 a 17 años	17.5%	30.3%	52.2%
	18 a 24 años	12.1%	20.0%	67.9%
	25 a 35 años	7.7%	20.6%	71.7%
<b>Total</b>		<b>11.9%</b>	<b>23.2%</b>	<b>64.9%</b>
Huetar Norte	12 a 17 años	11.4%	31.4%	57.3%
	18 a 24 años	12.8%	18.9%	68.3%
	25 a 35 años	11.7%	17.2%	71.1%
<b>Total</b>		<b>11.9%</b>	<b>21.9%</b>	<b>66.2%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

Utilizando el Método de Pobreza Multidimensional (MPM), los datos de la ENAHO 2022 revelan que un 19.8% de las personas jóvenes del país, entre los 12 y 35 años se encuentran en condición de pobreza multidimensional. Por rango de edad, las personas de 18 a 24 años son quienes enfrentan mayores porcentajes de pobreza multidimensional con un 23.3%, mientras que las personas de 25 a 35 años tienen el porcentaje más alto de personas sin pobreza multidimensional, con un 83.9% (Tabla 25).

**Tabla 25**

Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por grupo de edad, año 2022

Edad	Condición de Pobreza Multidimensional (PM)	
	Pobre multidimensional	No pobre multidimensional
12 a 17 años	21.9%	78.1%
18 a 24 años	23.3%	76.7%
25 a 35 años	16.1%	83.9%
<b>Total</b>	<b>19.8%</b>	<b>80.2%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

Según el sexo de las personas jóvenes, en la Tabla 26 se observa que las condiciones de pobreza multidimensional son levemente superiores en los hombres jóvenes (20,2%), que en las mujeres (19,4%). El rango de edad con mayores condiciones de pobreza multidimensional es el de 18 a 24 años, tanto en hombres como en mujeres y el rango con mayor porcentaje de personas jóvenes -hombres y mujeres- catalogadas en la condición de no pobres multidimensionales, es el de 25 a 35 años.

**Tabla 26**

Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por sexo y grupo de edad, año 2022

Sexo	Edad	Condición de Pobreza Multidimensional (PM)	
		Pobre multidimensional	No pobre multidimensional
<b>Hombre</b>	12 a 17 años	22.0%	78.0%
	18 a 24 años	24.5%	75.5%
	25 a 35 años	16.0%	84.0%
	<b>Total</b>	<b>20,2%</b>	<b>79.8%</b>
<b>Mujer</b>	12 a 17 años	21.9%	78.1%
	18 a 24 años	22.1%	77.9%
	25 a 35 años	16.2%	83.8%
	<b>Total</b>	<b>19.4%</b>	<b>80.6%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

Por otro lado, de manera coincidente con la medición realizada según el método LP, la zona rural es la que presenta un mayor porcentaje de población joven en condición de pobreza multidimensional, con un 28.7%, mientras que la población joven residente en zona urbana conserva el porcentaje más alto de personas jóvenes sin pobreza multidimensional, con un 83.6%. Lo anterior se puede consignar en la Tabla 27.

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

Según los rangos de edad, el de 18 a 24 años presenta un mayor porcentaje de personas jóvenes en pobreza multidimensional (33.9%), en zona rural. Este mismo grupo de edad, también presenta el porcentaje más alto de pobreza multidimensional en la zona urbana (19.7%).

Por su parte, la población joven de 25 a 35 años, residente en zona urbana, es la que presenta el porcentaje más alto de personas sin pobreza multidimensional (86.8%).

**Tabla 27**

*Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por zona y grupo de edad, año 2022*

Zona	Edad	Condición de Pobreza Multidimensional (PM)	
		Pobre multidimensional	No pobre multidimensional
Urbana	12 a 17 años	18.3%	81.7%
	18 a 24 años	19.7%	80.3%
	25 a 35 años	13.2%	86.8%
	<b>Total</b>	<b>16.4%</b>	<b>83.6%</b>
Rural	12 a 17 años	29.5%	70.5%
	18 a 24 años	33.9%	66.1%
	25 a 35 años	24.4%	75.6%
	<b>Total</b>	<b>28.7%</b>	<b>71.3%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

En la Tabla 28 se visualiza que las tres regiones de planificación con mayores porcentajes de pobreza multidimensional, según orden de prioridad, son las siguientes: Huetar Caribe (33.4%), Huetar Norte (30.1%) y Pacífico Central (27.7%).

En la región Huetar Caribe es donde se ubica el porcentaje más alto de pobreza multidimensional (38.2%), de todas las regiones y todos los rangos de edad en estudio, afectando a la población adolescente de 12 a 17 años.

Por su parte, la Región Central es donde se ubica el porcentaje más alto de población fuera de la pobreza multidimensional con un 85.2%; dentro de esta región el 88.7% de las personas jóvenes de 25 a 35 años no está catalogada con pobreza multidimensional, siendo el porcentaje más alto en todos los rangos de edad.

**Tabla 28**

Porcentaje de personas jóvenes según condición de pobreza multidimensional por región de planificación y grupo de edad, año 2022

Región de planificación	Edad	Condición de Pobreza Multidimensional (PM)	
		Pobreza multidimensional	No pobreza multidimensional
<b>Huetar Caribe</b>	12 a 17 años	38.2%	61.8%
	18 a 24 años	37.0%	63.0%
	25 a 35 años	27.1%	72.9%
	<b>Total</b>	<b>33.6%</b>	<b>66.4%</b>
<b>Huetar Norte</b>	12 a 17 años	28.5%	71.5%
	18 a 24 años	35.9%	64.1%
	25 a 35 años	27.1%	72.9%
	<b>Total</b>	<b>30.1%</b>	<b>69.9%</b>
<b>Pacífico Central</b>	12 a 17 años	22.5%	77.5%
	18 a 24 años	32.3%	67.7%
	25 a 35 años	28.5%	71.5%
	<b>Total</b>	<b>27.7%</b>	<b>72.3%</b>

**Nota:** Elaborada con base en datos de la ENAHO, 2022.

Analizando los datos proporcionados con ambos métodos, queda evidenciado que la pobreza afecta, principalmente a personas jóvenes residentes en zona rural y en regiones alejadas de la GAM, tales como la Huetar Caribe, Huetar Norte, Brunca, Pacífico Central, en donde las brechas por territorio, condición de edad, sexo, etnia, entre otras, incide en las posibilidades de estas personas para salir de esta condición estructural.

A personas jóvenes de 12 a 17 años (según LP) y de 18 a 24 años (según PM). A personas jóvenes de ambos sexos (a mujeres según LP y a hombres según PM).

El grupo de edad de 25 a 35 años es el que presenta los niveles más bajos de pobreza, tanto por LP (19.8%) como por PM (16.1%), y las personas jóvenes que habitan en la zona urbana y en la Región Central, particularmente, tienen mayores posibilidades de vivir fuera de la pobreza.

### 3.3.4. Desafíos en la salud y el bienestar de las juventudes

En el presente capítulo, se emprende una exploración de diversos indicadores que proporcionan una visión comprehensiva de la salud y bienestar de la población joven. A través

del análisis de datos estadísticos, se abordará la condición de aseguramiento, se examinarán los apoyos recibidos en el ámbito de la salud, se tratará la prevalencia de enfermedades, se evaluará el consumo problemático de sustancias, y se adentrará en aspectos críticos tales como la salud sexual y reproductiva y la salud mental.

Además, se contemplará el impacto del COVID-19 en la salud de las personas jóvenes, reconociendo la importancia de comprender cómo la pandemia ha afectado sus condiciones de vida y bienestar. Este análisis exhaustivo tiene como objetivo identificar áreas susceptibles de mejora y desarrollar estrategias eficaces orientadas a fortalecer la salud y el bienestar integral de la población joven.

#### **3.3.4.1. Condición de aseguramiento**

La condición de aseguramiento emerge como un aspecto fundamental para el desarrollo humano de las juventudes debido a su impacto directo en el acceso y la calidad de los servicios de salud. La posesión de un seguro de salud garantiza a las personas jóvenes el acceso a atención médica oportuna y adecuada, lo que contribuye significativamente a la prevención, diagnóstico y tratamiento temprano de enfermedades. Este acceso a servicios de salud adecuados no solo promueve el bienestar físico, sino que también tiene consecuencias positivas en la salud mental, el rendimiento académico y la participación activa en la sociedad por parte de esta población.

En este sentido, la Tabla 29 presenta los datos proporcionados por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) sobre el seguro de salud de asegurados directos en los rangos de edad de 15 a 34 años, durante el año 2021, en donde se visualiza que la mayor cantidad de personas aseguradas directas en el régimen de Enfermedad y Maternidad son hombres representando alrededor del 61%. Además, la mayor cantidad de personas jóvenes con seguro de salud se encuentra en el grupo de edad de 30 a 34 años.

**Tabla 29**

*Total de seguro de salud, asegurados directos activos, por sexo según grupo de edad, junio 2021*

Grupo de edad	Sexo		
	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>179 4476</b>	<b>1 097 169</b>	<b>697 307</b>
<b>15 a 19</b>	18 558	12 332	6 226
<b>20 a 24</b>	147 066	88 822	58 244
<b>25 a 29</b>	242 068	139 322	102 746
<b>30 a 34</b>	268 995	157 189	111 806

**Nota:** Elaborada a partir de Área de Estadística, Dirección Actuarial y Económica, CCSS: 2021. Elaboración propia con base en datos del Sistema de Estadística de Patronos, Trabajadores y Salarios.

Por otra parte, la Tabla 30 muestra los datos sobre el seguro de pensiones de personas trabajadoras jóvenes en los años 2015 a 2022, en los cuales se refleja un incremento constante en las condiciones de aseguramiento del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de las personas trabajadoras jóvenes, sin embargo, se muestra un decrecimiento en la cantidad de personas dentro de este régimen en los años 2019 y 2020, lo cual puede tener relación con el impacto de la pandemia por COVID-19 y la disminución de empleos formales que influyen en la inclusión de las personas en el sistema de seguridad social de nuestro país.

**Tabla 30**

*Total de seguro de pensiones de personas jóvenes trabajadoras aseguradas por año según grupo de edad, junio 2015-2022*

Grupo de edad	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>1456744</b>	<b>1498177</b>	<b>1534402</b>	<b>1555854</b>	<b>1550981</b>	<b>1492847</b>	<b>1558933</b>	<b>1639248</b>
<b>12 a 14</b>	4	1	6	3				
<b>15 a 19</b>	23264	24913	25685	24785	20975	16260	17599	32125
<b>20 a 24</b>	160773	161291	163990	160399	151491	131958	139205	162504
<b>25 a 29</b>	237261	238037	238003	238581	232542	215391	221960	235539
<b>30 a 34</b>	227817	234759	241068	243783	245513	235121	242476	249821

**Nota:** Elaborada a partir de Área de Estadística. Dirección Actuarial y Económica. Elaboración propia con base en el Sistema de Estadística de Patronos, Trabajadores y Salarios, CCSS.

Sin embargo, se puede visualizar una recuperación importante de personas jóvenes trabajadoras aseguradas dentro del IVM en el año 2022, superando inclusive la cantidad de personas aseguradas reflejadas en los años anteriores a la pandemia, sobre todo de personas

en los rangos de edad de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 30 a 34 años, la misma situación ocurre con el seguro de salud de las personas aseguradas durante estos años (Tabla 31).

**Tabla 31**

*Total de seguro de salud de personas jóvenes trabajadoras aseguradas por año según grupo de edad, junio 2015-2022*

Grupo de edad	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	<b>1654202</b>	<b>1706344</b>	<b>1744824</b>	<b>1774838</b>	<b>1774533</b>	<b>1721093</b>	<b>1794476</b>	<b>1874909</b>
<b>12 a 14</b>	3	5	8	6	-	-	-	-
<b>15 a 19</b>	25414	26850	27486	26262	22183	17325	18558	33167
<b>20 a 24</b>	171680	172842	174856	170527	160678	140237	147066	170198
<b>25 a 29</b>	258111	259506	258835	259589	253292	235544	242068	254858
<b>30 a 34</b>	251941	260412	267218	270822	272793	262074	268995	275685

**Nota:** Elaborada a partir de Área de Estadística, Dirección Actuarial y Económica, CCSS, 2021.

### 3.3.4.2. Enfermedades

El conocimiento de datos sobre enfermedades en la población joven es esencial para la toma de decisiones en políticas públicas. La recopilación y análisis de estos datos permiten identificar con precisión las prioridades de salud entre las personas jóvenes, asegurando que los recursos limitados se asignen eficientemente hacia las áreas más apremiantes.

Asimismo, la comprensión de las enfermedades prevalentes facilita el diseño de programas de prevención dirigidos a factores de riesgo específicos, contribuyendo a la reducción de la incidencia de enfermedades y promoviendo una mejora sostenida de la salud en el tiempo. Estos datos también desempeñan un papel crucial en la planificación y asignación de recursos en el sistema de salud, incluyendo instalaciones médicas, profesionales especializados, medicamentos y tecnologías médicas, para abordar de manera efectiva las enfermedades más prevalentes. La evaluación continua de intervenciones basada en datos proporciona una base para ajustes y mejoras, garantizando que las estrategias adoptadas estén alineadas con las necesidades cambiantes de la población joven.

De esta forma, en nuestro país, dos de las enfermedades más presentes en la población en general son la diabetes mellitus y la hipertensión arterial lo cual permea de igual forma en las personas jóvenes. Por esta razón, se presentan datos de morbilidad de estas dos enfermedades en población de 10 a 34 años: La morbilidad se utiliza en el ámbito de la salud pública y la

epidemiología para describir la frecuencia y la cantidad de enfermedades o trastornos en una población en particular durante un período de tiempo determinado.

La Tabla 32 presenta las tasas de morbilidad por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes durante los años 2014 a 2018, estos datos reflejan que las tasas se incrementan conforme se incrementa la edad de las personas, mostrando una tasa de morbilidad por esta enfermedad de un 9,6 en mujeres de 10 a 14 años y de 8.1 en hombres del mismo rango etario, mientras que esta tasa en mujeres de 30 a 34 años es de 94,5 y de 78,9 en hombres dentro de este rango de edad. Lo anterior, también refleja que las mujeres son más propensas a sufrir diabetes mellitus en comparación con los hombres, indiferentemente de su edad.

**Tabla 32**

*Costa Rica: Morbilidad por diabetes mellitus por sexo según grupo de edad, 2014-2018 (tasa promedio quinquenal por cada 100.000 habitantes)*

Grupo de edad	Sexo	
	Mujer	Hombre
10 a 14 años	9.6	8.1
15 a 19 años	15.2	10.5
20 a 24 años	27.5	17.6
25 a 29 años	54.6	39.2
30 a 34 años	94.5	78.9

**Nota:** Elaborada a partir de Dirección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, 2019. Análisis situación salud 2018, p. 27.

Respecto a las tasas de morbilidad por hipertensión arterial en las juventudes en los años 2014 a 2018 se muestra un panorama contrario al de la diabetes mellitus, ya que los hombres son más propensos a sufrir hipertensión arterial en edades de 15 a 24 años, mientras que las mujeres son más propensas que los hombres a sufrir esta enfermedad a partir de los 25 años, edad en la cual las tasas de morbilidad se incrementan para este sector de la población (Tabla 33).

**Tabla 33**

*Costa Rica: Morbilidad por hipertensión arterial, por sexo según grupo de edad, 2014-2018 (tasa promedio quinquenal por cada 100.000 habitantes)*

Grupo de edad	Sexo	
	Mujer	Hombre
De 15 a 19 años	27.4	37.9
De 20 a 24 años	20.2	84.0
De 25 a 29 años	160.5	136.7
De 30 a 34 años	270.3	206.8

**Nota:** Elaborada a partir de Dirección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, 2019. Análisis situación salud 2018, p. 24.

También, otros de los problemas de salud que enfrentan las juventudes son el sobrepeso o la desnutrición. Según datos de la Encuesta Colegial de Vigilancia Nutricional y Actividad Física (2018), estudio en población de 13 a 19 años (Tabla 34), se refleja que alrededor de un 44% de estudiantes de secundaria de 14 y de 16 años presentan desnutrición severa, mientras que aproximadamente un 30% de población estudiantil de secundaria de 14 y 15 años presentan problemas de sobrepeso y obesidad.

**Tabla 34**

*Distribución porcentual de las personas estudiantes de secundaria por edad según categorías del Índice de Masa Corporal*

Edad	Categorías del Índice de Masa Corporal (IMC)					Total	
	No declarado	Desnutrición Severa	Desnutrición	Normal	Sobrepeso		Obesidad
13	13.2	5.6	4.9	7.4	7.4	10.8	7.8
14	19.2	43.9	29.3	30.0	33.5	30.7	30.8
15	30.6	5.9	32.8	30.0	29.8	29.5	29.9
16	21.0	44.6	22.3	23.9	23.1	21.4	23.4
17	14.6	0.0	6.2	7.0	4.6	6.0	6.4
18	14.0	0.0	4.5	1.7	1.6	1.6	1.7
19	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Nota:** Datos del Ministerio de Salud. A partir de la Encuesta Colegial de Vigilancia Nutricional y Actividad Física 2018, p.17.

Además, la Tabla 35 muestra que la mayor cantidad de personas jóvenes de 13 a 19 años que presentaron obesidad y sobrepeso durante el año 2018 se encuentran en la zona urbana,

representando un 31,5% del total de la población y las provincias en donde más se concentra población joven (13 a 19 años) con obesidad y sobrepeso son Limón (37%); Cartago (35.5%); Puntarenas (31.2%) y Guanacaste (30.9%) (Tabla 36).

**Tabla 35**

*Porcentaje de prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil en Costa Rica por zona, según etapa del ciclo de vida*

Grupo de edad	Zona		
	Urbana	Rural	Total
De 13 a 19 años	31.5	29.2	60.7

**Nota:** Lactantes y menores de 5 años. Elaborada a partir de Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (2018); Niñas y niños de 5 a 12 años del Censo Escolar de Peso-Talla: Informe metodológico (2016); Adolescentes de 13 a 19 años del Informe de resultados Encuesta colegial de vigilancia nutricional y actividad física (2018). Análisis de Situación Nutricional de Costa Rica con Énfasis en Niñas, Niños y Adolescentes, 2022, p.41.

**Tabla 36**

*Porcentaje de prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil en Costa Rica, según provincia*

Provincia	De 13 a 19 años
San José	29.7
Alajuela	28.4
Heredia	29.3
Cartago	35.5
Guanacaste	30.9
Puntarenas	31.2
Limón	37.0

**Nota:** Lactantes y menores de 5 años. Elaborada a partir de Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (2018); Niñas y niños de 5 a 12 años del Censo Escolar de Peso-Talla: Informe metodológico (2016); Adolescentes de 13 a 19 años del Informe de resultados Encuesta colegial de vigilancia nutricional y actividad física (2018). Análisis de Situación Nutricional de Costa Rica con Énfasis en Niñas, Niños y Adolescentes, 2022, p.43.

Acerca de datos de población mayor a los 19 años la Encuesta de Vigilancia de Factores de Riesgo Cardiovascular realizada en 2014 y en el 2018 (Tabla 37) refleja que estas problemáticas de salud de sobrepeso y obesidad han ido en incremento con los años en la población en general, pasando el porcentaje de personas con sobrepeso de 36.8% en el 2014 a un 39.5% en el 2018, mientras que en el 2014 la obesidad en población mayor de 19 años se presentaba en un 29.4% de las personas en el 2018 se incrementó a un 31.2% de la población.

**Tabla 37**

*Prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población mayor de 19 años, comparativo 2014 y 2018*

Condición	Año	
	2014	2018
Sobrepeso	36.8	39.5
Obesidad	29.4	31.2

**Nota:** Elaborada a partir de datos de la encuesta de Vigilancia de Factores de Riesgo Cardiovascular 2014 y 2018; Análisis de Situación Nutricional de Costa Rica con Énfasis en Niñas, Niños y Adolescentes, 2022, p.36.

### 3.3.4.3. Apoyos recibidos por las juventudes en salud

La información detallada sobre los apoyos en salud para jóvenes facilita la identificación de necesidades específicas y brechas en la cobertura de servicios, permitiendo a los responsables de políticas diseñar intervenciones precisas. Por lo que, conocer la cantidad y naturaleza de estos apoyos es crucial para planificar y asignar recursos de manera eficiente, mejorando la accesibilidad y calidad de la atención para fortalecer el sistema de salud.

La evaluación continua de programas y políticas, basada en el seguimiento de los apoyos recibidos, proporciona información valiosa para ajustar iniciativas existentes y garantizar su eficacia, mientras que la conciencia sobre la equidad en el acceso guía estrategias para reducir brechas y promover igualdad de oportunidades en salud para las personas jóvenes. En última instancia, el acceso adecuado a estos apoyos emerge como un componente esencial del desarrollo humano sostenible, contribuyendo al bienestar físico y mental de las personas jóvenes y generando un impacto positivo en la sociedad en su conjunto.

Los apoyos recibidos por las juventudes en salud se documentan en torno a situaciones de discapacidad y la atención en salud recibida en hospitales y áreas de salud.

Por un lado, la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (2018) recopila datos sobre la cantidad de mujeres<sup>9</sup> que utilizan anteojos, lentes de contacto y prótesis auditivas, así como también, datos sobre la cantidad de mujeres con dificultades funcionales en diferentes dominios. La Tabla 38 muestra que más del 40% de mujeres jóvenes de 18 a 34 años utilizan anteojos o

<sup>9</sup> Se recopilan datos únicamente de mujeres al no existir encuestas o informes similares para la población de hombres.

lentes de contacto, especialmente mujeres con edades de 20 a 29 años. Del mismo modo, las mujeres de 20 a 24 años son quienes más utilizan prótesis auditiva, representando un 0.6% de la población.

**Tabla 38**

*Cantidad de mujeres que utilizan anteojos/lentes de contacto, prótesis auditivas según rangos de edad, año 2018*

Grupo de edad	Porcentaje de mujeres que usan anteojos/lentes de contacto	Porcentaje de mujeres que usan prótesis auditivas	Número de mujeres que usan anteojos/lentes de contacto	Número de mujeres que usan prótesis auditiva
18 a 19 años	43.3	0.3	31184	214
20 a 24 años	42.0	0.6	90421	1293
25 a 29 años	40.9	0.5	87937	1086
30 a 34 años	38.0	0.4	78846	786

**Nota:** Elaborada a partir de la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia 2018 (EMNA), p. 34.

Respecto a las dificultades funcionales de las mujeres jóvenes, en la Tabla 39 se visualiza que en el año 2018 un 6.5% de las mujeres de 18 a 19 años tenían dificultades para recordar siendo este dominio en el que se presentan mayores porcentajes de mujeres con dificultades funcionales, en mujeres de 25 a 29 años un 4.8% tienen problemas para recordar, un 4.4% de mujeres de 30 a 34 años muestran la misma problemática y por último, un 2,5% de mujeres de 20 a 24 años presentan esta dificultad.

Con respecto a dificultades funcionales en la vista, entre un 2.5% y un 3% de mujeres de 18 a 34 años presentan esta problemática. En dificultades de audición solamente las mujeres a partir de los 25 años presentan esta dificultad, para caminar existe un 1% de las mujeres de 30 a 34 años con esta dificultad funcional y un 0.8% de esta misma población tiene dificultades para comunicarse, representando la edad con los porcentajes más altos de mujeres con este tipo de problemáticas en los últimos dos dominios mencionados.

**Tabla 39**

Porcentaje de mujeres jóvenes que tienen dificultades funcionales según dominio por grupo de edad, año 2018

Grupo de edad	Porcentaje de mujeres que tienen dificultades funcionales						En al menos un dominio
	Vista	Audición	Caminar	Autocuidado	Comunicación	Recordar	
18 a 19 años	2.6	0.0	0.1	0.0	0.0	6.5	8.8
20 a 24 años	2.5	0.0	0.4	0.2	0.3	2.5	5.0
25 a 29 años	3.0	0.2	0.5	0.2	0.3	4.8	8.0
30 a 34 años	2.9	0.9	1.0	0.0	0.8	4.4	9.0

**Nota:** Elaborada a partir de la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia 2018 (EMNA), p. 34.

Por otro lado, parte de los apoyos que pueden recibir las personas en salud es la atención en hospitales y área de salud, la Tabla 40 presenta los datos de egresos hospitalarios de personas de 10 a 44 años durante el 2017 en las distintas redes de servicios de salud de la CCSS. Los datos evidencian que la mayor cantidad de personas jóvenes fueron atendidas en el Hospital de las Mujeres (Adolfo Carit) con alrededor de un 72.63% de egresos de personas en los rangos de edad mencionados. También, otro de los servicios nacionales especializados que recibió más población joven de 10 a 44 años fue el Hospital Nacional Psiquiátrico con un 65.72% de egresos de esta población durante el año 2017.

En la Red de Salud Este, el área de salud con mayor cantidad de egresos de población joven es el Área de Salud de Coronado con un 66.04%, en la red Sur el Área de Salud de Desamparados 1 y 2 con un 67.81% y en la Red Noroeste el Hospital de Los Chiles con un 64.75% de egresos de población de 10 a 44 años.

**Tabla 40**

*Egresos hospitalarios y porcentajes por grupo de edad según red de servicios y establecimiento de salud. C.C.S.S., 2017*

Red de Servicios y Establecimiento de Salud	Grupo de edad	
	10 - 19	20 - 44
<b>Total</b>	<b>8.24</b>	<b>40.02</b>
<b>Serv. Nacionales Especializados</b>	<b>12.41</b>	<b>25.55</b>
H. Carlos Sáenz Herrera (Niños)	19.52	0.17
H. de Las Mujeres (Adolfo Carit)	9.17	63.66
H. Nacional Psiquiátrico	14.09	51.63
Centro Nac. de Rehabilitación	9.53	35.16
H. Raúl Blanco Cervantes	-	-
H. Roberto Chacón Paut	2.38	56.53
Clínica Oftalmológica	4.99	15.14
<b>Red-Este</b>	<b>7.54</b>	<b>42.37</b>
H. Rafael A. Calderón Guardia	<b>5.33</b>	<b>38.17</b>
A.S. Coronado	1.64	64.40
H. Max Peralta Jiménez	<b>7.65</b>	<b>42.67</b>
H. William Allen	8.37	37.56
H. Tony Facio Castro	<b>10.69</b>	<b>46.95</b>
H. Guápiles	10.18	48.25
Otros centros	20.00	80.00
<b>Red-Sur</b>	<b>7.73</b>	<b>42.47</b>
H. San Juan de Dios	<b>6.52</b>	<b>43.97</b>
A.S. Desamparados 1 y 2	8.75	59.06
H. Fernando Escalante Pradilla	<b>8.83</b>	<b>40.84</b>
H. Ciudad Neilly	8.52	33.16
H. San Vito de Coto Brus	9.74	43.16
H. Manuel Mora Valverde (Golfito)	10.33	39.72
H. Tomás Casas Casajús	9.30	39.92
<b>Red-NorOeste</b>	<b>7.72</b>	<b>41.53</b>
H. México	<b>4.57</b>	<b>35.81</b>
A.S. Tibás-Merced-Uruca (Clorito Picado)	11.65	45.08
A.S. Tibás (Rodrigo Fournier)	13.14	0.06
H. San Vicente de Paúl	6.26	43.94
H. San Rafael de Alajuela	<b>7.30</b>	<b>40.22</b>
H. San Francisco de Asís	8.21	42.61
H. Carlos Luis Valverde Vega	7.35	39.52
H. San Carlos	<b>9.54</b>	<b>44.23</b>
H. Los Chiles	10.20	54.55
H. Monseñor Sanabria	<b>8.93</b>	<b>41.92</b>
H. Max Terán Valls	8.76	45.88
H. Enrique Baltodano Briceño	<b>9.94</b>	<b>44.72</b>
H. La Anexión	9.06	44.08
H. Upala	10.60	47.74
Otros centros	10.53	89.47

**Nota:** Elaborada a partir de C.C.S.S., Área de Estadística en Salud.

### 3.3.4.4. Salud sexual y reproductiva

La Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (2018) revela datos significativos sobre la actividad sexual y el uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres jóvenes.<sup>10</sup> En la Tabla 41 se destaca que un 72.6% de las mujeres jóvenes son sexualmente activas, siendo las mujeres de 30 a 39 años el grupo mayoritario en esta categoría. Este hallazgo subraya la importancia de comprender y abordar las necesidades de salud sexual y reproductiva en diferentes etapas de la vida.

**Tabla 41**

*Porcentaje de mujeres de 15-49 años por frecuencia de relaciones sexuales, cantidad de parejas sexuales y uso de condón, Costa Rica, 2018*

Grupo de edad	Porcentaje de mujeres que			Número de mujeres	Porcentaje que tuvieron más de una pareja sexual en los últimos 12 meses que reportaron que usaron condón la última vez que tuvieron relaciones sexuales <sup>2/</sup>	Número de mujeres que tuvieron más de una pareja sexual en los últimos 12 meses
	Han tenido relaciones sexuales	Tuvieron relaciones sexuales en los 12 últimos meses	Tuvieron relaciones sexuales con más de una pareja en los 12 últimos meses <sup>1/</sup>			
<b>Total</b>	<b>87.9</b>	<b>72.6</b>	<b>3.8</b>	<b>1334632</b>	<b>34.8</b>	<b>51037</b>
<b>15-24</b>	64.7	53.4	4.2	390385	42.1	16498
<b>15-19</b>	42.1	32.5	2.9	174970	49.3*	5083
<b>15-17</b>	29	19.8	1.5	102905	(*)	1495
<b>18-19</b>	60.8	50.7	5	72065	(*)	3588
<b>20-24</b>	83	70.4	5.3	215414	38.9	11415
<b>25-29</b>	95.4	80.7	4.6	244784	40.4	9944
<b>30-39</b>	98.2	86.8	4.4	395734	33.4	17397

**Nota:** 1/ Indicador MICS TM.22 - Parejas sexuales múltiples. 2/ Indicador MICS TM.23 - Uso del condón en la última relación sexual entre personas con múltiples parejas sexuales. \*Cifras que se basan en 25-49 casos no ponderados (\*) Cifras que se basan en menos de 25 casos no ponderados. Elaborada a partir de Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia 2018 (EMNA), p. 72.

En cuanto al uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres de 15 a 34 años que están actualmente casadas o unidas, los datos de la Tabla 42 revelan una diversidad de prácticas. Alrededor de un 29.1% de estas mujeres no utilizan ningún método anticonceptivo, lo cual indica una necesidad de educación y acceso a métodos anticonceptivos efectivos. Además, un 21.9% de las mujeres optaron por la esterilización femenina, mientras que un 21.4% recurren a las

<sup>10</sup> No se cuenta con datos similares en hombres debido a que no existen encuestas similares aplicadas a la población masculina.

pastillas anticonceptivas. Estas cifras reflejan la importancia de ofrecer una amplia gama de opciones anticonceptivas y garantizar su disponibilidad y accesibilidad para todas las mujeres.

**Tabla 42**

*Porcentaje de mujeres de 15-34 años actualmente casadas/unidas que están usando (o cuya pareja está usando) un método anticonceptivo moderno, Costa Rica, 2018*

Grupo de edad	Métodos modernos										
	Ningún método	Esterilización femenina	Esterilización masculina	DIU o T de cobre	Inyecciones	Implantes	Pastillas	Condón masculino	Condón femenino	Diafragma/jalea/espuma	Parche
Total	29.1	21.9	5.2	3.4	9.7	0.5	21.4	6.8	0.1	0.0	0.0
15-19	37.9	0.0	0.0	0.1	26.1	7.0	12.0	16.8	0.0	0.0*	0.0*
15-17	37.1*	0.0*	0.0*	0.4*	15.6*	2.3*	13.7*	30.9*	0.0*	0.0	0.0
18-19	38.4	0.0	0.0	0.0	32.1	9.6	11.1	8.8	0.0	0.0	0.0
20-24	35.4	3.5	1.9	2.2	22.5	1.2	27.0	5.4	0.0	0.0	0.0
25-29	31	8.2	2.4	1.9	15.3	0.3	29.8	9.1	0.0	0.0	0.0
30-34	24.7	19.2	4.7	3.4	9.7	0.1	28.5	7.4	0.3	0.0	0.0

**Nota:** Indicador MICS TM.3 - Tasa de prevalencia de anticonceptivos. \* Cifras que se basan en 25-49 casos no ponderados. Elaborada a partir de Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia 2018 (EMNA), p. 46.

Con respecto a las infecciones de transmisión sexual (ITS), se recopiló datos sobre el VIH y sida, Sífilis, Gonorrea, Herpes virus y Virus de Papiloma Humano. Sobre VIH en la Tabla 43 se reflejan las tasas de incidencia de nuevos diagnósticos por cada 100,000 habitantes durante los años 2002 a 2017, la información muestra que la población de 25 a 29 años es la que tiene una mayor tasa de incidencia de nuevos diagnósticos con un 473.2 seguida por la población de 30 a 34 años con una tasa de 448.6 casos por cada 100 mil habitantes.

Asimismo, la población de hombres es la que tiene una mayor cantidad de diagnósticos de VIH/sida a partir de los 15 años, mientras que de 10 a 14 años la mayor cantidad de casos de nuevos diagnósticos en el periodo de estudio se dio en mujeres.

**Tabla 43**

*Incidencia de nuevos diagnósticos de VIH y sida por sexo según grupo de edad, Costa Rica, 2002-2017 (Tasa 100.000 habitantes)*

Grupo de edad	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	No.	Tasa	No.	Tasa	Casos	Tasas
10 a 14	6	2.9	12	6.1	18	4.4
15 a 19	261	119.1	133	64.1	394	92.3
20 a 24	1272	562.4	273	126.8	1545	349.9
25 a 29	1628	783.8	292	147.4	1920	473.2
30 a 34	1365	738.7	252	143.5	1617	448.6
<b>Total</b>	4532	359.1	962	82.5	5494	222.8

**Nota:** Elaborada a partir de Vigilancia de la Salud. Ministerio de Salud.

Esta tendencia también se presenta en cuanto a la mortalidad por sida durante los años 2002 a 2017, reflejada en la Tabla 44, la tasa de mortalidad aumenta conforme aumenta la edad de las personas y se evidencia que mueren más hombres debido a esta enfermedad; la diferencia más significativa en relación con la mortalidad de las mujeres debido al sida se da en la población de 30 a 34 años con una tasa de mortalidad de cerca de 48 muertes de hombres más por cada 100,000 habitantes en contraposición con las mujeres.

**Tabla 44**

*Mortalidad por sida según sexo y grupo de edad, Costa Rica, 2002-2017 (Tasa 100,000 habitantes)*

Grupo de edad	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
10 a 14	1	0.5	0	0	1	0.2
15 a 19	5	2.3	5	2.4	10	2.3
20 a 24	60	26.5	27	12.5	87	19.7
25 a 29	181	87.1	44	22.2	225	55.4
30 a 34	243	131.5	58	33	301	83.5

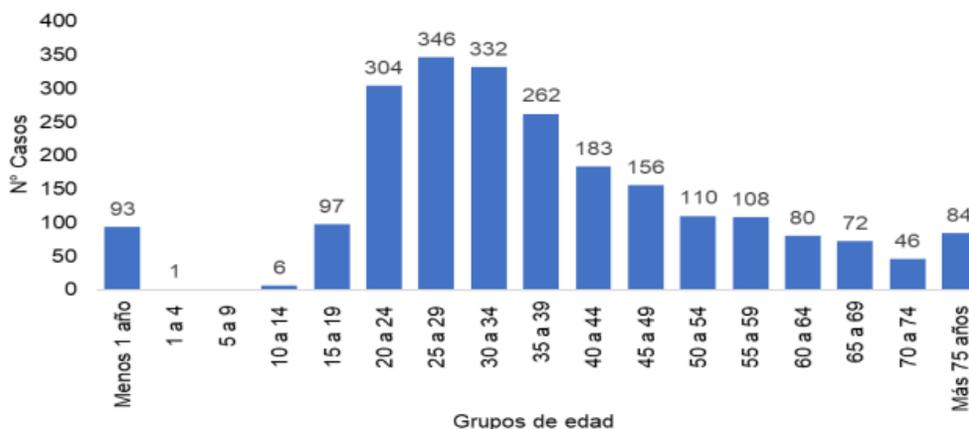
**Nota:** Elaborada a partir de INEC- Vigilancia de la Salud. Ministerio de Salud.

En relación con otras infecciones de transmisión sexual, según la Dirección de Vigilancia de la Salud (2024), en el caso de la Sífilis se observa un predominio en hombres, representando el 60.35% de los casos reportados, con una tasa de 52 hombres por cada 100,000 habitantes; las mujeres representan el 39.65% de los casos, con una tasa de 34.6 mujeres por cada 100,000 habitantes. Es importante señalar que las personas jóvenes, especialmente en el rango de 25 a

29 años, muestran una mayor frecuencia de diagnósticos por Sífilis, (Figura 6) y estos casos se concentran principalmente en las provincias de Limón y San José (Figura 7).

### Figura 6

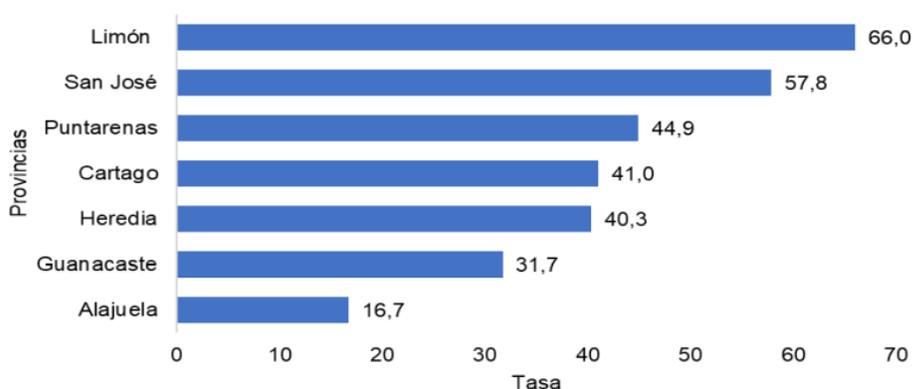
Casos notificados por Sífilis en todas formas, según grupos de edad en el periodo de semana 1 a 52 del 2023



**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024.

### Figura 7

Casos de Sífilis en todas formas según reporte por provincias de procedencia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023



**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024. Tasa por 100.000 habitantes.

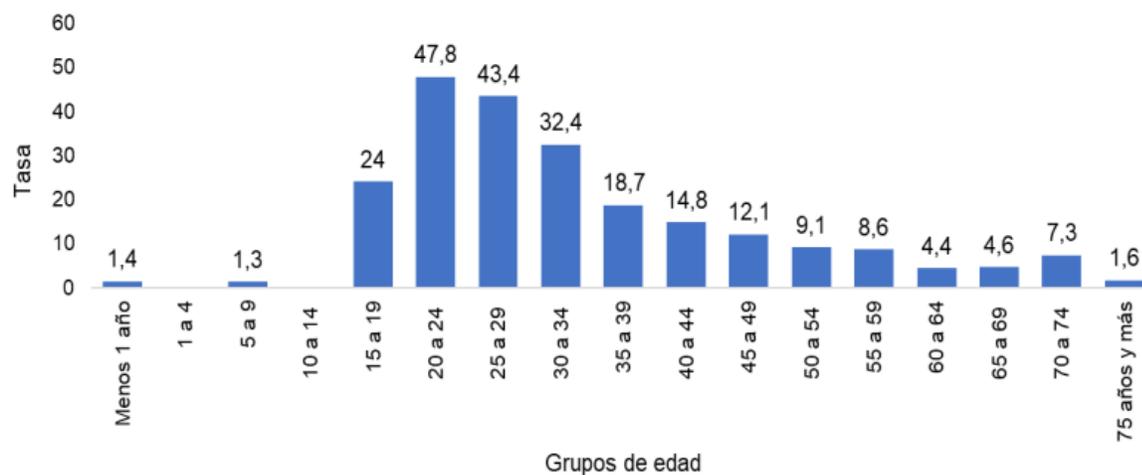
En el caso de la Gonorrea, la situación es similar, con un predominio marcado en hombres, representando el 86.67% de los casos, con una tasa de 29 hombres por cada 100,000 habitantes al año 2023. Las mujeres, por su parte, representan el 13.33% de los casos, con una tasa de 4.5

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

mujeres por cada 100,000 habitantes. Según la Figura 8 la incidencia más alta se observa en el grupo de edad de 20 a 24 años, particularmente en las provincias de Limón y Puntarenas (Figura 9).

### Figura 8

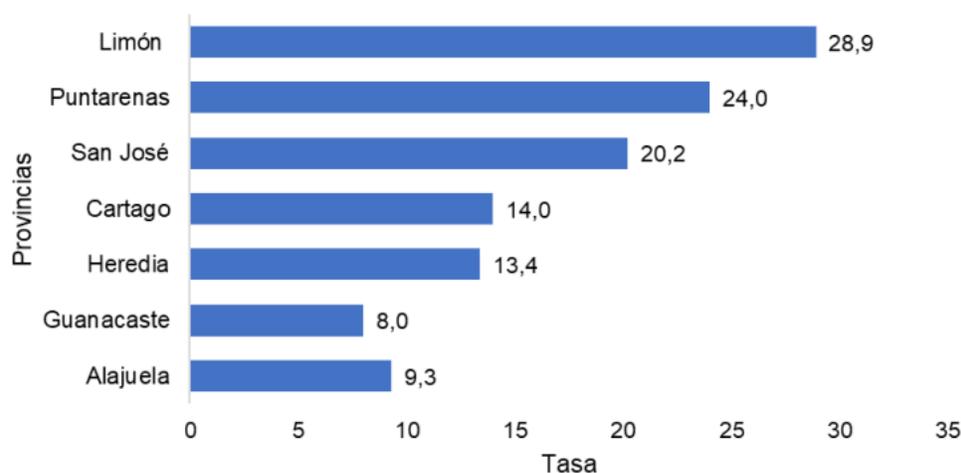
Casos notificados por Gonorrea según grupos de edad por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023



**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024. Tasa por 100.000 habitantes.

### Figura 9

Casos de Gonorrea según reporte de provincias de procedencia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023



**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024. Tasa por 100.000 habitantes.

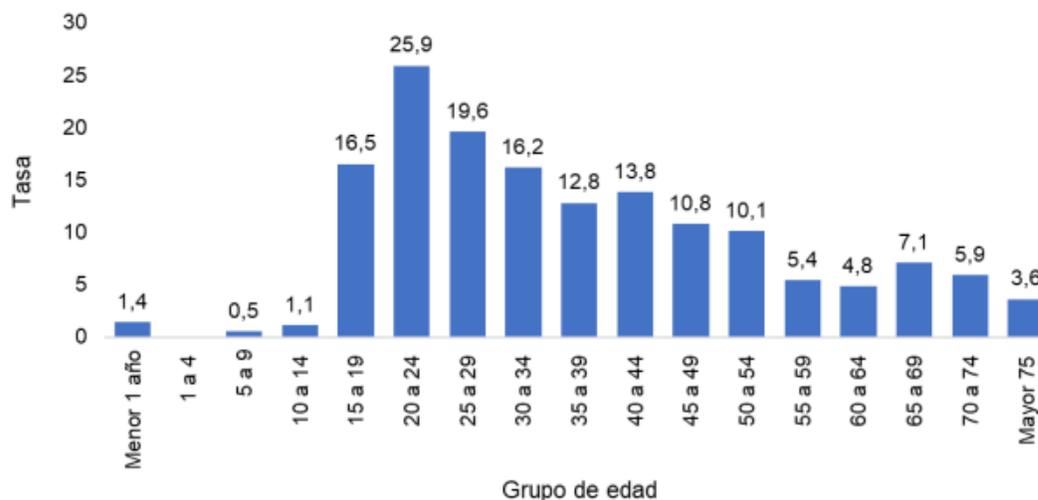
Con respecto al virus del Herpes, se evidencia un predominio en mujeres, representando el 61.14% de los casos, con una tasa de 13 mujeres por cada 100,000 habitantes durante el 2023.

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

Los hombres, por su parte, representan el 38.86% de los casos, con una tasa de 8 hombres por cada 100,000 habitantes. Según la Figura 10 este virus se presenta con mayor frecuencia en el grupo de edad de 20 a 24 años, principalmente en las provincias de San José y Puntarenas según la Figura 11.

### Figura 10

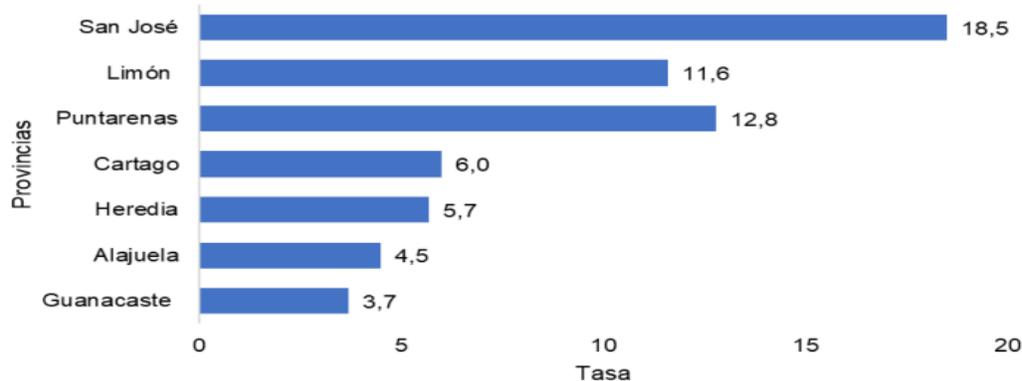
Casos notificados con Herpes virus según grupos de edad por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023



**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024. Tasa por 100.000 habitantes.

### Figura 11

Casos notificados con Herpes virus según provincias de procedencia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023

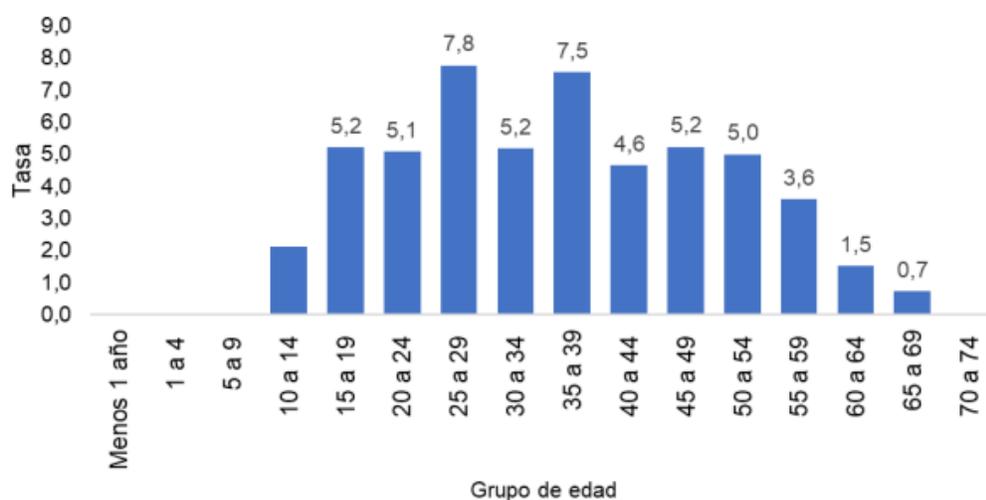


**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024. Tasa por 100.000 habitantes.

En relación con el virus del Papiloma Humano (VPH) se observa que el 77.95% de los casos corresponden a mujeres, con una tasa de 5.8 personas por cada 100,000 habitantes, mientras que el 22.05% son hombres, con una tasa de 1.6 hombres por cada 100,000 habitantes durante el 2023. Asimismo, según la Figura 12 el grupo de edad más afectado es el de 25 a 29 años, y la Figura 13 muestra que los diagnósticos se reportan mayoritariamente en la provincia de Guanacaste, destacando una diferencia significativa en comparación con otras provincias.

### Figura 12

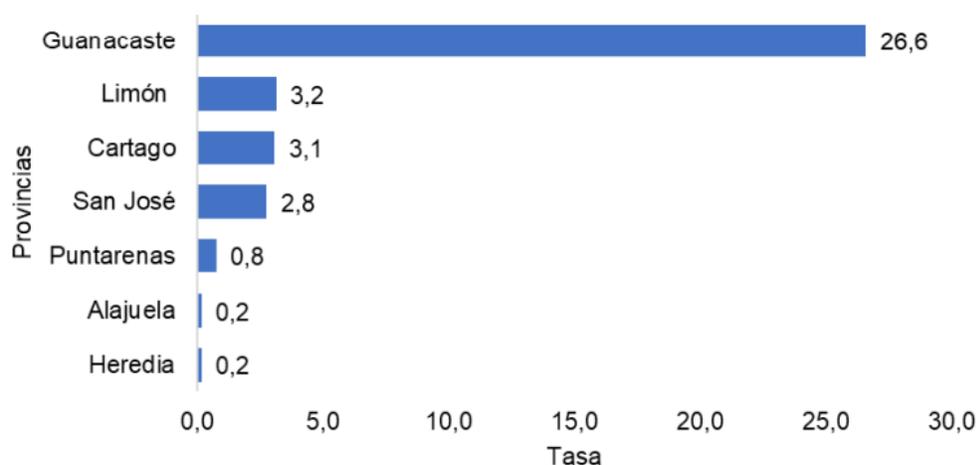
Casos notificados por Virus del Papiloma Humano según grupo de edad por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023



**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024. Tasa por 100.000 habitantes.

### Figura 13

Casos notificados por Virus del Papiloma Humano según provincia por tasa, en las semanas 1 a 52 del 2023



**Nota:** Tomado de Dirección de Vigilancia de la Salud, Unidad de Epidemiología y Unidad Seguimiento de Indicadores en Salud, 2024. Tasa por 100.000 habitantes.

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

Estos datos resaltan la importancia de implementar estrategias de prevención, detección temprana y tratamiento efectivo para combatir la transmisión de las ITS, así como la necesidad de promover una educación sexual integral y el acceso equitativo a servicios de salud sexual y reproductiva en todas las regiones del país.

De igual manera reflejan la necesidad de políticas y programas de salud pública que aborden de manera integral la salud sexual y reproductiva de las personas jóvenes, incluyendo a la población masculina de manera más activa en aspectos como la educación sobre métodos anticonceptivos, la prevención de infecciones de transmisión sexual y el acceso a servicios de atención médica de calidad.

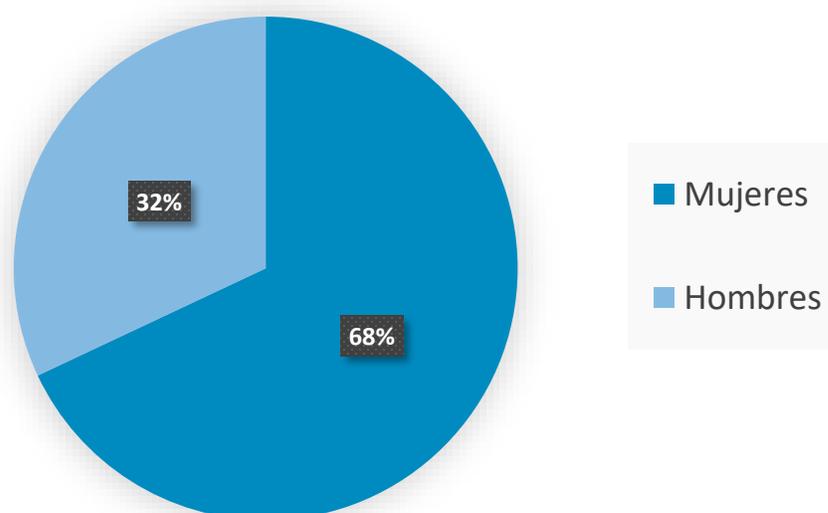
### 3.3.4.5. Salud mental

Los datos recopilados sobre suicidios en el país durante el año 2023 arrojan información importante sobre las tendencias y patrones de este fenómeno, subrayando la necesidad de una atención integral en salud mental y estrategias preventivas efectivas.

En relación con los intentos de suicidio, Figura 14, se observa que las mujeres representan el 68% de los casos reportados, mientras que los hombres constituyen el 32%. Este desequilibrio en la distribución de los intentos de suicidio entre los sexos resalta la importancia de abordar las diferencias en la salud mental y las necesidades de apoyo emocional.

#### Figura 14

*Porcentaje de casos notificados de intentos de suicidio por sexo, SE49 2023.*

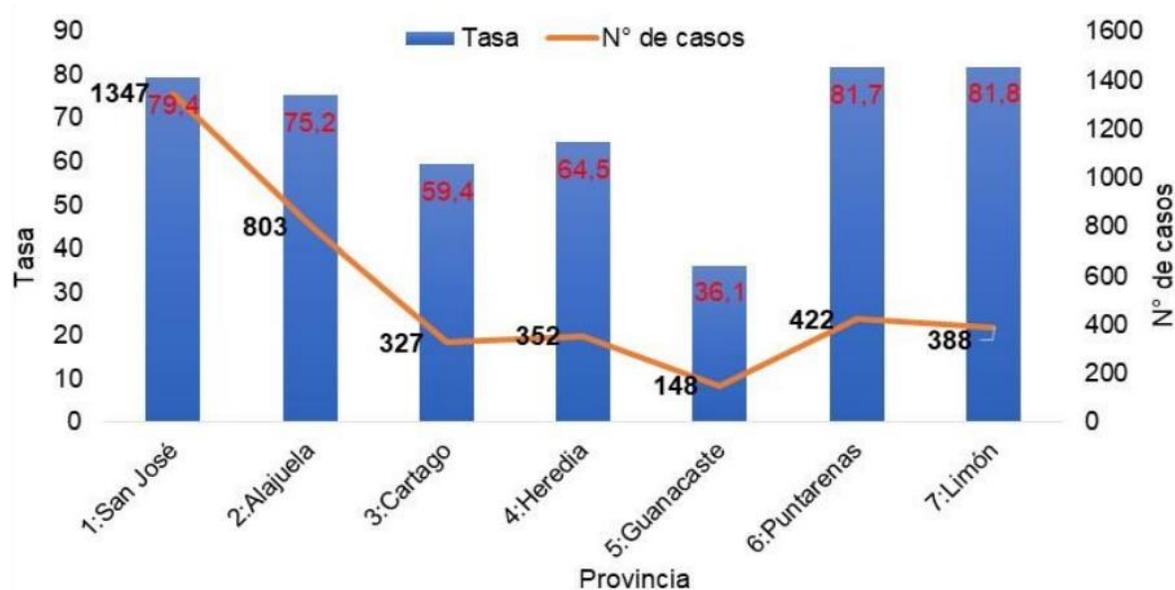


**Nota:** Elaborado a partir de Dirección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, 2024.

Al analizar la incidencia por provincias, la Figura 15 destaca que Limón registra la tasa más alta de intentos de suicidio, seguida muy de cerca por Puntarenas, mientras que San José ocupa la tercera posición. Estas variaciones regionales pueden estar influenciadas por una serie de factores sociales, económicos y culturales, evidenciando la importancia de programas de intervención específicos para cada área geográfica.

**Figura 15**

*Incidencia y número de casos notificados de intentos de suicidio según provincia, SE49*

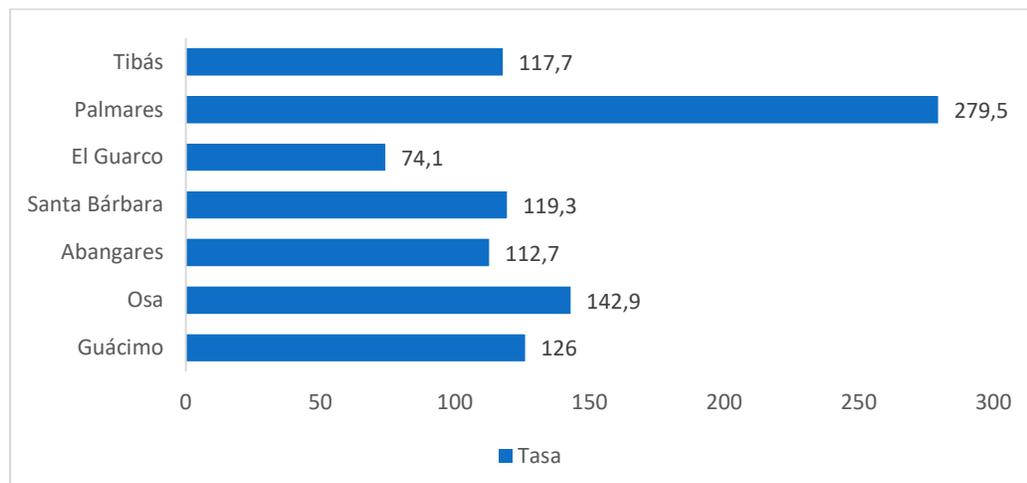


**Nota:** Tomado de Dirección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, 2024. Tasa por 100 000 habitantes.

En cuanto al comportamiento de intentos de suicidio a nivel de cantones, la Figura 16 indica que Palmares de Alajuela mantiene la tasa más alta a lo largo del tiempo, lo que muestra la necesidad de acciones focalizadas y continuas en esta comunidad para abordar las causas subyacentes y ofrecer apoyo a quienes lo necesitan.

**Figura 16**

*Incidencia de casos notificados de intento de suicidio por cantón, SE49, 2023*

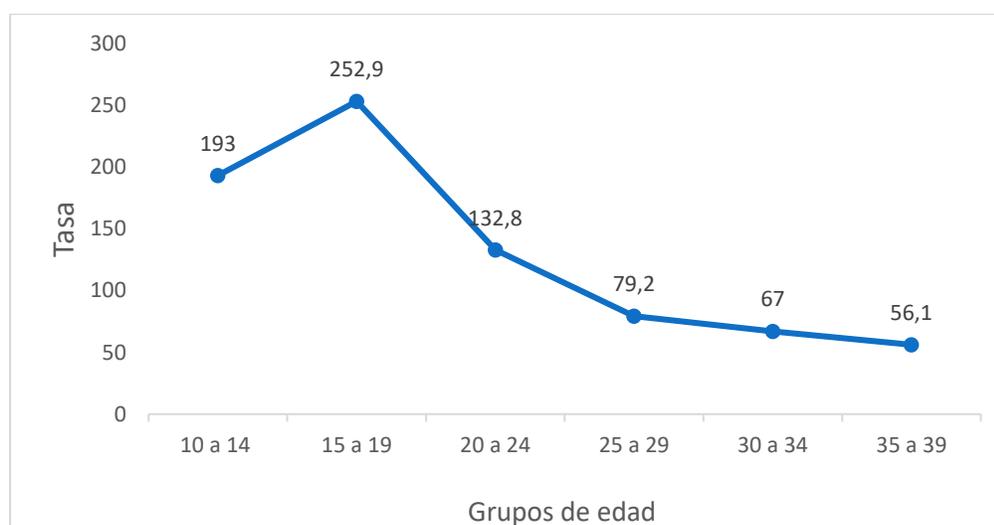


**Nota:** Elaborado a partir de Dirección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, 2024. Tasa por 100 000 habitantes.

En términos de grupos de edad, la Figura 17 muestra que en las edades de 10 a 14 años y de 15 a 19 años se muestran las tasas más altas de intentos de suicidio reportados por los servicios de salud. Esta vulnerabilidad en la población joven destaca la importancia de implementar programas de prevención y detección temprana en entornos escolares y comunitarios.

**Figura 17**

*Incidencia de casos notificados de intentos de suicidio por grupos de edad, SE49, 2023*



**Nota:** Elaborado a partir de Dirección Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, 2024. Tasa por 100 000 habitantes.

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

Por otro lado, en lo que concierne a las muertes por lesiones autoinfligidas, en la Tabla 45 se percibe un crecimiento de estos casos entre los años 2015 y 2021. La mayor cantidad se registra en la población de 18 a 24 años, situación que evidencia la necesidad de intervenir de manera urgente para abordar los factores de riesgo y fortalecer los sistemas de apoyo emocional y atención en salud mental. Se observa que en la población de 15 a 17 años los casos han disminuido a partir del año 2019, lo que sugiere un impacto positivo de las medidas preventivas implementadas.

**Tabla 45**

*Cantidad de lesiones autoinfligidas intencionalmente (X60–X84) según grupo de edad, por año (2015-2021)*

Edad de la Muerte	Año							Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
12 a 14 años	5	2	2	4	6	6	8	33
15 a 17 años	16	17	13	10	15	14	6	91
18 a 24 años	49	49	45	62	61	61	58	385
25 a 29 años	35	34	40	36	38	51	53	287
30 a 35 años	33	52	44	63	42	47	50	331
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>154</b>	<b>144</b>	<b>175</b>	<b>162</b>	<b>179</b>	<b>175</b>	<b>1127</b>

**Nota:** Elaborada a partir del registro de defunciones del Instituto de Estadísticas y Censos, INEC, 2023.

Sobre los egresos hospitalarios en el servicio de psiquiatría de los establecimientos de salud de la CCSS, la Tabla 46 refleja que, en el año 2017, este servicio atendió mayoritariamente población de 20 a 44 años, especialmente en el Hospital Roberto Chacón Paut, seguido por el Hospital Tony Facio Castro.

**Tabla 46**

*Egresos hospitalarios del Servicio de Psiquiatría por grupo de edad, según establecimiento de salud. C.C.S.S., 2017*

Red de Servicios y Establecimiento de Salud	Total	Grupo de edad		
		10 - 14	15 – 19	20 – 44
<b>Total</b>	<b>5122</b>	<b>1.82</b>	<b>10.17</b>	<b>52.42</b>
<b>Serv. Nacionales Especializados</b>	<b>4865</b>	<b>1.77</b>	<b>10.07</b>	<b>52.27</b>
H. Nacional Psiquiátrico	3874	2.22	11.87	51.63
H. Roberto Chacón Paut	421	0.00	2.38	56.53
H. Rafael A. Calderón Guardia	570	0.00	3.51	53.51
<b>Hosp. Regionales</b>	<b>257</b>	<b>2.72</b>	<b>12.06</b>	<b>55.25</b>
H. Tony Facio Castro	257	2.72	12.06	55.25

**Nota:** Elaborada a partir de C.C.S.S., Área de Estadística en Salud. La columna de totales incluye datos de la población de otros rangos de edad.

En resumen, estos datos subrayan la urgencia de fortalecer los sistemas de salud mental, crear conciencia pública sobre la prevención del suicidio y sus factores de riesgo, y garantizar el acceso equitativo a servicios de apoyo emocional y tratamiento para todas las personas que lo necesiten.

### 3.3.4.6. Impacto del COVID-19

Los datos recopilados hasta mayo de 2022 proporcionan una visión clara de la distribución geográfica de los casos acumulados de COVID-19 y las cifras de mortalidad relacionadas con el virus SARS-CoV-2 en Costa Rica. Los cantones de San José, Alajuela, Desamparados, Cartago, Goicoechea y San Carlos emergen como los epicentros principales de la pandemia en el país, con una concentración significativa de casos confirmados y fallecimientos.

San José, capital del país y uno de los centros urbanos más densamente poblados, encabeza la lista de cantones con mayor número de casos acumulados de COVID-19. Esta situación se atribuye a varios factores, incluyendo la alta densidad poblacional, la movilidad constante de personas, la presencia de centros de trabajo, comercio y transporte público.

Alajuela, otro cantón importante en términos de población y actividad económica, también registra una cantidad significativa de casos confirmados de COVID-19. Su ubicación estratégica y su conexión con el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría pueden haber contribuido a la propagación del virus en la región.

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

En el caso de Desamparados, un cantón densamente poblado ubicado en la provincia de San José también figura entre los principales focos de la pandemia. Su alta densidad demográfica y la proximidad a la capital pueden haber facilitado la transmisión del virus entre la población local.

En el cantón de Cartago, con su crecimiento urbano, también enfrenta una significativa carga de casos de COVID-19. La interacción entre la población local y la movilidad regional puede haber contribuido a la propagación del virus en esta área.

Por último, San Carlos, ubicado en la provincia de Alajuela, también ha experimentado un número considerable de casos relacionados con el virus. Factores como la movilidad de la población y la infraestructura de salud local pueden influir en la magnitud de la crisis en estas áreas. Los casos acumulados por cantón se presentan en la Tabla 47.

**Tabla 47**

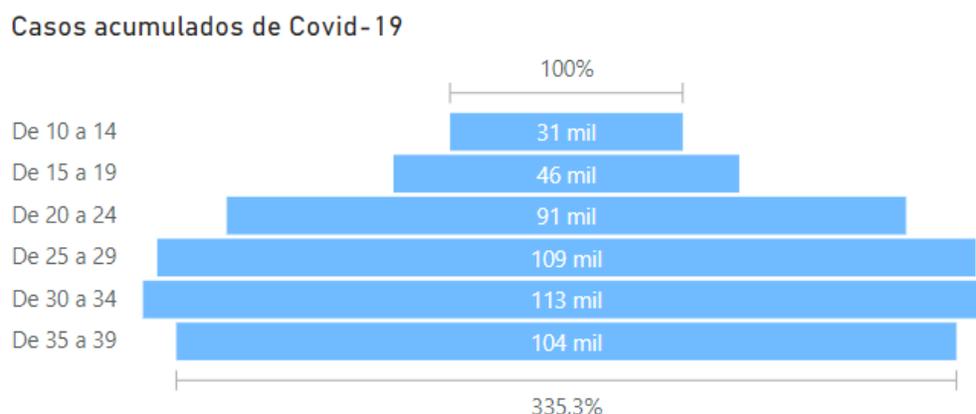
*Casos acumulados de COVID-19 por grupo de edad según cantón, 2022*

Cantón	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39
San José	2443	3728	7748	9392	9666	9004
Alajuela	1560	2797	7484	8810	8565	7789
Desamparados	1382	2183	4516	5319	5416	4926
San Carlos	1363	1751	3044	3745	4019	3796
Cartago	1333	1820	3214	3943	3983	3738
<b>Total</b>	8081	12279	26006	31209	31649	29253

**Nota:** Elaborada a partir de Consejo de la persona joven, Sistema de Monitoreo de la Condición de la Persona Joven, 2022.

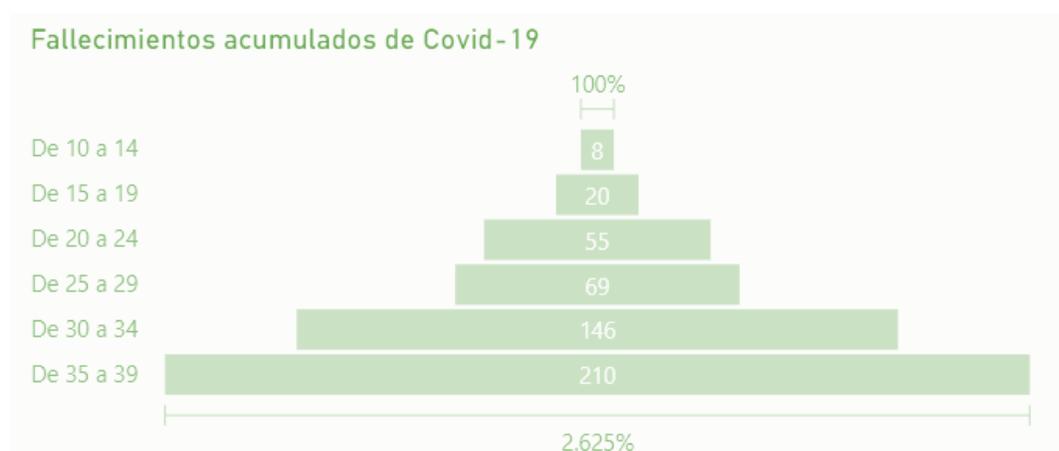
Sobre los rangos de edad de personas jóvenes que presentan más casos de COVID-19 en la Figura 18 se destacan las personas de entre 30 a 34 años seguidas de las personas de entre 25 y 29 años. Asimismo, acerca de los fallecimientos en personas jóvenes debido a esta enfermedad en la Figura 19 se percibe que a medida que incrementa la edad de las personas también se incrementa la cantidad de fallecimientos derivados del COVID-19 y la Tabla 48 muestra los cantones que han presentado más fallecimientos: San José, Alajuela,

**Figura 18**  
Casos acumulados de COVID-19, Costa Rica, 2022



**Nota:** Tomado de Consejo de la persona joven, Sistema de Monitoreo de la Condición de la Persona Joven, 2022.

**Figura 19**  
Fallecimientos acumulados de COVID-19, Costa Rica, 2022



**Nota:** Tomado de Consejo de la persona joven, Sistema de Monitoreo de la Condición de la Persona Joven, 2022.

**Tabla 48**  
Fallecimientos acumulados de COVID-19 por grupo de edad según cantón, 2022

Cantón	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39
San José	0	2	3	10	14	31
Alajuela	1	2	2	1	13	17
Goicoechea	0	0	0	2	2	8
Pococí	1	1	1	1	1	8
Desamparados	0	0	3	2	10	7
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	<b>71</b>

**Nota:** Elaborada a partir de Consejo de la persona joven, Sistema de Monitoreo de la Condición de la Persona Joven, 2022.

De esta forma, se puede concluir que la distribución geográfica de los casos y fallecimientos por COVID-19 refleja las complejidades de la pandemia en Costa Rica, destacando la necesidad de estrategias de prevención, detección y atención adaptadas a las realidades específicas de cada región y comunidad.

Además, es importante destacar que aparte de implementar estrategias de prevención, detección temprana y tratamiento efectivo para combatir la propagación del COVID-19, es crucial mantener datos actualizados sobre la situación epidemiológica del virus. La recopilación y análisis continuo de datos epidemiológicos proporciona información vital para comprender la dinámica de la enfermedad, identificar tendencias, evaluar la efectividad de las medidas de control y tomar decisiones informadas en la gestión de la pandemia.

Los datos actualizados sobre casos confirmados, tasas de transmisión, variantes del virus, disponibilidad de vacunas y capacidad hospitalaria son fundamentales para orientar las respuestas de salud pública y adaptar las estrategias según las necesidades cambiantes. Esta información también permite identificar y abordar brotes locales, implementar medidas preventivas específicas y priorizar recursos donde más se necesitan.

### 3.3.5. Una mirada a la discapacidad en la población joven

Los datos recopilados para el año 2018 proporcionan una perspectiva importante sobre la prevalencia y el grado de discapacidad en la población mayor de 18 años en el país. En ese año aproximadamente el 18.2% de la población adulta reportó algún grado de discapacidad, lo que destaca la relevancia de abordar las necesidades y desafíos de este segmento de la población (Tabla 49).

**Tabla 49**

*Población joven de 18 años y más por situación de discapacidad según grupo de edad*

Grupo de edad	Personas sin situación de discapacidad	Personas en situación de discapacidad
<b>Total</b>	3,007,082	670,640
<b>18-24 años</b>	393,974	33,809
<b>25-35 años</b>	741,956	86,701

**Nota:** Elaborada a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre Discapacidad, 2018.

De este porcentaje, la Tabla 49 refleja que alrededor del 5% de las personas con discapacidad tienen entre 18 y 24 años, mientras que el 12.9% se encuentra en el rango de edad de 25 a 35 años. Estos datos resaltan la presencia significativa de discapacidad en jóvenes adultos, lo que puede impactar su participación en la educación, el empleo y otras áreas de la vida cotidiana.

Al analizar el grado de discapacidad en los diferentes grupos de edad, Tabla 50, se observa que el 16.7% de las personas de 18 a 24 años con discapacidad presentan un grado moderado de discapacidad, mientras que este porcentaje aumenta a 38.6% en el grupo de 25 a 35 años. Estos hallazgos sugieren una mayor prevalencia y gravedad de la discapacidad en jóvenes adultos, lo que puede influir en su capacidad para participar plenamente en la sociedad y acceder a oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Se estima que alrededor del 1.9% de las personas de 18 a 24 años y el 6.2% de las personas de 25 a 35 años experimentan una discapacidad severa. Estos datos resaltan la necesidad de servicios de apoyo y atención especializada para personas en situación de discapacidad severa, así como la importancia de políticas inclusivas que promuevan la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su condición de discapacidad.

#### **Tabla 50**

*Población joven de 18 años y más por situación de discapacidad y grado de discapacidad, según grupo de edad*

<b>Grupo de edad</b>	<b>Personas sin situación de discapacidad</b>	<b>Personas con situación de discapacidad de Leve a moderada</b>	<b>Personas con situación de discapacidad severa</b>
<b>Total</b>	3,007,082	139,036	531,605
<b>18 - 24 años</b>	393,974	23,281	10,528
<b>25 - 35 años</b>	741,956	53,769	32,932

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional sobre discapacidad, 2018.

Es importante destacar que no se cuenta con información sobre la situación de discapacidad en personas menores de edad. La falta de datos en este grupo demográfico resalta la necesidad de realizar estudios y recopilar información relevante para comprender y abordar las necesidades de las personas con discapacidad desde una edad temprana, garantizando así su pleno desarrollo y bienestar a lo largo de la vida.

### 3.3.6. Explorando el uso del tiempo de las personas jóvenes

Los datos recopilados sobre el tiempo efectivo promedio dedicado a actividades laborales y domésticas entre los años 2017 y 2022 revelan tendencias importantes en cuanto a la distribución de responsabilidades entre hombres y mujeres en el ámbito del hogar.

En la Tabla 51, se percibe que, aunque en la actividad de compras del hogar los tiempos promedios se equiparan entre hombres y mujeres, en otras áreas del trabajo doméstico no remunerado, las mujeres continúan asumiendo la mayor parte de las responsabilidades. Estas actividades incluyen la preparación y servicio de alimentos y bebidas, la limpieza y mantenimiento del hogar, la realización de reparaciones menores en la vivienda y el vehículo, la limpieza de ropa y calzado, la gerencia y administración del hogar, así como el cuidado de niños y niñas menores de 12 años.

**Tabla 51**

*Tiempo efectivo promedio <sup>1/</sup> por actividades del trabajo doméstico no remunerado, año 2022*

Actividades	Sexo	12 a 19 años	20 a 35 años
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	Mujer	05:48	11:39
	Hombre	03:53	06:01
Limpieza y mantenimiento de la vivienda	Mujer	05:29	08:22
	Hombre	04:06	04:40
Construcción y reparaciones menores de la vivienda y vehículo	Mujer	02:06	01:40
	Hombre	01:44	02:17
Limpieza de ropa y calzado	Mujer	02:17	03:58
	Hombre	01:22	01:48
Compras del hogar	Mujer	01:47	02:22
	Hombre	01:31	02:14
Gerencia y administración del hogar	Mujer	01:23	01:34
	Hombre	00:59	01:17
Cuidado de niñas y niños del hogar menores de 12 años	Mujer	06:54	14:44
	Hombre	04:12	08:22
Cuidado de personas de 12 años y más			
Total	Mujer	01:37 <sup>a/</sup>	03:36
	Hombre	01:56	02:27
Cuidado de personas no totalmente dependientes	Mujer	01:32 <sup>a/</sup>	03:12
	Hombre	01:53	02:15
Cuidado de personas totalmente dependientes	Mujer	03:02 <sup>a/</sup>	08:32
	Hombre	01:43 <sup>a/</sup>	05:13 <sup>a/</sup>

**Nota:** 1/ Tiempo efectivo promedio: promedio de horas dedicadas a la semana por parte de las personas de 12 años y más que indicaron haber realizado la actividad. a/ Coeficiente de variación mayor al 20%, lo cual indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución. Elaborada a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, 2022.

De manera particular, las mujeres en el rango de edad de 20 a 35 años enfrentan un recargo desproporcionado en la carga global del trabajo, en comparación con los hombres en los años 2017 y 2022 (Tabla 52). Este fenómeno refleja patrones arraigados de roles de género y expectativas sociales que atribuyen las responsabilidades domésticas y de cuidado principalmente a las mujeres, independientemente de su participación en el trabajo remunerado fuera del hogar.

**Tabla 52**

*Carga global de trabajo por sexo según grupo de edad, año 2017 y 2022*

Características sociodemográficas	Carga global <sup>1/</sup>			
	2017		2022	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<b>Costa Rica</b>	<b>69:53</b>	<b>62:56</b>	<b>71:27</b>	<b>67:01</b>
<b>Grupos de edad</b>				
<b>12 a 19 años</b>	52:17	40:16	57:32	48:19
<b>20 a 35 años</b>	69:09	64:07	71:21	66:26

**Nota:** 1/ Carga global de trabajo: suma de las horas dedicadas a la semana a trabajo remunerado y a trabajo doméstico no remunerado de la población que realiza los dos tipos de trabajo. Elaborada a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, 2017 y 2022.

Estas disparidades en la distribución del trabajo no remunerado también se perciben en la Tabla 53, la cual muestra que el tiempo efectivo promedio en la realización de actividades de trabajo durante el año 2022 siempre es mayor en mujeres jóvenes en actividades como trabajo doméstico no remunerado y trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad, mientras que los hombres jóvenes dedican más tiempo semanal a actividades como trabajo de autoconsumo y trabajo remunerado.

La mayor diferencia entre hombres y mujeres se da en las personas de 20 a 35 años en la realización de trabajo doméstico no remunerado ya que las mujeres de estas edades dedican alrededor de 33 horas semanales a esta actividad, mientras que los hombres dentro de este rango de edad solo dedican 15 horas semanales para dicha actividad.

**Tabla 53**

*Tiempo efectivo promedio<sup>1/</sup> por actividad de trabajo según grupo de edad, año 2022*

Grupo de edad	Trabajo doméstico no remunerado		Trabajo de autoconsumo		Trabajo voluntario a otros hogares y a la comunidad		Trabajo remunerado	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
12 a 19 años	15:58	10:13	02:25	04:24	03:19	02:57	27:10	33:21
20 a 35 años	33:13	15:13	04:05	06:24	03:58	03:06	41:30	49:48

**Nota:** 1/ Tiempo efectivo promedio: promedio de horas dedicadas a la semana por parte de las personas de 12 años y más que indicaron haber realizado la actividad. Elaborada a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, 2017 y 2022.

Lo anterior, puede tener importantes implicaciones para la equidad de género, la salud física y emocional de las personas, así como para la participación económica de las mujeres en el mercado laboral. La sobrecarga de responsabilidades puede limitar las oportunidades de desarrollo profesional y personal de las mujeres jóvenes, así como contribuir a desigualdades en ingresos y acceso a recursos.

Para abordar estas disparidades, es crucial promover la equidad de género en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la redistribución equitativa de las responsabilidades domésticas y de cuidado, así como el apoyo a políticas y programas que fomenten la corresponsabilidad y la participación equitativa de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado. Esto requiere un compromiso colectivo para desafiar y transformar las normas de género arraigadas y promover relaciones y entornos familiares más igualitarios y saludables.

### 3.3.7. Violencias y los desafíos para una vida segura de las juventudes

Según la OMS (2023), la violencia se comprende como el uso deliberado de la fuerza física, [psicológica y simbólica], ya sea contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Desde una perspectiva histórico-crítica, la violencia más que ser un fenómeno de naturaleza individual, tiene un origen estructural y social. Para Baró, citado por Castillo y Castro (2011), la violencia estructural alude al ejercicio de la desigualdad opresiva, legitimada

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

socialmente, que genera un efecto nocivo en la ciudadanía y promueve el establecimiento de una espiral de violencia. En este escenario, la estratificación social funge como un mecanismo para el mantenimiento de un orden social cimentado en sistemas ideológicos, políticos y económicos que decantan en entornos socioculturales mediados por la desigualdad y la exclusión social.

Lo anterior, aunado a contextos de inestabilidad política, ingobernabilidad y crisis económica y social, han desencadenado altos niveles de violencia en todos los estratos y niveles sociales, ocasionando un rompimiento del tejido social, donde ciertos colectivos son más vulnerables, según sean sus condiciones de edad, género, etnia, territorio, entre otros.

Dentro de estos grupos se incluye a las personas jóvenes, quienes se convierten en víctimas de la violencia estructural, pero eventualmente podrían convertirse en reproductores de la misma, según sean sus condiciones de vulnerabilidad.

Al respecto, la OMS (2023) señala que es necesario reconocer la fuerte correlación entre las tasas de violencia juvenil y las desigualdades económicas, pues los sectores más empobrecidos de la sociedad, marcados por brechas de acceso a la riqueza, muestran de manera constante las tasas más altas de violencia juvenil. En este sentido, las disparidades económicas exacerbaban la frustración y la desesperación entre las personas jóvenes desfavorecidas, lo que puede generar ambientes donde se suelen presentar eventos de violencia. De allí que, para comprender este fenómeno, es prioritario considerar las causas de desigualdad económica y social, así como determinar cuáles son las posibilidades reales que tienen las personas jóvenes para acceder a la educación, la protección social y las oportunidades de empleo, elementos abordados en apartados anteriores de este estudio.

En este acápite se presentan algunos datos provenientes de fuentes institucionales (principalmente del Ministerio de Seguridad Pública y el Poder Judicial) los cuales identifican situaciones de riesgo que pueden exponer a las personas jóvenes a situaciones de violencia, o acciones donde esta población aparece como víctima de eventos violentos, o como personas imputadas o condenadas en procesos penales por la comisión de delitos.

En primer término, según información del Ministerio de Seguridad Pública (2022), se observa que la cantidad de aprehensiones de personas jóvenes de 12 a 35 años, en el periodo 2020-2022, aumentó para los rangos de edad de 18 a 24 años y de 25 a 35 años, siendo el aumento más significativo en este último rango de edad. El 93% de las aprehensiones para todos los rangos de edad se da en hombres, mientras que el 7% restante corresponde a mujeres. El

rango de edad con menos aprehensiones en el periodo es el de la población adolescente, de 12 a 17 años. La información consignada se presenta en la Tabla 54.

**Tabla 54**

*Aprehensiones de personas jóvenes por sexo según grupo de edad (2020-2022)*

Año 2020	Grupo de edad	Sexo		Total
		Mujer	Hombre	
	<b>Total</b>	<b>9,292</b>	<b>116,664</b>	<b>125,956</b>
	De 12 a 17	423	4,550	4,973
	De 18 a 24	2,373	34,180	36,553
	De 25 a 35	3,516	46,760	50,276
<b>Año 2021</b>	<b>Total</b>	<b>11,593</b>	<b>145,047</b>	<b>156,640</b>
	De 12 a 17	376	4,508	4,884
	De 18 a 24	2,957	40,312	43,269
	De 25 a 35	4,699	60,284	64,983
<b>Año 2022</b>	<b>Total</b>	<b>11,792</b>	<b>149,010</b>	<b>160,802</b>
	De 12 a 17	494	4,983	5,477
	De 18 a 24	2,846	39,799	42,645
	De 25 a 35	4,645	61,544	66,189

**Nota:** Elaborada a partir de Aprehensiones 2020, 2021 y 2022, Ministerio de Seguridad Pública.

Por otra parte, datos del Organismo de Investigación Judicial (2022) indican para el 2020 los siguientes delitos, según la Ley de Justicia Penal Juvenil, denunciados en contra de personas adolescentes de 12 a menos de 18 años de edad, en los cuales figuran como imputados en un proceso penal:

1. Delitos contra la propiedad (1,358)
2. Delitos sexuales (1,116)
3. Contravenciones (965)
4. Delitos contra la vida (590)

La información completa sobre las tipologías de delitos denunciados en contra de personas adolescentes, se presentan en la Tabla 55.

**Tabla 55**

*Tipo de delito denunciado en el proceso penal juvenil Ley N°7576 (edades entre los 12 y 18 años), durante el 2020*

<b>Delito denunciado</b>	<b>Absolutos</b>
<b>Contra la vida</b>	<b>590</b>
Agresión con arma	344
<b>Lesiones Leves</b>	<b>77</b>
Tentativa de homicidio	61
<b>Sexuales</b>	<b>1116</b>
Abusos sexuales contra personas menores de edad e incapaces	509
Relaciones sexuales con personas menores de edad	240
Violación	201
Difusión de pornografía	88
<b>Contra la libertad</b>	<b>174</b>
Amenazas agravadas	154
Privación de libertad sin ánimo de lucro	13
Coacción	3
<b>Contra el ámbito de la intimidad</b>	<b>43</b>
Violación de domicilio	32
Violación de comunicaciones electrónicas	8
<b>Contra la propiedad</b>	<b>1,358</b>
Robo agravado	584
Hurto simple	258
Daños	180
Robo simple	117
<b>Contra la autoridad pública</b>	<b>493</b>
Desobediencia a la autoridad pública	339
Resistencia a la autoridad pública	92
<b>Contra la administración de justicia</b>	<b>125</b>
Receptación	96
Simulación de delito	11
<b>Contra la Fe pública</b>	<b>51</b>
Falsificación de señas y marcas	44
Uso de falso documento	4
<b>Infracción a la ley de psicotrópicos</b>	<b>117</b>

Venta de droga	66
Tenencia de droga	25
Tráfico de droga / transporte de droga	20
Infracción ley adulto mayor	24
Agresión física	11
Agresión psicológica	8
Infracción ley protección adulto mayor	5
Infracción ley de armas y explosivos	122
Portación ilícita de arma permitida	81
Tenencia y portación ilegal de armas permitidas	20
Infracción ley de penalización de violencia contra la mujer	77
Incumplimiento de una medida de protección	45
Maltrato	18
<b>Contravenciones</b>	<b>965</b>
Lesiones levísimas (golpes)	386
Amenazas personales	385
Palabras o actos obscenos	50
Provocación a riña	42

**Nota:** Elaborada a partir de Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación. Organismo de Investigación Judicial, Poder Judicial.

Asimismo, información del OIJ (2022) destaca a personas jóvenes que figuran como presuntas agresoras en materia de violencia doméstica y en su mayoría son hombres (Figura 20). El rango de edad que presenta en mayor medida personas jóvenes como presuntos ofensores es el de 27 a 35 años. Dentro de ese rango de edad, 8 de cada 10 personas ofensoras son hombres. Esa misma relación se observa para el rango 18 a 26 años.

### Figura 20

*Cantidad de personas presuntas agresoras en materia de violencia doméstica según rango de edad, año 2021*

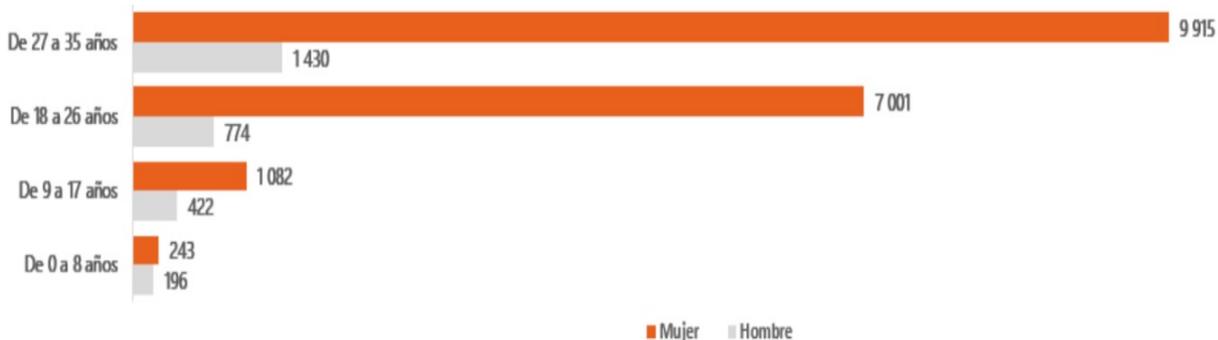


**Nota:** Tomado de Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación, OIJ, 2022.

De manera contraria, en la Figura 21 se puede ver que las personas jóvenes que, en su mayoría, figuran como presuntas víctimas en materia de violencia doméstica son mujeres. El rango de edad donde se reportan más mujeres como presuntas víctimas es en el de 27 a 35 años. Dentro de ese rango de edad, 9 de cada 10 personas víctimas son mujeres. Esa misma relación se observa para el rango 18 a 26 años.

**Figura 21**

*Cantidad de personas presuntas víctimas en materia de violencia doméstica por sexo según rango de edad, año 2021*



**Nota:** Tomado de Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación. OIJ, 2022.

Por otro lado, en relación con las personas jóvenes condenadas por delitos vinculados al crimen organizado, datos del Poder Judicial indican que para el período 2016-2019, 6 de cada 10 personas condenadas por delitos vinculados al tráfico de drogas fueron personas jóvenes. El rango de edad con más personas condenadas por este tipo de delitos es el de 20 a 29 años con un porcentaje alrededor del 40%. Las personas menores de 20 años son las que evidencian el porcentaje menor de condenas para este tipo de delitos, en todos los años valorados (Ver Tabla 56).

**Tabla 56**

*Distribución porcentual de personas jóvenes condenadas por tráfico de drogas según grupo de edad por año (2016, 2017 y 2019)*

Grupo de edad	2016	2017	2019
Menos de 20 años	3.7%	1.9%	1.7%
20 - 24 años	19.9%	18.3%	16.9%
25 - 29 años	20.4%	20.9%	22.1%
30 - 34 años	16.9%	20.0%	17.9%

**Nota:** Elaborada a partir de datos del Poder Judicial, se excluyen los casos por legitimación de capitales.

Respecto al delito de legitimación de capitales, en la Tabla 57 se percibe que el porcentaje de condenas para la población joven es de casi un 50%. La población joven condenada por este delito se encuentra principalmente en los grupos de edad de 25 a 29 y de 30 a 34.

**Tabla 57**

*Distribución porcentual de personas jóvenes condenadas por legitimación de capitales según grupo de edad por año (2016-2017)*

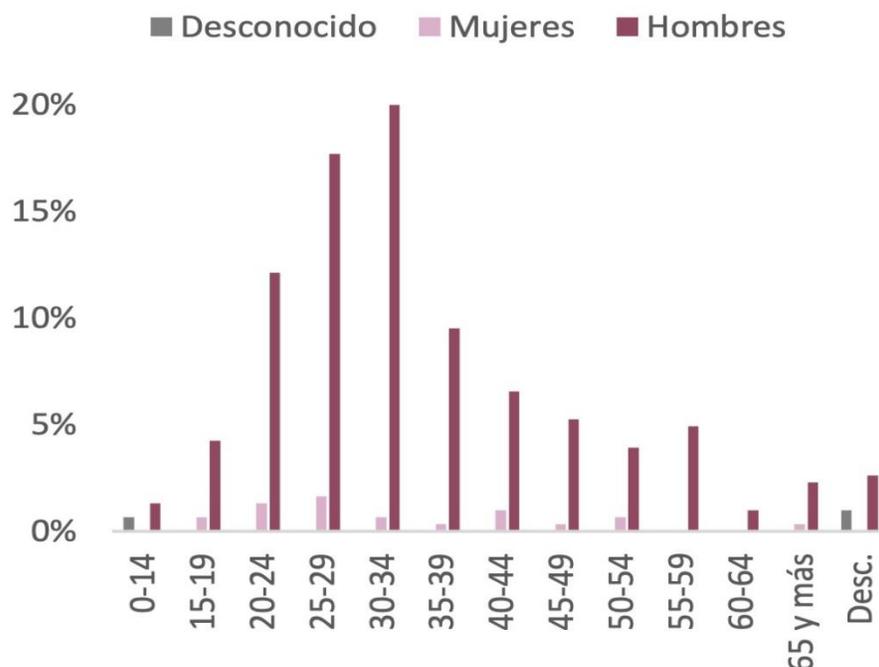
Grupo de edad	2016	2017
Menos de 20 años	0.0%	0.0%
20 - 24 años	8.7%	0.0%
25 - 29 años	30.4%	11.1%
30 - 34 años	8.7%	33.3%

**Nota:** Elaborada a partir de datos del Poder Judicial.

Por otra parte, el OIJ (2022) presenta información en valores porcentuales sobre las víctimas de homicidio doloso por edad, según sexo, durante el primer semestre del año 2022. La Figura 22 evidencia que las personas jóvenes ubicadas en el rango de 20 a 34 años son las que más están muriendo víctimas de homicidio doloso (o intencional), la gran mayoría de ellos, hombres.

**Figura 22**

*Víctimas de homicidio doloso por grupo de edad y sexo, primer semestre 2022*



**Nota:** Tomado de Organismo de Investigación Judicial, primer semestre, 2022.

En orden descendente, los hombres de 30 a 34 años son quienes fallecen por homicidio, seguidos por los de 25 a 29 años y de 20 a 24 años. Los otros rangos de edad presentan porcentajes de fallecimiento significativamente menores producto de dicho delito, lo cual es un reflejo de la exacerbación de la violencia entre la población joven del país, principalmente hombres.

Sobre este tema, la OMS (2023) refiere que la violencia juvenil sucede entre hombres jóvenes con edades entre 10 y 29 años que no están emparentados y que pueden o no conocerse entre ellos; suele suceder fuera del ámbito del hogar, y comprende actos desde el acoso (ya sea en un entorno físico o en redes) y las peleas físicas, hasta las agresiones sexuales y físicas de mayor gravedad, la violencia relacionada con grupos delictivos organizados o el homicidio.

La cantidad de homicidios a jóvenes y la violencia entre y contra las personas jóvenes provocan muertes prematuras, lesiones, discapacidades, afectaciones emocionales y mentales en las personas víctimas y sus familias, evidenciando, además, un impacto grave en el tejido social y en la calidad de vida de ciertos territorios, en particular, y del país, en general.

Además, las situaciones de violencia aumentan los costos en servicios de salud, protección social, seguridad y justicia penal, alertando a las autoridades políticas sobre la imperiosa necesidad de destinar recursos para la inversión social en políticas de prevención de las violencias, orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida materiales y simbólicas de la población joven del país.

## 4. Conclusiones

Los hallazgos de la investigación “Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales” reflejan un panorama altamente complejo a nivel país en el ámbito económico, social, político y demográfico que tiene impactos sobre las condiciones de vida de la población joven en Costa Rica y que, a su vez, representa un enorme desafío para las personas tomadoras de decisión encargadas de formular políticas públicas así como para el personal técnico responsable de gestionar programas, proyectos y servicios públicos dirigidos a las juventudes, las cuales representan casi un 40% del total de la población país.

En este escenario se ubican las personas jóvenes del país, un grupo poblacional amplio y heterogéneo en términos etarios (de 12 a 35 años de edad), por condición de género, edad, etnia, lugar de origen, territorio, salud y condiciones materiales de vida, entre otros muchos elementos.

Esa diversidad se observó en los distintos hallazgos presentados a lo largo de este estudio, referentes a las características demográficas de las personas jóvenes, a las variables de desarrollo humano como educación, empleo, salud, uso del tiempo, materialidad, así como en la identificación de brechas de desigualdad ocasionadas por la exposición de algunas personas jóvenes a situaciones de vulnerabilidad, violencia y exclusión social.

A nivel demográfico, un 70% de la población joven del país se concentra en los rangos de edad ubicados entre los 20 y 34 años, y el porcentaje correspondiente a la población adolescente es significativamente menor. Estas características en la composición de la población joven constituyen una expresión del cambio demográfico que la estructura poblacional del país ha presentado en las últimas décadas, lo cual evidencia un aumento en la cantidad de personas de mayores edades. A nivel de formulación de política pública, esta composición demanda acciones específicas para la población adolescente en sus distintos rangos de edad, así como para las personas jóvenes adultas.

Este reto prioritario de colocar las singularidades de la población joven como un eje transversal de una política pública dirigida a las juventudes es aplicable a todos los otros temas analizados a lo largo del estudio.

En relación con la distribución de la población joven en el territorio nacional se observa una concentración de personas jóvenes en la Región Central, predominantemente urbana, pero a su vez se observa una dispersión de las personas jóvenes, residentes en zona rural, en regiones con importantes rezagos a nivel económico y social, que impacta de manera más profunda a los territorios costeros y transfronterizos del país. Lo anterior, demanda estrategias particularizadas para los distintos grupos de jóvenes, según su lugar de residencia.

De igual manera se requieren estrategias en relación con las personas migrantes (internas y externas), las cuales representan un 30% del total de la población joven y se ubican en los rangos de edad entre los 20 a los 39 años, principalmente.

Respecto a la tasa de fecundidad, se observa un descenso progresivo de la misma para las mujeres jóvenes con edades entre los 15 y los 34 años, la disminución es más significativa en los grupos de mujeres de 15 a 19 años y 20 a 24 años.

Este escenario se reitera en la cantidad de nacimientos, según edad de la madre, donde la tendencia general es hacia el descenso, y la disminución más marcada se produce en el grupo de 18 a 24 años. Como elemento importante se observa la reducción en el número de nacimientos de adolescentes madres, donde el descenso más significativo se dio en la población de 15 a 17 años de edad (con un 64% de nacimientos menos). Empero, si bien los datos evidencian los resultados de la implementación de políticas públicas en salud sexual y reproductiva, el esfuerzo estatal debe ser fortalecido con el fin de seguir reduciendo la cantidad de nacimientos en mujeres adolescentes.

Sobre las defunciones en personas jóvenes se observa que el 75% corresponden a hombres jóvenes, mayores de edad. Esta tendencia también se observa en la población de mujeres, en donde la mayor parte de las defunciones también se produjo en personas mayores de edad. Las defunciones de las personas jóvenes, según los territorios donde se producen, muestran una tendencia clara para todos los rangos de edad durante todo el periodo de estudio (2015-2021), la mayoría de estas se produjeron en las provincias de San José, Alajuela, Limón y Puntarenas. En este tema, la perspectiva de género, etaria y de territorialidad emergen como elementos fundamentales no solo a la hora de comprender este fenómeno sino también para establecer algunas estrategias que permitan abordarlo en el marco de una política pública.

Las causas de muerte de las personas jóvenes se encuentran asociadas, en orden descendente, a: traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas

externas; causas externas de morbilidad y mortalidad; tumores (benignos o malignos) y enfermedades del sistema nervioso. Un elemento que debe llamar la atención de los distintos actores políticos, institucionales y sociales, es que las dos principales causas de muerte de la población joven en el país podrían estar asociadas a eventos violentos tales como accidentes de tránsito, lesiones, tentativas de homicidio, homicidios o, intentos o actos de autoeliminación.

Respecto a los matrimonios, tal y como se destacó en el desarrollo del estudio, aunque no hay datos sobre la edad y el sexo de las personas contrayentes en los últimos tres años, se observa que personas jóvenes de 15 a 34 años se casaron con personas que se ubicaban tanto dentro como fuera de su propio rango de edad. La mayoría de los matrimonios se concentran en los grupos de edad de 25 a 29 años y de 30 a 34 años. Se registró la menor cantidad de matrimonios en el grupo de 15 a 19 años. Pese a ello, la falta de información sobre la edad de las personas contrayentes menores de 18 años, no permite identificar la cantidad de relaciones impropias entre personas adultas y adolescentes. Este es un elemento que debe considerarse a nivel del establecimiento de parámetros de recopilación de datos con el fin de contar con información de calidad que permita caracterizar esta variable.

En cuanto al tema de educativo, en general, se presentan datos favorables respecto al nivel de instrucción de la población joven. Durante la última década, se observa una reducción significativa en el porcentaje de jóvenes de 10 a 29 años sin ningún nivel educativo, sobre todo en el grupo de 20 a 29 años, que registra una disminución del 67%. El nivel de educación secundaria incompleta también disminuyó en las personas jóvenes menores a 30 años. Además, la población sin primaria completa disminuyó en todos los grupos poblacionales, mientras que aumentó la población con primaria, secundaria y técnica completas.

Sin embargo, en el grupo de 30 a 39 años se produjo tanto un aumento del 7.2% de personas sin instrucción como un 17% de personas con secundaria incompleta. En este sentido, es prioritario el abordaje particular de este rango de edad para fortalecer el aumento en el nivel de instrucción de este grupo.

En cuanto a la educación superior, tanto en el grupo de 20 a 29 años como en el de 30 a 39 años, se observa un aumento en la participación en educación de pregrado y grado, es más notable el incremento en el segundo grupo (31.5%). Sin embargo, la educación de posgrado disminuyó para ambos grupos de edad en un porcentaje cercano al 70%. Lo anterior demanda

enfocarse en la disminución de brechas en el acceso a grados educativos superiores y en las posibilidades de financiamiento.

Por otro lado, la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA) de 2018 mostró que más del 98% de las mujeres jóvenes entre 15 y 34 años están alfabetizadas. Sin embargo, el porcentaje de mujeres con estudios secundarios y universitarios disminuye progresivamente en el grupo de 18 años o más, y es más bajo en el rango de 25 a 34 años (41.4%). Esta situación denota una brecha por condiciones de edad y género que debe ser abordada, pues dificulta la continuidad y término de la formación de secundaria de estas mujeres y les afecta en su empleabilidad y en las oportunidades de acceder a un empleo digno.

A pesar de algunos datos alentadores, el Informe del Estado de la Educación de 2023 hace referencia a una crisis prolongada en el sistema educativo costarricense, exacerbada por huelgas docentes y la pandemia. Esta crisis ha impactado negativamente los aprendizajes de los estudiantes y la estabilidad del sistema educativo en general. Además, se ha identificado una disminución en la inversión social en educación y una falta de claridad estratégica para abordar la crisis. El desafío actual del sistema educativo radica en mejorar la calidad de la educación y reducir los niveles de exclusión, especialmente para las personas estudiantes provenientes de hogares vulnerables o en condiciones de pobreza. Para ello, se requieren decisiones políticas y técnicas oportunas que garanticen un acceso equitativo y una educación de calidad para las juventudes.

En relación con el tema de empleo se observa una disminución en la ocupación de la población joven la cual puede atribuirse a una variedad de factores, como cambios en las preferencias laborales, acceso limitado a oportunidades de empleo formal y transformaciones en la dinámica económica del país. Es crucial comprender las dinámicas específicas que afectan la participación laboral de diferentes grupos etarios y desarrollar políticas y programas adaptados a las necesidades y desafíos particulares de la fuerza laboral en cada etapa de la vida.

La mayor tasa de desempleo presente entre mujeres jóvenes resalta la urgencia de implementar políticas y programas específicos que aborden las desigualdades de género en el mercado laboral y promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su género, edad o situación socioeconómica.

Por otra parte, el panorama del emprendimiento entre las personas jóvenes, revela una combinación de desafíos y oportunidades. Entre ellos, destaca la necesidad de políticas que

fomenten un entorno propicio para el desarrollo, crecimiento y consolidación de las microempresas, así como la equidad de género en el ámbito empresarial.

Las condiciones materiales de vida de personas jóvenes de 12 a 35 años, evaluadas según su situación de pobreza por los métodos de Línea de Pobreza (LP) e Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), revelan una distribución heterogénea de la pobreza en la población joven, según sus rangos de edad, género y territorios.

Según el método de LP, la pobreza extrema y no extrema afecta principalmente a población joven residente en zonas rurales, mujeres, cuya edad se ubica entre los 12 y 17 años.

Por su parte, la pobreza multidimensional es más prominente en áreas rurales. Los hombres muestran un índice ligeramente superior de PM (20.2%) comparado con las mujeres (19.4%) y la población de 18 a 24 años es la más impactada, especialmente en áreas rurales.

Es importante destacar que el 80.2% de las personas jóvenes no experimentan pobreza multidimensional, rasgo que predomina en áreas urbanas y en todos los rangos de edad. La región Central tiene el menor porcentaje de pobreza multidimensional y los hombres de 25 a 35 años muestran el mayor porcentaje de personas sin pobreza multidimensional (84.0%).

El establecimiento de estrategias contextualizadas para hacer mejorar las condiciones materiales de vida de personas jóvenes de 12 a 35 años según el territorio, la edad y el sexo, deberían considerarse en el marco de una política pública dirigida a la población joven.

En el tema de salud los datos presentados resaltan la importancia de implementar estrategias integrales de prevención, detección temprana y tratamiento efectivo para abordar las enfermedades crónicas y combatir la propagación de las infecciones de transmisión sexual (ITS). Asimismo, subrayan la necesidad apremiante de promover la educación sexual integral y garantizar un acceso equitativo a los servicios de salud sexual y reproductiva en todas las regiones del país.

Asimismo, se destaca la urgencia de desarrollar políticas y programas de salud pública que aborden de manera holística la salud de las personas jóvenes. Esto incluye la educación sobre métodos anticonceptivos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el acceso a servicios de atención médica de calidad para garantizar la salud y el bienestar de la población joven.

Por otra parte, la distribución geográfica de los casos y fallecimientos por COVID-19, refleja las complejidades de la pandemia en Costa Rica, destacando la necesidad de establecer estrategias de prevención, detección y atención adaptadas a las realidades específicas de cada región y cantón. Además, mantener datos actualizados sobre la situación epidemiológica del COVID-19 es una parte integral de la respuesta global a la pandemia. Es una herramienta crucial para tomar decisiones informadas, monitorear la evolución de la enfermedad y proteger la salud y el bienestar de la población.

En el tema de discapacidad, interesa resaltar que no se cuenta con información sobre la situación de discapacidad en personas adolescentes. La falta de datos en este grupo demográfico resalta la necesidad de realizar estudios y recopilar información relevante para comprender y abordar las necesidades de las personas con discapacidad desde una edad temprana, garantizando así su pleno desarrollo y bienestar a lo largo de la vida.

En torno al uso del tiempo, son evidentes las disparidades en la distribución del trabajo no remunerado, lo anterior tiene implicaciones significativas para la salud física y emocional de las mujeres, así como para su inclusión sostenida en el mercado laboral. La sobrecarga de responsabilidades limita sus oportunidades de desarrollo profesional y personal, y contribuye a ampliar las desigualdades por ingresos y condición de género.

Para abordar estas disparidades, es crucial promover la equidad de género en todos los aspectos de la sociedad. Esto incluye redistribuir equitativamente las responsabilidades domésticas y de cuidado, y apoyar políticas y programas que fomenten la corresponsabilidad y la participación equitativa de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado. Se requiere un compromiso colectivo para desafiar y transformar las normas de género arraigadas, promoviendo relaciones y entornos familiares más igualitarios y saludables.

Para finalizar, a nivel de las expresiones de violencia observadas en la población joven, los datos recopilados generan preocupación porque la población joven principalmente hombres y mayor de edad, se observa mayormente vinculada a aprehensiones policiales, a la comisión de delitos por violencia doméstica penalizada, así como aquellos vinculados al crimen organizado, entre ellos, el tráfico de drogas y la legitimación de capitales, en donde la proporción de hombres jóvenes sentenciados, en relación con el total, es muy alta.

En el caso de las personas jóvenes de 12 a 18 años que figuran como imputadas en procesos penales, según la Ley de Justicia Penal Juvenil, los delitos que más cometen, en orden

de prioridad, son aquellos contra la propiedad, delitos sexuales, contravenciones y delitos contra la vida. En este tema, no se cuenta con la desagregación de la información por sexo o por territorio, lo cual daría un panorama más claro de la tipología de delitos en población adolescente.

Por último, las personas jóvenes como víctimas de homicidio doloso por edad, según sexo, se evidencia que en el rango de 20 a 34 años más jóvenes mueren por homicidio doloso y la gran mayoría de ellos son hombres, principalmente en el rango de edad de 25 a 34 años, lo cual evidencia la exacerbación de la violencia entre la población joven del país, principalmente hombres.

Este complejo panorama requiere de medidas de afrontamiento a corto plazo, pero principalmente estrategias de prevención de la violencia infantojuvenil, con una lógica de mediano y largo plazo. Lo anterior, no solo para contrarrestar los efectos de la violencia en las personas jóvenes, sus familias y la sociedad, sino para fomentar una cultura de paz que permita la reconstitución del tejido social y el mejoramiento en la calidad de vida de la población en general.

También plantea el desafío de aumentar la inversión social en intervenciones públicas orientadas a la prevención de las violencias y al mejoramiento de las condiciones materiales y simbólicas de vida de la población joven del país.

## 5. Recomendaciones

La gestión de información precisa y actualizada es fundamental para la toma de decisiones estratégicas en beneficio de la población joven en Costa Rica. Este informe analizó los retos y oportunidades que se presentaron en este ámbito, con énfasis en la desagregación de datos por grupos de edad y la necesidad de contar con información precisa y segmentada. Los principales retos identificados en la gestión de información fueron:

- **Falta de desagregación de datos:** La información estadística no siempre estaba de forma desagregada por grupos de edad dentro del rango de 12 a 35 años, lo que dificultó la comprensión de las necesidades específicas de cada subgrupo.
- **Acceso limitado a la información:** La información disponible no siempre fue accesible para la elaboración del presente estudio.
- **Calidad de la información:** En algunos casos, la información disponible estaba incompleta, es inconsistente o no confiable.
- **Falta de coordinación entre instituciones:** Existe una fragmentación en la producción y gestión de información entre las diferentes instituciones públicas y privadas.
- **Capacidades limitadas:** El personal responsable de la gestión de información no siempre contaba con las habilidades y herramientas necesarias para el análisis, la visualización y la transferencia de bases de datos.

En el afán de superar estos retos, se propone una estrategia para las instituciones encargadas de la recopilación de datos estadísticos. Esta estrategia consiste en realizar una inversión proactiva en la capacitación y desarrollo profesional del personal, con un enfoque particular en el dominio de técnicas estadísticas avanzadas. Al mismo tiempo, se sugiere una mejora sustancial en la infraestructura tecnológica, abogando por la adopción de herramientas modernas destinadas al procesamiento de datos. Este enfoque tecnológico no solo facilitaría el manejo eficiente de la información, sino que también abriría las puertas a análisis más profundos y precisos.

En paralelo, se destaca la importancia de promover la interoperabilidad y el intercambio fluido de datos entre las diversas instituciones involucradas en la recopilación estadística. Se

enfatisa la necesidad de desarrollar sistemas que faciliten este intercambio, contribuyendo así a la coherencia y la integridad de las estadísticas nacionales.

Además, se recomienda la implementación de mecanismos que garanticen la actualización regular y consistente de los datos estadísticos, mejorando de esta manera la relevancia y utilidad de la información recopilada. Esta estrategia debe contemplar la desagregación de datos por grupos de edad, la mejora de la calidad de la información y el acceso abierto a la información.

También, se aboga por una estrategia de involucramiento activo de la juventud en el proceso de recopilación de datos. Este enfoque enriquecedor se puede lograr a través de diversos medios, como encuestas, grupos focales y plataformas de participación en línea. La participación directa de las personas jóvenes garantiza que sus experiencias y perspectivas estén representadas de manera adecuada en las estadísticas nacionales, fortaleciendo así la validez y la contextualización de los datos recopilados.

Dicho lo anterior, es necesario destacar que las características y desafíos de la población joven varían considerablemente en función de la edad de las personas adolescentes y jóvenes, por lo que, la desagregación de datos por grupos de edad proporciona una base sólida para comprender las dinámicas demográficas y sociales, mejora la precisión de las estadísticas al identificar necesidades específicas de cada grupo, facilita el diseño de políticas públicas adaptadas a las diferentes edades, permite evaluar con precisión el impacto de las políticas en distintos segmentos juveniles y ayuda a identificar grupos vulnerables, lo que contribuye a reducir disparidades y promover la equidad en programas y políticas públicas dirigidas a la juventud.

De esta forma, para la desagregación efectiva de datos se recomienda incluir la edad como una variable clave en todas las investigaciones y recopilaciones de datos para comprender mejor las dinámicas poblacionales, desagregar los datos por grupos de edad específicos, como 12-17 años, 18-24 años y 25-35 años, lo cual permite una visión más detallada y precisa de las necesidades y características de cada segmento demográfico.

También, se recomienda utilizar una variedad de métodos de recopilación de datos, como encuestas, entrevistas y grupos focales, para garantizar una captura exhaustiva y representativa de la información de cada grupo de edad y, por último, resulta esencial asegurar la calidad y confiabilidad de los datos desagregados mediante procesos rigurosos de validación y verificación para respaldar análisis y decisiones basadas en evidencia.

Lo anterior, otorga una serie de beneficios para realizar una mejor gestión de información, ya que facilita la toma de decisiones informadas para la formulación de políticas públicas y programas destinados a la juventud, aumenta su efectividad y alcance, promueve la transparencia y la rendición de cuentas al hacer que la información pública esté disponible para la revisión y el escrutinio por parte de la ciudadanía.

Además, se empodera a la juventud al brindarles acceso a la información necesaria para participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas y su futuro y contribuye a mejorar la calidad de vida de la población joven al impulsar políticas y programas que abordan sus necesidades en áreas como educación, salud, empleo y participación social, promoviendo así su bienestar y desarrollo integral.

La gestión de información precisa y desagregada por grupos de edad es una herramienta fundamental para el desarrollo de políticas públicas efectivas que beneficien a la población joven en Costa Rica. La implementación de las recomendaciones propuestas en este informe permitirá mejorar la calidad de la información disponible para fortalecer la toma de decisiones y, en última instancia, mejorar el bienestar de la juventud del país.

Por otra parte, el estudio ha identificado diversas brechas y desafíos que plantean líneas de investigación futura de gran importancia para comprender y abordar las complejidades sociales y económicas que enfrentan las juventudes en Costa Rica. Estas áreas de investigación son fundamentales para fundamentar políticas y programas que promuevan el bienestar y la inclusión de todas las personas jóvenes en la sociedad.

En primer lugar, es necesario destacar que la sociedad costarricense se encuentra en un momento crucial, enfrentando el desafío del fin del bono demográfico y el inevitable proceso de envejecimiento poblacional. Es esencial investigar minuciosamente cómo estos cambios demográficos incidirán en diversos aspectos clave como la economía, el mercado laboral, y la seguridad social, así como en las necesidades y aspiraciones de la juventud.

Además, analizar las brechas de desigualdad presentes entre las personas jóvenes en Costa Rica se vuelve imperativo. Considerando factores como la edad, género, etnia, territorio, discapacidad y condiciones materiales de vida, la comprensión de estas disparidades permitirá diseñar políticas y programas más pertinentes e inclusivos.

Asimismo, la investigación y evaluación del diseño e implementación de programas sociales dirigidos a la población joven son fundamentales. Deben considerarse sus diversas particularidades y necesidades, asegurando que sean accesibles, efectivos y relevantes para todas las personas jóvenes, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad.

No se puede pasar por alto el desafío del desarrollo humano en regiones con rezagos. Investigar las barreras que enfrentan las personas jóvenes en el acceso a la educación, empleo, salud y otros servicios básicos en estas regiones es esencial para abordar las disparidades y promover la igualdad de oportunidades.

Resulta importante realizar una actualización de información sobre grupos vulnerables como personas menores de edad con discapacidad y el consumo de sustancias ilícitas en la población joven. Esto permitirá entender mejor sus necesidades y diseñar intervenciones adecuadas y efectivas.

También, es crucial investigar las consecuencias sociales y económicas de la vinculación de las personas jóvenes con redes criminales. Comprender estas dinámicas y su relación con la empleabilidad es esencial para prevenir la delincuencia en personas jóvenes y fomentar alternativas de vida saludables y productivas.

Finalmente, se recomienda investigar la accesibilidad y percepciones de los hombres jóvenes sobre salud sexual y reproductiva para lograr una mayor comprensión de factores culturales y sociales que influyen en sus decisiones lo que contribuirá a promover la salud y prevenir embarazos no deseados entre la juventud.

Estas áreas de investigación representan importantes oportunidades para comprender y abordar las necesidades y desafíos de la juventud costarricense. Promover su participación activa y bienestar en la sociedad es una responsabilidad que requiere un enfoque integral y basado en evidencia.

## **5.1. Recomendaciones estratégicas tras el análisis de datos y políticas públicas vigentes**

En virtud de las prioridades del Ministerio de Cultura y Juventud, rector político en materia de políticas públicas en juventudes, se han establecido cinco áreas estratégicas: el

empleo, el emprendedurismo, la salud mental, la prevención de la violencia y la ciberseguridad. Este apartado responde al interés de profundizar en el análisis de los datos y su relación con las políticas públicas vigentes en torno a las áreas estratégicas señaladas.

Se recomienda al Consejo de la Persona Joven, en el ejercicio de su rectoría técnica, la divulgación de los resultados del estudio sobre la condición de las personas jóvenes con diferentes instituciones para la actualización de su diagnóstico sobre juventudes y que los programas y proyectos de empleo, empleabilidad, emprendedurismo, prevención de la violencia, salud mental y ciberseguridad atiendan las necesidades de las personas jóvenes identificadas en el estudio. Asimismo, gestionar su uso y análisis de la situación de las personas jóvenes con diferentes entidades y personas jóvenes en las siguientes etapas de elaboración de la política pública de la persona joven 2025-2029 y su plan de acción, al igual que otras políticas institucionales. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Ley General de la Persona Joven, Artículo 12, inciso g, que establece “Coordinar acciones con las instituciones públicas y privadas, a cargo de programas para las personas jóvenes, para proporcionarles información y asesorarlas tanto sobre las garantías consagradas en esta Ley como sobre los derechos estatuidos en otras disposiciones a favor de las personas jóvenes.”

A continuación, se exponen algunas propuestas a partir de las recomendaciones temáticas del presente estudio, de manera que contribuyan en el marco de las diferentes competencias institucionales a la toma de decisiones en materia de políticas públicas orientadas a la población joven.

## Empleo

El empleo y la empleabilidad de las personas jóvenes tienen lugar dentro de la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (ENETH-CR), 2023-2027<sup>11</sup>, la cual tiene por objetivo mejorar la empleabilidad de las personas en mayores condiciones de exclusión del mercado de trabajo, propiciando su acceso a las oportunidades laborales y el impulso de la productividad y competitividad del país, basada en el talento humano.

El componente 1, Inteligencia de Mercado Laboral, tiene el objetivo de mejorar la recolección, la compilación, el registro, el análisis y la difusión de información relativa al mercado

---

<sup>11</sup> Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2023). *Estrategia nacional de empleabilidad y talento humano: Brete*. San José, Costa Rica: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

laboral para la toma de decisiones en materia de políticas e intervenciones públicas, con énfasis en empleabilidad e intermediación laboral dirigida a incentivar la demanda de empleo.

El componente 2, Priorización de Poblaciones, tiene el objetivo de: priorizar las inversiones y la atención en aquellas poblaciones que se encuentran en búsqueda activa de empleo, pero en mayores situaciones de déficits de trabajo decente y exclusión del mercado laboral para aumentar su participación económica.

El componente 3, Formación para el Empleo, se propone promover las sinergias institucionales y la articulación de acciones intersectoriales dirigidas al cierre de brechas de cualificaciones y competencias del talento humano nacional, con el fin de contar con una fuerza laboral más resiliente a los desafíos del futuro del trabajo.

La Política Pública de la Persona Joven 2020-2024<sup>12</sup> propone distintas acciones estratégicas dentro del Eje 3, Autonomía Económica en Ecosistemas Urbanos y Rurales, con el objetivo de aumentar las oportunidades de participación protagónica de las personas jóvenes en las dinámicas económicas, mediante estrategias, programas y proyectos, que contribuyan a su autonomía económica y al desarrollo sostenible del país.

Dentro de ellas se encuentran:

1.1.1 Generación de información y difusión sobre las condiciones de trabajo de las personas jóvenes, desde su diversidad y sus diferentes ocupaciones.

1.1.2 Generación de información sobre la oferta y demanda en el mercado laboral, y las capacidades de las personas jóvenes desde sus diversidades.

1.1.3 Elaboración de estudios de prospección laboral de cara a las futuras necesidades de formación para satisfacer las necesidades del mercado laboral.

1.2.1 Creación de estrategias de sensibilización a las empresas acerca de la responsabilidad social empresarial, desde un enfoque de juventudes y derechos.

1.3.1 Fortalecimiento y/o creación de estrategias de formación de jóvenes para empleos con una visión estratégica del presente y futuro del país y su entorno regional e internacional.

1.3.2 Creación de estrategias de orientación vocacional y laboral de las personas jóvenes para la identificación de sus potencialidades y sus oportunidades para el empleo, considerando el aprovechamiento de bono demográfico y de género.

1.3.3 Creación de espacios de intercambio de conocimiento y experiencias entre diferentes generaciones en el trabajo y en iniciativas productivas.

---

<sup>12</sup> Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. (2020). *Política Pública de la Persona Joven 2020-2024*. Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven.

1.4.1 Articulación y coordinación del tejido institucional, empresarial y de sociedad civil para incentivar el empleo y el trabajo digno para las personas jóvenes, aprovechando el bono demográfico y de género a nivel país.

1.4.2 Creación de estrategias que promuevan nuevas fuentes de empleo de calidad, para personas jóvenes en condición de vulnerabilidad, acorde a las destrezas, habilidades y conocimientos en el desarrollo de sus proyectos de vida, que aproveche el bono demográfico y de género.

1.4.3 Creación de oportunidades y adaptación de condiciones para las personas jóvenes con capacidades, identidades y culturas diversas.

1.4.4 Creación de estrategias que promuevan procesos hacia la formalización y reconocimiento de trabajos informales.

1.4.5 Puesta en marcha y seguimiento de mecanismos para reducir el subempleo en las personas jóvenes.

1.4.6 Creación de instrumentos de política pública cantonal que integren la promoción de empleos para las personas jóvenes, que a su vez rescaten el capital social, cultural y ambiental de los territorios.

En términos de la formación profesional se proponen las siguientes acciones estrategias:

2.1.1 Investigación sobre las características actuales y las necesidades de formación técnica de las personas jóvenes, de acuerdo a sus demandas e intereses diversos.

2.1.2 Difusión de información sobre la oferta de la formación técnica existente para la diversidad de personas jóvenes en el país.

2.2.1 Puesta en marcha de estrategias de sensibilización sobre la importancia de la formación técnica para la continuidad de sus proyectos de vida.

2.3.1 Fortalecimiento de las capacidades blandas y duras para la empleabilidad y los emprendimientos de las personas jóvenes.

2.3.2 Fortalecimiento de las estrategias para la educación financiera que mejore las capacidades de las personas jóvenes en el razonamiento y análisis para la toma de decisiones financieras, evitando el endeudamiento.

A partir de las recomendaciones del estudio sobre la Condición de las Personas Jóvenes se propone:

1. Orientar los programas, proyectos y acciones para el empleo y la empleabilidad de las personas jóvenes bajo los enfoques, contenidos y resultados comprendidos en la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano.

2. Visibilizar la participación de las personas jóvenes en las distintas acciones que las instituciones desarrollen dentro de la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano.
3. Mantener y/o crear acciones institucionales vinculadas con el empleo y la empleabilidad de las personas jóvenes dentro del Plan de acción de la Política Pública de la Persona Joven (PPPJ), en relación con las necesidades de las personas jóvenes identificadas en el estudio sobre la condición de las personas jóvenes.
4. Instar a todas las instituciones con responsabilidades en el empleo, formación profesional y empleabilidad a desarrollar acciones dirigidas a las personas jóvenes, utilizando los datos del estudio sobre la condición de la persona joven.

## Emprendedurismo

El emprendedurismo en las personas jóvenes se encuentra dentro de las acciones de la Política Nacional de Empresariedad 2030 y la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (ENETH-CR), 2023-2027. Esta estrategia tiene por objetivo mejorar la empleabilidad de las personas en mayores condiciones de exclusión del mercado de trabajo, propiciando su acceso a las oportunidades laborales y el impulso de la productividad y competitividad del país, basada en el talento humano. El componente 5, Emprendimiento y Autoempleo tiene el objetivo de fortalecer las MiPyME y emprendimientos, en el marco de la Política Nacional de Empresariedad<sup>13</sup> 2030, como estímulo para el trabajo.

El emprendedurismo presenta lineamientos estratégicos dentro de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024. Se ubican dentro del Eje 3 Autonomía Económica en Ecosistemas Urbanos y Rurales, con el objetivo de aumentar las oportunidades de participación protagónica de las personas jóvenes en las dinámicas económicas, mediante estrategias, programas y proyectos, que contribuyan a su autonomía económica y al desarrollo sostenible del país.

Para el ámbito rural propone los siguientes lineamientos:

3.1.1 Generación de información y difusión sobre las condiciones, características y posibilidades de crecimiento de las actividades productivas y los emprendimientos económicos de las personas jóvenes en las ruralidades y su participación en la economía nacional.

---

<sup>13</sup> Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2020). *Política Nacional de Empresariedad 2030*. Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

3.2.1 Creación de estrategias de sensibilización sobre la importancia de la participación de las personas jóvenes en actividades productivas y emprendimientos económicos en las ruralidades, vinculadas a las culturas, entornos y necesidades.

3.3.1 Creación de estrategias para el fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión para la innovación y rescate de conocimientos tradicionales, en iniciativas productivas, vinculados al sector agropecuario, pesquero y otras economías propias del desarrollo rural territorial, desarrollados por las personas jóvenes.

3.3.2 Creación de estrategias para el fortalecimiento de capacidades blandas y duras, de las personas jóvenes que desarrollan iniciativas productivas y emprendimientos económicos en las ruralidades.

3.3.3 Creación de estrategias para el fortalecimiento de destrezas de mercadeo cibernético y comunicación digital de las personas jóvenes, para los encadenamientos de sus iniciativas productivas en las ruralidades.

3.4.1 Articulación y coordinación de los sectores con competencias económicas y comerciales para el abordaje integral de las iniciativas productivas y los emprendimientos económicos de las personas jóvenes en las ruralidades.

3.4.2 Fortalecimiento de estrategias para la reactivación, diversificación e innovación de las actividades productivas y emprendimientos económicos sostenibles, para las personas jóvenes vinculadas a sus culturas y necesidades.

3.4.3 Creación de mecanismos de encadenamiento para dar valor agregado a la producción vinculada al sector agropecuario, pesquero y otras economías propias del desarrollo rural territorial.

3.4.4 Generación y acceso a los incentivos financieros, sociales y ambientales para la promoción de mercados justos, sanos y sostenibles en la producción agropecuaria, pesquera y otros emprendimientos propios del desarrollo rural territorial, desarrolladas por personas jóvenes.

Para el ámbito urbano propone los siguientes lineamientos:

4.1.1 Generación de información y difusión sobre las condiciones, características y posibilidades de crecimiento de emprendimientos económicos de las personas jóvenes en ecosistemas urbanos y su participación en la economía nacional.

4.2.1 Creación de estrategias de sensibilización sobre la importancia de la participación de las personas jóvenes en emprendimientos económicos en ecosistemas urbanos.

4.3.1 Creación de estrategias para el fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión para la innovación en emprendimientos que rescaten activos culturales, sociales y ambientales de ecosistemas urbanos, desarrollados por las personas jóvenes.

4.3.2 Creación de estrategias para el fortalecimiento de capacidades, blandas y duras, de las personas jóvenes que desarrollan iniciativas, emprendimientos económicos en ecosistemas urbanos.

4.3.3 Creación de estrategias para el fortalecimiento de destrezas de mercadeo cibernético y comunicación digital de las personas jóvenes, para los encadenamientos de sus emprendimientos en ecosistemas urbanos.

4.4.1 Articulación y coordinación de los sectores con competencias económicas y comerciales para el abordaje integral de los emprendimientos económicos de las personas jóvenes en ecosistemas urbanos.

4.4.2 Fortalecimiento de estrategias para la reactivación, diversificación e innovación de emprendimientos de las personas jóvenes en ecosistemas urbanos.

4.4.3 Generación y acceso a los incentivos financieros, sociales y ambientales para los emprendimientos de las personas jóvenes en ecosistemas urbanos.

4.4.4 Creación de mecanismos de encadenamiento de los productos generados por las personas jóvenes, con mercados nacionales e internacionales.

A partir de los datos y recomendaciones del estudio sobre la condición de las personas jóvenes se recomienda:

1. Orientar los programas, proyectos y acciones para el emprendedurismo de las personas jóvenes bajo los enfoques, contenidos y resultados comprendidos en Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (ENETH-CR), 2023-2027.
2. Visibilizar la participación de las personas jóvenes en las distintas acciones sobre emprendedurismo que las instituciones desarrollen dentro de la Estrategia Nacional de Empleabilidad y Talento Humano (ENETH-CR), 2023-2027
3. Mantener y/o crear acciones institucionales vinculadas con el emprendedurismo de las personas jóvenes dentro del Plan de acción de la Política Pública de la Persona Joven (PPPJ), en relación con las necesidades de las personas jóvenes identificadas en el estudio sobre la condición de las personas jóvenes.
4. Instar a todas las instituciones con responsabilidades en la promoción, acompañamiento y asesoría sobre emprendedurismo a desarrollar acciones dirigidas a las personas jóvenes, utilizando los datos del estudio sobre la condición de la persona joven.

## Salud mental

La salud mental de las personas jóvenes constituye parte del eje de promoción de la salud de la Política Nacional de Salud 2023-2033<sup>14</sup>, y a la vez es objeto central de la Política Nacional de Salud Mental 2024-2034<sup>15</sup>. Ambos instrumentos ofrecen los siguientes lineamientos y orientaciones para la ejecución de políticas públicas:

La Política Nacional de Salud 2023-2033 en su eje 6 de Promoción de la Salud se propone el objetivo de contribuir al mejoramiento del estado de salud de la población por medio de acciones intersectoriales e interinstitucionales dirigidas a la modificación de los determinantes sociales de la salud y reducir las inequidades. Una de sus acciones estratégicas (O6. A24) es la promoción y prevención de afecciones a la salud mental mediante la ejecución de proyectos en salud mental dirigidos a la población mediante el desarrollo del Plan Nacional de Salud Mental.

Por su parte la Política Nacional de Salud Mental 2024-2034 tiene el objetivo de mejorar las condiciones de salud mental de la población mediante la promoción, prevención, atención y rehabilitación, abordando los determinantes sociales de la salud y fortaleciendo las capacidades del sistema nacional de salud que permitan el acceso, la sostenibilidad y calidad del servicio.

Sus respuestas giran en torno a los siguientes ejes: 1) Entornos protectores y promotores de la salud mental; 2) Abordaje intersectorial para la prevención, detección y atención de la salud mental; y 3) Abordaje integral del comportamiento suicida.

Por su parte la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 dentro del eje 2, denominado Protagonismo Social y Ambiental, propuso 2 acciones estratégicas relacionadas con la salud mental de las personas jóvenes:

1.1.1. Generación y difusión de información sobre la salud integral de las personas jóvenes, el acceso a los servicios de salud pública y percepciones sobre la prevención y atención en salud, en especial los temas de SS/SR y salud mental.

1.2.1. Puesta en marcha de estrategias de sensibilización hacia las personas jóvenes, desde sus diversidades, sobre la importancia de la salud física y mental.

A partir de los datos presentados en el estudio sobre la condición de las personas jóvenes se depreden y plantean las siguientes recomendaciones en salud mental:

1. Orientar los programas, proyectos y acciones en salud mental dirigidos a personas jóvenes bajo los enfoques, contenidos y resultados comprendidos en la Política Nacional

<sup>14</sup> Ministerio de Salud. (2023). *Política de Salud 2023-2033 y su Plan de Acción*. San José, Costa Rica.

<sup>15</sup> Se encuentra en proceso de construcción.

de Salud 2023-2033 y en la Política Nacional de Salud Mental 2024-2034 y su plan de acción.

2. Visibilizar la participación de las personas jóvenes en las distintas acciones que las instituciones desarrollen dentro del Plan de Acción de la Política Nacional de Salud Mental.
3. Mantener y/o crear acciones institucionales vinculadas con la salud mental de las personas jóvenes dentro del Plan de acción de la Política Pública de la Persona Joven (PPPJ), en relación con las necesidades de las personas jóvenes identificadas en el estudio sobre la condición de las personas jóvenes.
4. Instar a todas las instituciones con responsabilidades en la temática de salud mental a desarrollar acciones dirigidas a las personas jóvenes, utilizando los datos del estudio sobre la condición de la persona joven.

## Prevención de la violencia

La prevención de la violencia en las personas jóvenes es objeto de la Política Costa Rica Segura Plus 2023-2030<sup>16</sup>, así como del quehacer de diferentes instituciones en el país.

La Política Costa Rica Segura Plus 2023-2030 ofrece lineamientos y orientaciones para la ejecución de acciones orientadas a la prevención de la violencia. Tiene como objetivo reducir la criminalidad en todas sus manifestaciones, mediante la modernización del modelo de seguridad costarricense, la participación ordenada y sistemática de los actores institucionales y de la sociedad civil, bajo un enfoque de seguridad humana y de protección de los bienes jurídicos tutelados por el Estado de Derecho.

El eje estratégico 1, Seguridad Ciudadana: Prevención, tiene como objetivo específico asociado: Disminuir, mediante la proactividad y la prevención, los elementos multicausales y los factores de riesgo que inciden en la victimización y la comisión de delitos en Costa Rica.

Dentro de sus acciones estratégicas se encuentran:

- Prevención social para minimizar el riesgo de la comisión de delitos en los niveles: primarios, secundarios y terciarios.
- Abordaje multidimensional y multicausal desde el enfoque social de los factores de riesgo de violencia y comisión de delitos.
- Tratamiento y apoyo para víctimas y poblaciones en situaciones de vulnerabilidad y riesgos.

---

<sup>16</sup> Ministerio de Seguridad, Gobernación y Policía. (2023). *Política Nacional de Seguridad Pública: Costa Rica-Segura Plus 2023-2030*. Ministerio de Seguridad, Gobernación y Policía.

- Prevención de la reincidencia del delito.
- Fomentar la cultura de paz para la resolución pacífica de conflictos.
- Crear e implementar un modelo de prevención con enfoque local desde la participación de las instancias regionales, locales (policía municipal), la seguridad privada y las comunidades organizadas.

Por su parte la Política Pública de la Persona Joven plantea diferentes líneas estratégicas relacionadas con la promoción de la paz social o bien la prevención de la violencia. En el eje 1, Autodeterminación Identitaria y Cultural desde la diversidad, se encuentran las siguientes:

9.1.1 Generación y difusión de información sobre las expresiones y efectos de las violencias de y hacia las personas jóvenes, desde los diferentes entornos: familiares, sociales, cibernéticos, organizativos, comunitarios y laborales.

9.1.2 Difusión de información sobre los mecanismos legales existentes para la protección de personas jóvenes víctimas de violencia.

9.2.1 Puesta en marcha de estrategias de comunicación, diálogo y negociación dirigidas a desmontar los estereotipos, el adultocentrismo, el machismo y las formas culturales represivas, que afecta a las personas jóvenes.

9.2.2 Puesta en marcha de estrategias de sensibilización y comunicación sobre las formas de prevención y denuncia de las violencias que viven las personas jóvenes en diferentes espacios.

9.3.1 Creación y/o fortalecimiento de procesos educativos, formales e informales, que respondan a las necesidades particulares y específicas de las personas jóvenes diversas en la prevención de las violencias.

9.3.2 Creación y/o fortalecimiento de procesos formativos para el empoderamiento y participación protagónica de las personas jóvenes en procesos de construcción de una cultura de paz y de no violencia.

9.4.1 Creación de redes y tejidos organizativos de y para las personas jóvenes en la resolución pacífica de los conflictos.

9.4.2 Creación de mecanismos institucionales e interinstitucionales que les permitan a las personas jóvenes realizar denuncias y ser atendidos en situaciones de violencia, considerando las particularidades de los diferentes rangos etarios de las personas jóvenes.

9.4.3 Creación de modelos y protocolos de atención para las personas jóvenes víctimas de diversas formas de violencias.

A partir de los datos presentados en el estudio sobre la condición de las personas jóvenes se dependen y plantean las siguientes recomendaciones para la prevención de la violencia:

1. Orientar los programas, proyectos y acciones para la prevención la violencia y la promoción de la paz social de las personas jóvenes bajo los enfoques, contenidos y resultados comprendidos en la Política Costa Rica Segura Plus 2023-2030.
2. Visibilizar la participación de las personas jóvenes en las distintas acciones que las instituciones desarrollen dentro de la Política Costa Rica Segura Plus 2023-2030.
3. Mantener y/o crear acciones institucionales vinculadas con la prevención la violencia y la promoción de la paz social de las personas jóvenes dentro del Plan de acción de la Política Pública de la Persona Joven (PPPJ), en relación con las necesidades de las personas jóvenes identificadas en el estudio sobre la condición de las personas jóvenes.
4. Instar a todas las instituciones con responsabilidades en la prevención la violencia y la promoción de la paz social a desarrollar acciones dirigidas a las personas jóvenes. utilizando los datos del estudio sobre la condición de la persona joven.

## Ciberseguridad

La Estrategia Nacional de Ciberseguridad, Costa Rica 2023-2027<sup>17</sup> tiene el objetivo de establecer un marco de acción integral que permita prevenir y mitigar los riesgos y amenazas en el entorno digital, fomentar la innovación y el desarrollo de soluciones en ciberseguridad, fortalecer la capacidad de respuesta ante incidentes de ciberseguridad, promover una cultura de seguridad sólida; así como la concientización de los ciudadanos con el fin de ayudar a garantizar la estabilidad del país y su economía, proteger la información personal y crítica del Estado y de los ciudadanos, y mantener la confianza en el uso de los sistemas digitales.

Dos de las áreas son 1) Cultura cibernética y sociedad, dentro de sus objetivos se encuentran fomentar la alfabetización digital, asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a educación y capacitación en habilidades digitales básicas y avanzadas (objetivo estratégico 4.1) y potenciar la creación y difusión de contenidos culturales digitales, apoyar a creadores y artistas en el desarrollo y difusión de contenidos culturales digitales, fomentar el acceso a la cultura y el patrimonio digital (objetivo estratégico 4.6); y 2) Formación, capacitación, y habilidades de seguridad cibernética, la cual tiene el propósito de incrementar la concienciación en ciberseguridad y la adopción de buenas prácticas entre los usuarios de tecnologías digitales.

Las líneas de acción del área Cultura Cibernética y Sociedad son:

- 4.1.1. Implementar programas de capacitación en habilidades digitales en comunidades.

---

<sup>17</sup> Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. (2023). *Estrategia Nacional de Ciberseguridad 2023-2027*. Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones.

4.5. Abordar los desafíos de las redes sociales y la desinformación, implementar estrategias para combatir la proliferación de noticias falsas y desinformación, promoviendo la verificación de datos y la educación mediática.

4.5.1. Proporcionar programas de capacitación y recursos a la sociedad para ayudar a identificar noticias falsas y contenido malicioso, así como educación sobre seguridad en línea y privacidad.

4.5.2. Establecer programas de educación mediática y alfabetización en redes sociales para desarrollar habilidades críticas en los usuarios.

4.6.1. Crear plataformas y aplicaciones para la promoción y distribución de contenidos culturales digitales.

4.6.2. Establecer programas de financiamiento y apoyo para proyectos de digitalización y conservación del patrimonio cultural.

Las Líneas de acción del área de Formación, Capacitación, y Habilidades de Seguridad Cibernética son:

5.3.1. Implementar campañas de comunicación y concienciación en ciberseguridad dirigidas al público en general, abordando temas como la protección de datos personales, la prevención del fraude en línea y la detección de phishing.

5.3.2. Desarrollar herramientas y recursos educativos en línea, como tutoriales, videos y guías, que permitan a los usuarios adquirir habilidades en ciberseguridad y aplicar buenas prácticas en su vida cotidiana.

5.3.3. Fomentar la cooperación entre los diversos protagonistas estratégicos de la nación con el propósito de expandir la divulgación en numerosos canales de comunicación masiva, buscando impulsar una agenda constante de concienciación y sensibilización.

5.3.4. Ampliar el número de eventos de concientización con enfoques específicos como el ciberbullying, grooming, noticias falsas, privacidad y protección de datos personales, retos virales, seguridad de la información, entre otros.

5.3.5. Desarrollar e implementar programas educativos y de concienciación en ciberseguridad en escuelas y centros de enseñanza, abarcando temas como el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, la protección de datos personales, la prevención del ciberacoso y el reconocimiento de amenazas en línea.

5.3.6. Crear y difundir materiales didácticos y recursos en línea apropiados para la edad, que incluyan juegos, videos, aplicaciones y guías que ayuden a los niños y adolescentes a aprender sobre ciberseguridad de manera interactiva y entretenida.

Por su parte la Política pública de la persona joven 2020-2024, propone el Eje 2 Promoción social y ambiente, cuyo objetivo es Aumentar el acceso de las personas jóvenes a bienes y servicios, mediante acciones, programas y proyectos, que promuevan la participación activa, el fortalecimiento de potencialidades y el desarrollo de una vida plena, saludable y sostenible para sí mismos y su entorno. Uno de los resultados está relacionado con la comunicación, el acceso y uso adecuado de las TIC y plantea las siguientes acciones estratégicas:

5.1.1 Generación de información y difusión sobre las formas de comunicación de las personas jóvenes, el acceso y uso de las TIC y las brechas digitales.

5.2.1 Puesta en marcha de estrategias de sensibilización hacia las personas jóvenes sobre la importancia de la comunicación, presencial y virtual, en la educación, participación y organización, desde entornos seguros y responsables.

5.3.1 Puesta en marcha de estrategias de capacitación en el uso y aprovechamiento de las TICs en el desarrollo de proyectos de vida de las personas jóvenes.

5.4.1 Puesta en marcha de estrategias y mecanismos que permitan el cierre de brechas en el acceso y uso de las TIC en las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión.

5.4.2 Creación de mecanismos para el acceso digital de información veraz sobre los derechos de las personas jóvenes y los mecanismos de exigibilidad de los mismos.

El Estudio sobre la Condición de la persona joven no presenta datos o recomendaciones en este campo aspecto que evidencia la necesidad de información estadística de carácter nacional para las personas jóvenes. Para atender acciones dirigidas a las personas jóvenes en el área de ciberseguridad se propone lo siguiente:

1. Orientar los programas, proyectos y acciones relacionados con la ciberseguridad de las personas jóvenes bajo los enfoques, contenidos y resultados comprendidos en la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, Costa Rica 2023-2027.
2. Visibilizar la participación de las personas jóvenes en las distintas acciones que las instituciones desarrollen dentro de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, Costa Rica 2023-2027.
3. Mantener y/o crear acciones institucionales relacionadas con la ciberseguridad de las personas jóvenes dentro del Plan de acción de la Política Pública de la Persona Joven (PPPJ), en relación con las necesidades de las personas jóvenes identificadas en el estudio sobre la condición de las personas jóvenes.
4. Instar a todas las instituciones con responsabilidades en la ciberseguridad a desarrollar acciones dirigidas a las personas jóvenes.

5. Desarrollar acciones dirigidas a las personas jóvenes relacionadas con el área de cultura cibernética y sociedad, y la formación, capacitación, y habilidades de seguridad cibernética, y el área de seguridad de las personas jóvenes en el espacio virtual: acoso, protección de datos, uso seguro de redes y recursos virtuales, cuidado virtual, de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, Costa Rica 2023-2027.
6. Implementar acciones de diversa índole para reducir la brecha digital en el acceso y uso de las TIC en las personas jóvenes de las diferentes regiones del país.
7. Incorporar acciones de alfabetización digital dirigidas a las personas jóvenes.

Finalmente, el Estudio sobre la Condición de la Persona Joven tiene relevancia por ser pionero en la compilación de estadísticas nacionales existentes sistematizadas para las personas jóvenes en Costa Rica, en los diferentes grupos etarios que comprende este amplio rango de edad, por lo cual es recomendable su actualización periódica de manera que sea herramienta para el ejercicio de la rectoría el Consejo de la Persona Joven y un insumo para la elaboración de diferentes política y planes nacionales que comprendan a este grupo de edad.

## Referencias

- Arguedas, D. (s. f.). *4.7 Repositorio Virtual*. CONAPDIS. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://conapdis.go.cr/el-sector-informa/4-7-repositorio-virtual/>
- Banco Central de Costa Rica. (s. f.). *Indicadores más consultados*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/Indicadores-m%C3%A1s-consultados>
- Brenes, E. N. (s. f.). *Vigilancia de la Salud*. Ministerio de Salud Costa Rica. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/vigilancia-de-la-salud/111-vigilancia-de-la-salud>
- Caja Costarricense de Seguro Social. (s. f.). *Estadísticas*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://www.ccss.sa.cr/estadisticas>
- Castillo, A. y Castro, X. (2011). *El rostro de la violencia social y estructural: La delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común*. *Rev. Ciencias Sociales* 133-134: 113-124 / 2011, Universidad de Costa Rica, San José.
- Centro Centroamericano de Población. (s. f.). *Consulta a Bases de Datos estadísticas*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://censos.ccp.ucr.ac.cr/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe*. Chile, Santiago, 2023.
- Contraloría General de la República. (2023). *Informe de auditoría sobre la eficiencia y eficacia del servicio de educación para personas jóvenes y adultas*. Informe N° DFOE-CAP-IAD-00008-2023. [https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs\\_cgr/2023/SIGYD\\_D/SIGYD\\_D\\_2023019138.pdf](https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2023/SIGYD_D/SIGYD_D_2023019138.pdf)
- Feres, J. y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos. CEPAL, Santiago de Chile.
- Gutiérrez, A. y Paredes, J. (2023). *Multidimensional Poverty in Small Areas: Considerations on the measurement of poverty in the municipalities of Mexico and its official character*. *Dimensions Magazine: Multidimensional Poverty Peer Network (MPPN)*, november 2023, Number 15
- Hernández, R. Fernández, C. y L. Baptista. (2006). *Metodología de la investigación*. 4a Edición. México. McGraw-Hill.

- Instituto Costarricense sobre Drogas. (s.f). *Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://www.icd.go.cr/portalicd/index.php/unidad-informacion-estadistica>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s. f.). *Catálogo Central de Datos*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s. f.). *Inicio*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://inec.cr/>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (s. f.). *Estadísticas y registros del sector*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://www.inamu.go.cr/estadisticas-y-registros-del-sector>
- Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. (s.f.). *Encuesta Nacional Consumo de Drogas en Costa Rica Hogares*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://iafa.go.cr/investigacion/encuesta-nacional-hogares/>
- López, L. y Vélez, R. (2003). *El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México*. Estudios sobre Desarrollo Humano, PNUD, México, No. 2003-1. <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1007.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (s.f.). *Departamento Estadística*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de [https://www.mep.go.cr/indicadores\\_edu/index.html](https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/index.html)
- Ministerio de Justicia y Paz. (s.f). *Observatorio De La Violencia del Ministerio de Justicia y Paz*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://observatorio.mj.go.cr/>
- Ministerio de Salud. (2024). *Boletín Epidemiológico N°01 de 2024*. Dirección de Vigilancia de la Salud. [Archivo PDF] <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca/material-educativo/material-publicado/boletines/boletines-vigilancia-vs-enfermedades-de-transmision-vectorial/boletines-epidemiologicos-2024/7191-boletin-epidemiologico-n-1-2/file>
- Ministerio de Seguridad Pública. (2024). *Informes institucionales*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://www.seguridadpublica.go.cr/transparencia/index.aspx>
- Ministerio de Seguridad Pública. (s. f.). *Estadísticas*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de [https://www.seguridadpublica.go.cr/estructura/viceministrocpe-uc/policia\\_control\\_drogas/paginas/estadisticas.aspx](https://www.seguridadpublica.go.cr/estructura/viceministrocpe-uc/policia_control_drogas/paginas/estadisticas.aspx)

- Montero, F. (2016). La brecha social en Costa Rica: un tema de definición económica, política y social. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*. Volumen 27, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Organización Mundial de la Salud. (2023). Violencia Juvenil. *Boletín Digital*. Centro de Prensa. Tomado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *Reviews of Labour Market and Social Policies: Costa Rica*. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264282773-en>
- Patronato Nacional de la Infancia. (s.f.). *Gasto en Niñez y Adolescencia*. (2021, septiembre 14). <https://pani.go.cr/gasto-en-ninez-y-adolescencia/>
- Poder Judicial. (s. f.). *Estadísticas e indicadores*. Dirección de Planificación, Poder Judicial Costa Rica. Planificación PJ. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-e-indicadores>
- Poder Judicial. (s.f.). *Observatorio Judicial*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://observatoriojudicial.poder-judicial.go.cr/pages/MinisterioPublico/circulanteantiguedad>
- Programa Estado de la Nación. (2021). *Octavo Estado de la Educación 2021. Programa Estado de la Nación*. San José, Costa Rica. [https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion\\_WEB.pdf](https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf)
- Programa Estado de la Nación. (2023). *Noveno Estado de la Educación 2023. Programa Estado de la Nación*. San José, Costa Rica. <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-educacion-2023>
- Rosales, M. (2017). El Desarrollo Humano: Una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, vol. 22, núm. 43, enero-junio, 2017, pp. 65-75. Universidad de los Andes. San Cristóbal, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/543/54353312007.pdf>
- Tribunal Supremo de Elecciones. (s. f.). *Estadísticas*. Recuperado 8 de febrero de 2024, de <https://www.tse.go.cr/estadisticas.htm>

## Anexos

### Tablas

**Tabla A**

*Sexo de las personas contrayentes por año, 2020- 2021*

	AÑO		SEXO DEL CONTRAYENTE 2		TOTAL
			Hombre	Mujer	
2020	Sexo del contrayente 1	Hombre	291	18348	18639
		Mujer	6	207	213
	Total		297	18555	18852
2021	Sexo del contrayente 1	Hombre	452	23514	23966
		Mujer	0	386	386
	Total		452	23900	24352
Total	Sexo del contrayente 1	Hombre	743	41862	42605
		Mujer	6	593	599
	Total		749	42455	43204

**Nota:** Elaborada a partir de registro de matrimonios del Instituto de Estadísticas y Censos, INEC 2020-2021.

**Tabla B***Población por nivel de instrucción según año y edad decenal, Julio 2010-2022*

Año y edad decenal	Total	Nivel de instrucción									
		Sin nivel de instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria académica incompleta	Secundaria académica completa	Secundaria técnica incompleta	Secundaria técnica completa	Educación superior de pregrado y grado	Educación superior de posgrado	Ignorado
<b>2010</b>	<b>4 426 503</b>	<b>555 496</b>	<b>843 128</b>	<b>1 026 457</b>	<b>805 025</b>	<b>452 908</b>	<b>43 204</b>	<b>59 278</b>	<b>578 817</b>	<b>62 190</b>	-
de 10 a 19 años	862 678	6 555	274 539	170 956	307 642	54 467	29 238	5 999	13 282	-	-
de 20 a 29 años	822 982	16 537	56 330	166 203	186 510	147 575	6 703	17 363	217 027	8 734	-
de 30 a 39 años	607 407	20 325	65 416	189 303	104 772	76 690	3 537	11 161	121 687	14 516	-
<b>2011</b>	<b>4 488 041</b>	<b>528 146</b>	<b>848 352</b>	<b>1 042 668</b>	<b>805 124</b>	<b>472 975</b>	<b>47 483</b>	<b>61 675</b>	<b>620 210</b>	<b>61 408</b>	-
de 10 a 19 años	858 460	7 431	267 378	169 391	303 140	58 070	30 205	4 696	18 149	-	-
de 20 a 29 años	830 130	13 348	53 719	168 561	178 210	160 602	6 976	17 812	224 669	6 233	-
de 30 a 39 años	623 359	16 392	70 754	180 951	111 281	74 568	4 586	11 871	138 769	14 187	-
<b>2012</b>	<b>4 553 082</b>	<b>524 084</b>	<b>827 468</b>	<b>1 036 202</b>	<b>830 111</b>	<b>501 801</b>	<b>41 609</b>	<b>57 340</b>	<b>649 934</b>	<b>71 638</b>	<b>12 895</b>
de 10 a 19 años	828 846	6 160	248 936	160 402	304 989	52 951	29 920	5 744	19 283	-	461
de 20 a 29 años	842 513	15 371	50 854	155 202	190 735	161 865	4 066	18 999	235 110	6 856	3 455
de 30 a 39 años	639 556	14 413	65 826	178 415	115 813	92 559	2 937	9 208	136 790	20 648	2 947
<b>2013</b>	<b>4 599 370</b>	<b>505 709</b>	<b>803 500</b>	<b>1 044 264</b>	<b>810 143</b>	<b>531 304</b>	<b>82 187</b>	<b>66 908</b>	<b>667 696</b>	<b>81 846</b>	<b>5 813</b>
de 10 a 19 años	831 739	5 230	243 750	157 275	297 058	51 847	50 385	6 292	19 556	-	346
de 20 a 29 años	826 320	10 953	43 840	137 138	171 622	175 109	15 130	20 942	238 368	11 216	2 002
de 30 a 39 años	633 253	15 736	64 668	173 803	112 706	93 653	5 383	8 793	137 620	20 378	513
<b>2014</b>	<b>4 663 429</b>	<b>502 226</b>	<b>795 400</b>	<b>975 721</b>	<b>868 050</b>	<b>523 957</b>	<b>81 298</b>	<b>80 205</b>	<b>754 626</b>	<b>68 404</b>	<b>13 542</b>
de 10 a 19 años	811 076	4 815	232 739	135 843	300 014	53 195	55 489	6 995	21 811	-	175
de 20 a 29 años	843 045	11 299	40 551	116 591	187 783	188 634	11 527	26 091	252 821	5 864	1 884
de 30 a 39 años	672 163	14 479	59 297	159 097	121 533	95 613	4 054	15 734	181 295	18 049	3 012
<b>2015</b>	<b>4 833 752</b>	<b>659 109</b>	<b>832 210</b>	<b>1 011 242</b>	<b>895 568</b>	<b>518 199</b>	<b>68 318</b>	<b>68 072</b>	<b>696 367</b>	<b>78 850</b>	<b>5 817</b>
de 10 a 19 años	796 677	5 444	233 438	133 078	294 277	54 014	53 283	6 683	16 460	-	-
de 20 a 29 años	846 496	9 766	39 284	131 292	204 406	179 968	7 480	23 368	242 719	6 754	1 459
de 30 a 39 años	699 728	15 331	69 382	171 231	133 981	99 540	2 966	9 891	174 527	21 576	1 303
<b>2016</b>	<b>4 889 762</b>	<b>659 185</b>	<b>843 804</b>	<b>1 024 753</b>	<b>872 031</b>	<b>540 850</b>	<b>86 930</b>	<b>78 069</b>	<b>702 754</b>	<b>78 883</b>	<b>2 503</b>
de 10 a 19 años	797 465	4 772	232 888	137 745	281 547	53 944	62 349	8 232	15 869	-	119
de 20 a 29 años	835 106	10 021	39 518	116 574	193 834	182 519	11 581	26 386	249 287	4 912	474

*Condición de las personas Jóvenes en Costa Rica: Un estudio a partir de las principales estadísticas nacionales*

de 30 a 39 años	700 005	17 933	70 261	170 146	138 665	106 405	5 357	12 323	157 742	20 646	527
<b>2017</b>	<b>4 946 700</b>	<b>640 361</b>	<b>836 796</b>	<b>1 022 936</b>	<b>916 073</b>	<b>564 273</b>	<b>86 146</b>	<b>71 208</b>	<b>734 840</b>	<b>72 525</b>	<b>1 542</b>
de 10 a 19 años	802 797	5 027	226 374	130 074	297 573	57 039	61 825	9 907	14 978	-	-
de 20 a 29 años	808 493	9 455	30 864	106 225	199 826	185 174	9 481	27 838	235 865	3 505	260
de 30 a 39 años	709 680	15 604	66 425	168 408	141 576	109 437	4 227	8 323	177 863	17 585	232
<b>2018</b>	<b>5 003 673</b>	<b>624 725</b>	<b>851 660</b>	<b>1 014 855</b>	<b>925 789</b>	<b>577 869</b>	<b>85 307</b>	<b>88 753</b>	<b>746 560</b>	<b>88 155</b>	-
de 10 a 19 años	788 389	4 047	223 906	113 328	297 972	57 740	61 879	10 940	18 577	-	-
de 20 a 29 años	805 257	9 160	30 967	98 941	197 081	182 772	10 396	32 941	239 597	3 402	-
de 30 a 39 años	735 405	15 136	70 285	163 291	142 829	126 773	3 645	13 858	175 758	23 830	-
<b>2019</b>	<b>5 059 730</b>	<b>607 847</b>	<b>838 145</b>	<b>1 012 807</b>	<b>953 156</b>	<b>621 601</b>	<b>75 334</b>	<b>87 326</b>	<b>771 964</b>	<b>91 452</b>	98
de 10 a 19 años	794 381	3 659	230 690	99 293	309 628	64 573	60 286	9 152	17 100	-	-
de 20 a 29 años	789 117	6 453	25 141	86 309	192 506	198 302	7 279	33 089	236 529	3 509	-
de 30 a 39 años	755 242	15 721	61 328	151 515	154 395	135 218	3 466	13 931	196 455	23 213	-
<b>2020</b>	<b>5 111 405</b>	<b>551 965</b>	<b>858 313</b>	<b>1 048 808</b>	<b>946 852</b>	<b>661 538</b>	<b>74 368</b>	<b>97 177</b>	<b>777 982</b>	<b>94 225</b>	177
de 10 a 19 años	803 747	3 825	223 173	106 603	311 934	65 072	60 399	11 099	21 642	-	-
de 20 a 29 años	764 934	6 319	21 694	79 933	172 054	213 195	6 973	33 248	227 092	4 426	-
de 30 a 39 años	747 442	17 096	55 402	153 363	147 386	142 036	2 154	13 936	196 617	19 452	-
<b>2021</b>	<b>5 163 413</b>	<b>534 410</b>	<b>826 264</b>	<b>1 041 534</b>	<b>932 747</b>	<b>695 784</b>	<b>84 999</b>	<b>104 438</b>	<b>847 898</b>	<b>94 100</b>	1 239
de 10 a 19 años	775 981	2 384	217 336	87 955	303 709	67 274	61 931	11 690	23 702	-	-
de 20 a 29 años	790 323	5 387	20 520	79 745	158 389	216 736	11 626	40 616	251 791	5 513	-
de 30 a 39 años	737 699	13 312	49 803	143 089	147 280	145 137	4 744	13 456	203 298	17 310	270
<b>2022</b>	<b>5 213 480</b>	<b>526 873</b>	<b>830 626</b>	<b>1 040 347</b>	<b>925 641</b>	<b>808 883</b>	<b>59 480</b>	<b>89 781</b>	<b>835 398</b>	<b>95 339</b>	1 112
de 10 a 19 años	764 362	2 191	216 519	87 095	303 423	77 044	49 181	9 163	19 746	-	-
de 20 a 29 años	769 464	5 095	19 087	70 277	138 467	254 573	4 951	35 718	239 397	1 899	-
de 30 a 39 años	738 872	15 450	48 552	134 237	139 481	171 912	1 615	11 043	199 572	16 523	487

**Nota:** Elaborada a partir de Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO, 2022.

**Tabla C**

*Costa Rica: Indicadores generales de la población joven (15 a 24 años) según condición de actividad por año (2013-2023)*

Indicadores	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>3.1. Tasas de la población joven</b>											
Tasa neta de participación	46.5	50.2	46.7	43.1	46.1	44.0	44.6	48.6	48.3	43.4	39.8
Tasa de ocupación	35.2	37.4	35.4	33.3	36.6	32.2	31.3	33.6	27.1	28.6	28.8
Tasa de desempleo	24.2	25.5	24.2	22.7	20.5	26.8	29.8	30.9	43.8	34.2	27.8
Tasa de presión general	36.2	38.0	37.5	32.4	29.9	35.1	40.8	45.9	53.7	42.8	36.1
Tasa de desempleo de larga duración	1.0	3.8	2.3	3.2	2.2	2.3	1.7	2.9	6.0	4.3	2.8
<b>3.2. Indicadores con respecto a la población joven</b>											
Escolaridad promedio	9.4	9.6	9.5	9.5	9.6	9.7	9.8	9.9	10.0	10.3	10.4
Porcentaje asegurada por trabajo y otras formas de aseguramiento	73.9	71.3	72.8	72.9	72.8	70.0	75.1	75.6	74.5	79.9	77.8
Porcentaje que habla, lee y escribe fluidamente inglés	12.3	15.2	14.4	11.6	10.5	11.8	11.7	11.4	8.3	12.4	10.1
Porcentaje que estudia <sup>12/</sup>	58.4	58.4	57.7	55.5	56.1	55.4	60.6	61.5	55.5	60.8	55.2
Porcentaje que es jefe(a) de hogar	4.8	5.9	6.1	5.9	4.6	5.2	4.5	4.9	4.1	4.3	5.4
Porcentaje que no trabaja ni estudia	20.0	18.7	19.8	21.7	20.3	21.8	20.3	17.4	25.2	20.4	24.2
<b>3.3. Indicadores con respecto a la población joven ocupada</b>											
Porcentaje ocupada con empleo formal	57.4	49.5	52.7	55.7	55.7	60.6	55.1	50.6	55.7	55.6	59.5
Porcentaje que trabaja y estudia <sup>13/</sup>	38.5	38.9	36.2	31.7	35.5	29.2	39.0	37.3	28.9	34.4	28.5
Porcentaje con subempleo	11.7	16.1	14.8	11.2	7.3	7.1	7.8	13.5	18.1	10.6	7.7
Ingreso mensual promedio	265 871	281 704	293 680	313 642	309 291	334 687	328 882	309 935	307 389	331 357	341 561
<b>3.4. Indicadores con respecto a la población joven que no trabaja ni estudia</b>											
Escolaridad promedio	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.9	8.6	9.4	9.5	9.8	10.0
Porcentaje asegurado	52.6	49.9	46.1	48.1	53.3	41.9	52.3	53.9	50.8	67.0	58.0
Porcentaje que habla, lee y escribe fluidamente inglés	5.6	5.5	4.9	3.6	4.9	4.7	3.4	4.8	6.4	5.4	3.2
Porcentaje desempleado	36.6	36.6	34.5	31.9	28.2	38.9	34.3	42.2	45.3	41.3	34.8
Porcentaje fuera de la fuerza de trabajo sin obligaciones familiares	39.4	37.1	40.4	39.3	45.3	37.4	46.3	40.1	41.5	43.1	51.6

**Nota:** Elaborada a partir de INEC-Costa Rica. Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2023. Se toman los primeros trimestres de cada año en un periodo de 10 años.



<https://cpj.go.cr/>



**22534131**

**22804376**

*esencial*  
**COSTA  
RICA**



**MINISTERIO DE  
CULTURA Y JUVENTUD**

**Gobierno  
de Costa Rica**

**CONSEJO DE LA  
PERSONA JOVEN**